

Referentes Escolares de **ESI** **Educación Inicial**

Propuestas para
abordar los NAP

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel Pico

Secretaría de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Lic. Alejandro Garay

Este material fue elaborado junto a la Iniciativa Spotlight, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo. En Argentina es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de las agencias ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, OIT, UNICEF y UNODC.

Material producido por el Ministerio de Educación de la Nación.



Referentes Escolares de **ESI** Educación Inicial

Propuestas para
abordar los NAP

Directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral:

María Celeste Adamoli

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Coordinación: Marcelo Zelarallán y Marisa Ronconi

Contenidos: Paula Bilder y Fernanda Ramírez.

Agradecemos la lectura crítica y los aportes a Nadia Abraham, Malen Aguayo, Lorena Bettinelli, Sabrina Castillo, Indiana Corna, Violeta Lañín, Mirta Marina, Gabriela Nacach, María Rohde, Bárbara Salúm Morales, Evangelina Trebisacce y a la Dirección Nacional de Educación Inicial.

Coordinación de Materiales Educativos

Coordinadora: Alicia Serrano

Responsable de publicaciones: Gonzalo Blanco

Edición: Marisa do Brito Barrote

Diseño: Verónica Codina, Rafael Medel y Leda Rensin

Documentación gráfica: Javier Rodríguez

Ilustraciones: Carolina Loguzzo

Ministerio de Educación de la Nación

Referentes Escolares de ESI Educación Inicial. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

160 p. ; 28 x 20 cm.

ISBN 978-950-00-1560-8

1. Educación Sexual Integral. 2. Educación Inicial. I. Título
CDD 649.65



Permitida su reproducción total o parcial con mención de la fuente.

2022, Ministerio de Educación

Pizzurno 935, CABA

Impreso en la Argentina

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5	PARADA 5. ¿Qué es el derecho a conocer la verdad sobre el propio origen?	48
FUNDAMENTACIÓN	7	Propuesta de trabajo con las familias	49
¿Qué establece la Resolución N.º 340/18?	7	Recursos sugeridos	50
Integralidad y ejes conceptuales de la ESI	8	nap LA DISPOSICIÓN PARA RECIBIR Y DAR CARIÑO	51
Ejercer nuestros derechos	9	Propósitos formativos	53
Garantizar la equidad de género	10	Lineamientos curriculares	53
Respetar la diversidad	11	Fundamentos generales	53
Valorar la afectividad	12	Palabras clave	54
Cuidar el cuerpo y la salud	13	Propuesta didáctica	55
PUERTAS DE ENTRADA Y ROL DE LAS/OS REFERENTES ESCOLARES DE ESI	15	PARADA 1. ¿Cómo se puede expresar el afecto? ¿Todas las personas lo expresamos del mismo modo?	55
Orientaciones para los/as referentes de ESI	17	PARADA 2. ¿Cómo expresamos cariño y otras emociones con el cuerpo?	57
CÓMO ENSEÑAMOS EN EL NIVEL INICIAL	19	PARADA 3. ¿Qué sentimos cuando recibimos demostraciones de afecto y cómo lo expresamos?	59
CÓMO ESTÁ ORGANIZADO ESTE MATERIAL	21	PARADA 4. ¿Cómo tratamos a las personas que queremos?	60
PROPUESTAS PARA EL AULA	22	PARADA 5. ¿Cómo ejercemos el derecho a expresar lo que sentimos?	61
nap LAS PARTES EXTERNAS DEL CUERPO HUMANO.	23	Propuesta de trabajo con las familias	62
Propósitos formativos	25	Recursos sugeridos	63
Lineamientos curriculares	25	nap LA CONFIANZA, LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD PARA EXPRESAR IDEAS, OPINIONES Y PEDIR AYUDA	65
Fundamentos generales	25	Propósitos formativos	67
Palabras clave	26	Lineamientos curriculares	67
Propuesta didáctica	27	Fundamentos generales	67
PARADA 1. ¿Cuáles son y cómo se llaman las distintas partes de nuestros cuerpos?	27	Palabras clave	68
PARADA 2. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian nuestros cuerpos?	29	Propuesta didáctica	69
PARADA 3. ¿Qué significa tener derecho al acceso de espacios y lugares?	31	PARADA 1. ¿Tenemos derecho a expresar lo que sentimos y opinamos?	69
PARADA 4. ¿Cómo jugamos y actuamos con nuestros cuerpos?	32	PARADA 2. ¿Qué pasa si alguien piensa distinto?	70
PARADA 5. ¿Qué cosas hago con mi cuerpo que me hacen sentir bien?	33	PARADA 3. ¿Nuestra palabra vale por igual?	71
Propuesta de trabajo con las familias	35	PARADA 4. ¿Cómo expresamos lo que sentimos y cómo pedimos ayuda si la necesitamos?	73
Recursos sugeridos	35	PARADA 5. ¿Cómo nos expresamos a través del cuerpo?	74
nap LOS PROCESOS DE GESTACIÓN Y NACIMIENTO	37	Propuesta de trabajo con las familias	76
Propósitos formativos	39	Recursos sugeridos	76
Lineamientos curriculares	39	nap IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA NIÑAS Y NIÑOS EN JUEGOS Y ACTIVIDADES, EVITANDO ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	77
Fundamentos generales	39	Propósitos formativos	79
Palabras clave	40	Lineamientos curriculares	79
Propuesta didáctica	41		
PARADA 1. ¿Cómo se gestan y nacen los/as bebés?	41		
PARADA 2. ¿Cuáles son las diferentes formas de tener un hijo o una hija?	44		
PARADA 3. ¿Qué sentimientos aparecen durante el embarazo y en el nacimiento?	45		
PARADA 4. ¿Cómo esperamos la llegada de un/a bebé?	47		

Fundamentos generales	79	Propuesta de trabajo con las familias	111
Palabras clave	80	Recursos sugeridos	111
Propuesta didáctica	81		
PARADA 1. ¿Todas las personas podemos jugar con cualquier juego o juguete?	81	nap LA ADQUISICIÓN DE PAUTAS DE CUIDADO Y AUTOPROTECCIÓN	113
PARADA 2. ¿Cómo se sentirían si no las o los dejaran jugar porque son nenas o nenes? ...	82	Propósitos formativos	115
PARADA 3. ¿A qué podemos jugar con el cuerpo?	83	Lineamientos curriculares	115
PARADA 4. ¿A todas las personas nos gusta jugar a las mismas cosas?	83	Fundamentos generales	115
PARADA 5. ¿Qué es el derecho a jugar? ...	84	Palabras clave	116
Propuesta de trabajo con las familias	86	Propuesta didáctica	117
Recursos sugeridos	86	PARADA 1. ¿A todas las personas nos gustan los besos y los abrazos?	117
nap LA DIVERSIDAD DE FAMILIAS	87	PARADA 2. ¿Qué hacemos si algún contacto físico con otras personas nos incomoda o molesta?	118
Propósitos formativos	89	PARADA 3. ¿Cómo nos sentimos cuando no nos gusta cómo nos tratan?	119
Lineamientos curriculares	89	PARADA 4. ¿Podemos todas las personas decir "no" por igual?	120
Fundamentos generales	89	PARADA 5. ¿Qué significa tener derecho a la intimidad?	121
Palabras clave	90	Propuesta de trabajo con las familias	122
Propuesta didáctica	91	Recursos sugeridos	122
PARADA 1. ¿Existen muchas formas de conformar una familia?	91		
PARADA 2. ¿De qué forma se expresa el afecto o el cariño en una familia?	93	nap NO GUARDAR SECRETOS QUE HACEN SENTIR INCOMODIDAD, MALESTAR O CONFUSIÓN	123
PARADA 3. ¿Qué cuidados necesitan las niñas y los niños de una familia?	93	Propósitos formativos	125
PARADA 4. ¿Cómo se reparten las tareas de la casa entre las/os integrantes de una familia?	95	Lineamientos curriculares	125
PARADA 5. ¿Las/os niñas/os tienen derecho a tener una familia?	96	Fundamentos generales	125
Propuesta de trabajo con las familias	98	Palabras clave	126
Recursos sugeridos	98	Propuesta didáctica	127
nap EL CONCEPTO DE INTIMIDAD Y CUIDADO DE LA INTIMIDAD PROPIA Y DE LOS/AS OTROS/AS ..	99	PARADA 1. ¿Todos los secretos son iguales?	127
Propósitos formativos	101	PARADA 2. ¿Qué hacemos si alguien toca nuestras partes íntimas y nos pide que no digamos nada?	128
Lineamientos curriculares	101	PARADA 3. ¿Cómo nos sentimos si nos obligan a guardar un secreto y no estamos de acuerdo?	129
Fundamentos generales	101	PARADA 4. ¿Tenemos derecho a no guardar secretos que nos hacen sentir mal?	131
Palabras clave	102	PARADA 5. ¿A quiénes podemos recurrir cuando alguien nos quiere obligar a guardar un secreto que nos hace mal? ...	132
Propuesta didáctica	103	Propuesta de trabajo con las familias	133
PARADA 1. ¿Cuáles son las partes íntimas del cuerpo y cómo se resguarda su privacidad?	103	Recursos sugeridos	133
PARADA 2. ¿Todas y todos disfrutamos de nuestra intimidad de la misma manera?	106		
PARADA 3. ¿Cómo fueron cambiando los trajes de baño a lo largo del tiempo?	106	ANEXO NORMATIVO	135
PARADA 4. ¿Qué sentimos si alguien no respeta nuestra privacidad?	109	Resolución CFE N.º 340/18	137
PARADA 5. ¿Qué significa tener derecho a la intimidad?	110	Anexo de la Resolución del CFE N.º 340/18 ...	139

PRESENTACIÓN

La Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI presenta este material destinado a docentes del Nivel Inicial con propuestas de abordaje para acompañar, reforzar y favorecer la implementación de la ESI en todas las escuelas del país.

Para contribuir al fortalecimiento de la ESI, el Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución N°340/18 que promueve en todas las escuelas del país la creación de un equipo docente referente de Educación Sexual Integral que lleve adelante un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos jurisdiccionales y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento, a la vez que se aprobaron los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para cada nivel educativo.

Este material se inscribe bajo una perspectiva de Derechos Humanos que busca propiciar ciudadanías más democráticas, respetuosas, con mayor compromiso y participación, como así también promover procesos de genuino intercambio entre docentes en todas las escuelas, en pos de construir conocimiento y nuevos interrogantes con las y los estudiantes del nivel.

En este sentido, ponemos a disposición propuestas, recursos y actividades para abordar los NAP en el Nivel Inicial. Esperamos que constituya un aporte para seguir profundizando en estrategias que permitan garantizar la efectiva implementación de la ESI en cada escuela y que contribuya al despliegue de acciones escolares que favorezcan el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Agradecemos el apoyo para la realización de esta producción a la Iniciativa *Spotlight*, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo.

Esperamos que puedan recorrer este material y encuentren en sus páginas estrategias y herramientas que acompañen la implementación de la ESI en las escuelas de modo transversal, con la convicción de que es el mejor camino para construir una sociedad cada vez más justa, más igualitaria y diversa.



FUNDAMENTACIÓN

¿QUÉ ESTABLECE LA RESOLUCIÓN N.º 340/18?

La Ley N.º 26.150, sancionada en octubre de 2006, estableció que todos/as los/as estudiantes del país tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en los establecimientos educativos a los que concurren, sean estos públicos de gestión estatal o privada, de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o municipal.

Dos años más tarde, el Consejo Federal de Educación (CFE) aprobó la Resolución 45/08, que establece los Lineamientos curriculares de ESI. Dicha norma despliega los contenidos a enseñar en todas las escuelas del país, desde el Nivel Inicial hasta la Formación Docente.

En el año 2016, se aprobó el Plan Estratégico Nacional "Argentina Enseña y Aprende", creado por resolución del CFE N.º 285/16, que presentó los ejes y objetivos prioritarios de la política educativa federal para el período 2016-2021 en el marco de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, que incluye la implementación de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades.

Además, con la finalidad de fortalecer la implementación de la Educación Sexual Integral, el Consejo Federal de Educación aprobó una nueva Resolución CFE, la N.º 340/18. Dicha norma deja establecidas algunas prioridades:

- Ofrecer un espacio específico de Educación Sexual Integral en la Formación Inicial de los/as docentes.
- Profundizar en las escuelas el enfoque integral de la ESI, de manera transversal y/o en espacios curriculares específicos, y también en las normas que regulan la organización institucional.
- Promover que en todas las escuelas se organice un equipo docente referente de Educación Sexual Integral, seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela (ver más adelante).
- Incluir contenidos de ESI en las evaluaciones a docentes de los concursos de ascenso, según la normativa de cada jurisdicción.
- Realizar en todas las escuelas del país las jornadas "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Asimismo, esta Resolución presenta un anexo con los llamados Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de ESI para los niveles Inicial, Primario, Secundario y de Formación Docente. Estos NAP tienen el objeto de garantizar el desarrollo de los Lineamientos curriculares de ESI (Resolución 45/08), abordándolos a través de la articulación de cinco ejes conceptuales: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos (ver más adelante).

Cuatro apartados organizan los contenidos a enseñar en la Educación Inicial: Conocimiento y exploración del contexto, Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales, Conocimiento y cuidados del cuerpo y Desarrollo de comportamientos de autoprotección.

En el Nivel Inicial, los NAP de Educación Sexual Integral son los siguientes:

- Las partes externas del cuerpo humano.
- El vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- Los procesos de gestación y nacimiento.
- La disposición de recibir y dar cariño.
- La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones y pedir ayuda.
- La adquisición de pautas de cuidado y autoprotección.
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y trabajos, evitando estereotipos de género.
- La diversidad de familias.
- El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los/as otros/as.
- Decir *no* frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.

INTEGRALIDAD Y EJES CONCEPTUALES DE LA ESI

La Educación Sexual Integral constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades de los/as niños/as y adolescentes, y abordados de manera transversal y/o en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales.

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas a la vida en sociedad. Además, la concepción de integralidad implica tanto transmitir información pertinente y actualizada sobre sexualidad, como promover una capacidad crítica sobre esa información, para un ejercicio consciente, autónomo y responsable.

La integralidad de la ESI se plasma en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (Res. 340/18) que se expresan tomando como base la articulación de cinco ejes conceptuales:

- Ejercer nuestros derechos.
- Garantizar la equidad de género.
- Respetar la diversidad.
- Valorar la afectividad.
- Cuidar el cuerpo y la salud.

Estos ejes constituyen la estructura básica que propone el Programa Nacional de ESI para el abordaje de la educación sexual con un enfoque integral. Si bien a continuación describiremos cada eje por separado, con fines pedagógicos, es preciso tener en cuenta que en la práctica educativa estas visiones se encuentran interrelacionadas. A continuación, se desarrollan algunas ideas vinculadas con cada uno de ellos.



Ejercer nuestros derechos

Este eje pone el foco en las/os niñas/os y jóvenes como sujetos de derecho con plena capacidad para participar, ser escuchadas/os y no discriminadas/os por ningún motivo, y define a los/as adultos/as y al Estado como garantes de esos derechos.

Durante mucho tiempo, los niños, las niñas y los jóvenes fueron pensados desde una mirada tutelar; es decir, como personas que aún no habían completado el desarrollo de las capacidades intelectuales y emocionales necesarias para discernir correctamente y que, por lo tanto, requerían de la presencia tutelar de un adulto/a para que los/as guiara, los/as protegiera del entorno e incluso de sí mismos. Así, eran concebidos/as como objetos de protección. La familia, en primera instancia, y luego el Estado, eran los encargados de cumplir ese rol.

En el último cuarto del siglo XX, esta concepción de la niñez y de la adolescencia tuvo fuertes críticas sociales que dieron lugar a otro enfoque basado en la protección integral de derechos. Desde esta perspectiva, las niñas, los niños y los/as adolescentes tienen derechos particulares por su condición de ser seres en formación. Esto significa que el Estado, en todas las acciones y decisiones que le competen, debe garantizar que se preserve y promueva su desarrollo de una manera integral y respetar su condición de sujetos de derechos.

Desde este enfoque, niños/as y adolescentes tienen derecho, entre otras cosas, a la vida, a la salud, a la educación, al acceso a la información, a la participación y a desempeñar un papel socialmente activo. Se establece, además, que deben ser protegidos/as, acompañados/as, escuchados/as y, sobre todo, que sus opiniones deben ser tenidas en cuenta.

Esta mirada no elimina la asimetría necesaria en los vínculos entre adultos y niños, niñas y adolescentes, sino que promueve otra manera de que estos se vinculen y, por lo tanto, supone que las/os adultas/os construyan nuevos modos de ejercer la autoridad. En la puesta en práctica de esta autoridad tiene que estar representada la voz de las niñas, los niños y las/os adolescentes. Para ello es necesario darles lugar en la construcción de las normas, favorecer el diálogo y la escucha, y establecer sanciones que no vulneren sus derechos.

Esta forma de entenderlos/as como ciudadanos/as plenos/as desafía a la escuela tradicional y la invita a re pensarse. Se expresa en nuevas formas de estar en el aula, en el impulso de modos de aprendizaje novedosos y en la búsqueda de transformaciones institucionales que acompañen esta nueva perspectiva.

En este marco, la participación estudiantil en la vida escolar se vuelve un aspecto central, ya que esta concepción implica reconocerlos/as como personas activas en el ejercicio de aquellos derechos que les corresponden y hace hincapié en su cuidado y acompañamiento. Además, las/os impulsa a tomar decisiones con autonomía para que puedan asumir gradualmente responsabilidades y producir transformaciones institucionales que democratizen la escuela e incidan en la forma en que se toman las decisiones que atañen a todos/as.

Desde el año 2006, en que se dicta la Ley N.º 26.150, se sostiene que las/os estudiantes tienen derecho a recibir ESI en todos los establecimientos educativos públicos, tanto de gestión estatal como privada. Así, se los/as considera como sujetos de derecho de la ESI, en consonancia con la perspectiva sobre la que veníamos hablando, y compromete a la escuela a abordarla en su complejidad, es decir, a contemplar todos sus aspectos: biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

Este derecho, además, se asocia al reconocimiento de otros derechos que tienen en tanto niñas/os y adolescentes:

- Recibir conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados para poder cuidar el propio cuerpo y asumir conductas responsables y solidarias en relación con los demás.
- Habitar instituciones educativas en las que se respeten por igual los derechos de varones y mujeres, sin estereotipos de género que promuevan desigualdades.
- Vivir sin violencia.
- Vivir libremente la sexualidad, sin discriminación de género y/o por orientación sexual.
- Expresar las emociones y sentimientos.
- Decir *no* frente a situaciones de presión de pares o de adultos/as.
- Contar con adultos/as responsables que puedan acompañarlos/as y orientarlos/as en situaciones de maltrato o abuso.

A su vez, implica habilitar en la escuela distintas formas de participación para promover espacios respetuosos de la integridad de cada uno/a y de la diversidad de creencias y elecciones.

Garantizar la equidad de género

Desde que nacemos, según nuestros genitales, se nos trata como varón o como mujer; así nos llaman, nos visten y muchas veces nos enseñan a jugar con juegos “de nenas” o “de nenes”. Es decir, se nos asigna un género y vamos aprendiendo, casi sin darnos cuenta (en la escuela, en la familia, en el barrio, en los libros, en los medios de comunicación y en nuestra vida cotidiana), las pautas sociales que se desprenden de esta manera de clasificarnos. Es por esto que muchas veces pensamos que todas las personas pueden ubicarse en una de estas dos categorías: varón o mujer y que, además, esta manera de entenderlas es “natural”.

Sin embargo, esta forma de pensarnos a nosotros/as mismos/as y a los/as demás es histórica, depende de circunstancias sociales y culturales y, fundamentalmente, supone relaciones que otorgan más valor social a lo masculino que a lo femenino.

La desigualdad de género se puede ver en los usos del lenguaje. Por ejemplo, cuando al referirnos a un conjunto de personas, donde no todas son varones, usamos la denominación masculina y no cuestionamos la norma; es decir, lo vemos como algo “natural” o “normal”. O cuando decimos: *Todos al recreo*, y nos referimos tanto a chicas como a chicos; o cuando las notas de la escuela se dirigen: *A los señores padres*, y no contemplan la diversidad de género y de familias.

El movimiento de mujeres, primero, y los estudios de género, después, cuestionaron este particular modo de entender la construcción social del género.

El género está vinculado, entonces, con una construcción social de la masculinidad y de la femineidad. Esto significa que las personas vamos aprendiendo a ser varones y mujeres. El género remite a los procesos de identificación sexual de las personas. Es un proceso de construcción que no deriva de la naturaleza ni de la anatomía genital, sino que implica un montaje en el marco de una cultura. En la medida en que el género como forma de “leer” los cuerpos sexuados se construye social e históricamente, se anuda a relaciones de poder.

El sexo-género está presente desde siempre. Pensemos, por ejemplo, cuando nos encontramos con una persona embarazada una de las primeras cosas que le preguntamos es: *¿Es nene o nena?* y, en función de la respuesta, siguen otra serie de conjeturas y opiniones. Este ejemplo nos sirve para pensar cómo nos vamos construyendo de un modo cotidiano, casi sin darnos cuenta. Si se es mujer, se usa ropa de un color distinto al de los varones; si se es varón, se puede jugar con la

pelota, pero si el varón quiere jugar con una muñeca, es muy probable que reciba algún llamado de atención, y viceversa.

Este llamado de atención aparece porque se ponen en juego los estereotipos de género. ¿A qué nos referimos con *estereotipos de género*? A esas representaciones simplificadas, incompletas y generalizadas que se realizan teniendo como base el sexo asignado al nacer. Estos estereotipos funcionan a partir de asociar una pauta cultural (un rol esperado, una norma, un mandato, etc.) con un hecho biológico. Por ejemplo, que las personas con capacidad de gestar sean quienes puedan llevar adelante el embarazo no determina que “naturalmente” sean ellas quienes tengan que dedicarse al cuidado de los/as hijos/as. Esta es una característica cultural que en nuestra sociedad suele estar asociada a las mujeres y no a los varones.

La perspectiva de género constituye un modo de mirar la realidad y las relaciones entre las personas. Estas relaciones, como todas las relaciones sociales, están mediadas por cuestiones de poder y, muchas veces, esa distribución de poder, pone en desventaja a mujeres, lesbianas, gays y personas trans. Cuando esto sucede, suelen aparecer situaciones de vulneración de derechos como la violencia de género u otro tipo de desigualdades sociales.

Todas las personas somos parte de un sistema de relaciones de poder, que sostenemos sin darnos cuenta. Por ejemplo, muchas de las mujeres que trabajan afuera de su casa tienen, además, la responsabilidad del trabajo doméstico, lo cual implica una “doble jornada de trabajo”. Algo que no suele pasar con los varones, dado que a ellos se los asocia con la responsabilidad de traer el dinero al hogar y, de vez en cuando, “ayudar” con las tareas domésticas.

Todas las personas sostenemos, de una manera u otra, ese sistema desigual. Incorporar la perspectiva de género implica revisar, reflexionar y cuestionar muchas de las ideas y concepciones que tenemos sobre cómo nos relacionamos, sobre lo que esperamos unos/as de otros/as, sobre los lugares que ocupamos en las instituciones y en la sociedad, sobre las experiencias que podemos transitar unas y otros.

Incluir la perspectiva de género en la escuela, supone revisar los modos en que cotidianamente, de formas más o menos sutiles, en lo dicho y en lo silenciado, la escuela puede llegar a sostener un único modo posible de vivir la sexualidad. La perspectiva de género, en tanto mirada crítica, requiere de instituciones educativas que puedan desafiar los límites de lo instituido en pos de una mayor igualdad y justicia, que colabore con el despliegue de sexualidades autónomas, plenas y placenteras.

Respetar la diversidad

Cuando hablamos de *diversidad*, nos referimos a las diferencias que hay entre las personas y asumimos que todas son distintas. Esas diferencias también se expresan en el modo en que cada persona piensa, siente, cree, actúa y vive su sexualidad, convirtiéndola en un ser único. Compartir la vida con otros/as nos enriquece en la medida en que nos pone en contacto con experiencias y trayectorias personales distintas de las propias.

El abordaje de este eje implica reconocer y valorar positivamente las múltiples diferencias que tenemos, por ejemplo: origen étnico, nacionalidad, creencias religiosas, políticas, edad, condición social, orientación sexual e identidad de género, entre otras.

Si hablamos de *diversidad sexual*, en general, hacemos referencia a la identidad de género y la orientación sexual de las personas.

La *identidad de género* tiene que ver con cómo nos sentimos y vivimos nuestro género. En nuestra sociedad, hay personas que se identifican como mujeres, varones, personas trans, (travestis, transexuales e intergénero), entre otras.



La *orientación sexual* se relaciona con la atracción física, sexual y afectiva que sentimos por otros/as. Esto habla de las personas que nos gustan. Nos pueden atraer personas de un género distinto al nuestro, del mismo género o de ambos. Heterosexuales, gays, lesbianas y bisexuales son distintas orientaciones sexuales, y pueden ir cambiando a lo largo de la vida.

Es importante remarcar que hay determinadas identidades, relaciones y orientaciones que se han construido históricamente como "normales" y legítimas (vinculadas a la orientación heterosexual), mientras otras han sido consideradas erróneamente como "patológicas" y problemáticas (por ejemplo, la orientación homosexual o las identidades trans). Cuando hablamos de *respetar la diversidad*, nos referimos a superar esta visión estigmatizante.

Llevar adelante la educación sexual desde una mirada integral, supone hacer de las escuelas espacios inclusivos y respetuosos donde todas las personas tengan la libertad de vivir su orientación sexual y su identidad de género sin temor a recibir distintas formas de violencia.

Se trata, entonces, de prestar atención en el aula, en los patios y en toda la escuela, para trabajar contra la discriminación, teniendo presente que en diversos momentos pueden aparecer manifestaciones de *homofobia* o *lesbofobia* (rechazos, miedos, prejuicios hacia varones homosexuales y mujeres lesbianas) o *transfobia* (rechazo dirigido hacia las personas que tienen una identidad de género distinta a la del sexo asignado al nacer).

El respeto por la diversidad en la escuela implica estar atentas/os a cuestiones tan concretas y profundas como, por ejemplo, respetar el nombre con el que se presentan las personas (más allá del sexo asignado al nacer) o no presuponer que todas aquellas personas con las que interactuamos son o deberían ser heterosexuales, dado que no es la única manera de vivir la sexualidad.

En la Argentina, en los últimos años, se promulgaron leyes que permiten que las personas del mismo sexo puedan casarse (el artículo 2 de la Ley 26.618 de Matrimonio Civil, 2010, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario, establece que "el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo"), y que reconocen los derechos y necesidades de todos/as los/as que viven su género de un modo que no coincide con el sexo que les fue asignado al nacer (Ley de Identidad de Género N.º 26.743). Estas normativas son herramientas para que, desde las escuelas, nos comprometamos con la búsqueda de la igualdad y el respeto para todos/as.

Valorar la afectividad

Cuando pensamos en la ESI, es importante contemplar los aspectos relacionados con la afectividad: las emociones, los sentimientos y los valores. La dimensión afectiva nos atraviesa como personas individuales y colectivas. Encontrar modos de expresar los sentimientos y emociones, entender lo que nos pasa y poder también leer en los/as demás sus expresiones de afectividad, y reflexionar en conjunto sobre los vínculos humanos y su repercusión en la vida de cada persona son aprendizajes que nos llevan toda la vida, pero que es importante abordar en la escuela de diferentes maneras.

Algunos de los temas que abarca la dimensión afectiva de la ESI son la amistad y el enamoramiento, las habilidades comunicativas de emociones, sentimientos, deseos, necesidades y problemas, y la reflexión y el desarrollo de habilidades psicosociales como la escucha y la empatía, la resolución de conflictos a través del diálogo, la toma de decisiones y el pensamiento crítico y creativo.

Trabajar activamente lo que sentimos cuando estamos junto a otros/as, nos da la posibilidad de entender mejor lo que nos pasa y lo que les pasa a los/as demás, de comprender y de ponernos en su lugar. Desde esta perspectiva, se busca reflexionar sobre las maneras que tenemos de manifestar el afecto, poniendo especial atención en que esas formas no vulneren los derechos de nadie. Por ejemplo, cuando a un/a niño/a no le resulta agradable que un adulto lo/a alce para darle un beso, o que entre pares lo abracen con fuerza. En el caso de las personas jóvenes y adultas, cuando uno de los dos expresa que no desea tener una relación sexual, esa decisión debe ser respetada por la otra persona. También, mientras suele ser común pensar que los celos o las prácticas invasivas son una demostración positiva del amor, en realidad, son un intento de ejercer poder y control sobre el/la otro/a.

La afectividad se asocia también al cuidado y a la protección propia y de los demás; al respeto de la intimidad personal y ajena; al rechazo de toda forma de violencia; y a poder decir *no* ante situaciones que vulneren nuestros derechos.

Cuando en la escuela se favorece el análisis y la expresión de emociones y sentimientos, se crean mejores condiciones para el abordaje de las distintas situaciones que pueden suceder. Tener presente el aspecto afectivo no implica anular o invisibilizar las tensiones o los conflictos que existen en todos los vínculos; por el contrario, nos permite dar cuenta de esas tensiones (que pueden manifestarse en enojos, peleas, cargadas, angustias asociadas a la sexualidad o el crecimiento) y abordarlas de la mejor manera posible para que no se resuelvan, por ejemplo, desde la violencia.

La escuela puede contribuir a fortalecer sus capacidades emocionales, brindándoles herramientas específicas que faciliten estilos de comunicación y vocabulario para que cada uno/a pueda identificar y decir lo que le sucede y lo que siente. Para ello, es importante generar espacios de diálogo de manera regular donde todas/os puedan compartir emociones y sentimientos, reflexionar sobre las relaciones y fomentar la construcción de vínculos más igualitarios basados en el respeto, la solidaridad y el cuidado. Es la regularidad de estos espacios lo que permite la construcción de confianza, entre quienes participan y en la institución escolar como espacio referente de diálogo y reconocimiento. Cada equipo docente acordará formas de intervención específicas para las situaciones que se despliegan de manera espontánea, y criterios para el diseño de propuestas que profundicen en estos aprendizajes.

Cuidar el cuerpo y la salud

Lo más importante para empezar a pensar el cuerpo es reconocer que no solo está vinculado con la dimensión biológica, sino que también está constituido por los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. De esta forma, las concepciones sobre qué es, cómo vivimos el cuerpo y cómo cuidamos nuestra salud van cambiando.

El cuerpo es una dimensión importante de nuestra identidad (personal y colectiva); por eso, cuando reflexionamos sobre él debemos considerar la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, así como también las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en nuestra sociedad.

Desde la ESI, devenir sujetos sexuados no es solo un dato inicial biológico ni individual psicológico, sino un proceso a lo largo de una historia personal, social, cultural y política, a partir del cual el cuerpo se constituye como parte fundamental de la identidad de las personas. En este sentido, adquiere particular relevancia el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, para poder tomar



decisiones sobre la salud, en general, y la salud sexual y reproductiva, en particular, que permitan vivir una sexualidad sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia.

La salud, según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad. En este sentido, no es solo una cuestión individual, sino también un proceso grupal y comunitario que incluye las condiciones de vida y de trabajo, el derecho a la educación y el acceso a todos aquellos recursos que hacen posible la vida humana.

Desde esta concepción integral de la salud, se busca acompañar el desarrollo para que, al crecer, se aprendan distintas maneras de cuidarse y de cuidar a los/as otros/as (por ejemplo, seleccionar, los alimentos más nutritivos, incorporar hábitos de higiene, conocer el funcionamiento del cuerpo, realizar actividad física).

Cuando nos referimos al cuidado del cuerpo desde la ESI, se abarcan una multiplicidad de temas relacionados con el ejercicio de los derechos: el conocimiento y el respeto por el propio cuerpo y el de los y las demás; el reconocimiento de la propia intimidad y la de los/as otros/as; el ejercicio placentero y responsable de la sexualidad; la expresión de las emociones y la afectividad a través del cuerpo; la promoción de buenos tratos; la construcción de la autonomía; la reflexión sobre el modo en que las construcciones de género condicionan la percepción y valoración del cuerpo y sus vínculos; la toma de decisiones conscientes y reflexivas sobre el propio cuerpo; el respeto por la diversidad y la protección de la salud, entre otras cuestiones.

Reflexionar en la escuela sobre el cuidado del cuerpo y la salud implica incorporar otras dimensiones además de la biológica; por ejemplo, la historia personal, los discursos científicos, los derechos humanos, las ofertas de la sociedad de consumo (sobre todo a partir de los medios masivos de comunicación), la representación de los cuerpos a través de las distintas manifestaciones artísticas. También es importante debatir críticamente sobre los modelos y los mensajes de belleza que circulan en nuestra sociedad y que pueden influir negativamente en cada persona en sí misma y en los vínculos interpersonales.

PUERTAS DE ENTRADA Y ROL DE LAS/OS REFERENTES ESCOLARES DE ESI

Como vimos, la Resolución N.º 340/18 establece la creación de equipos de referentes escolares de ESI que ofician como grupo impulsor de la educación sexual integral en la escuela. Pero, ¿por qué es necesario este equipo, si la ESI es obligatoria en las escuelas? Por varios motivos, entre ellos:

- Porque hay una creciente demanda social de ESI (estudiantes, organizaciones defensoras de los derechos humanos, familias, medios masivos, etc.) y la escuela tiene la función de responder.
- Porque para su implementación es necesario todavía trabajar sobre algunas resistencias (personales, propias del sistema educativo, de ciertos grupos de la comunidad).
- Porque la realidad de la ESI en las aulas solo es posible si es impulsada desde la propia escuela y sus integrantes.

El equipo de referentes de ESI funciona como andamiaje hasta tanto las diferentes tareas relacionadas con la ESI, en forma gradual, comiencen a desarrollarse sistemáticamente. Para intentar desarrollar algunas propuestas de tareas de estos equipos, se puede recurrir a las llamadas puertas de entrada de la ESI.

¿Qué son las puertas de entrada? Llamamos *puertas de entrada* a un conjunto de herramientas de análisis y de reflexión muy potente para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas, pues se refieren a todas las formas posibles en que la sexualidad, entendida integralmente, puede estar presente en la escuela y constituir una instancia de aprendizaje, tanto para docentes como para estudiantes.

En el siguiente gráfico, se ejemplifica a través de un interrogante central, cuáles son las cinco puertas de entrada:



Las puertas de entrada nos permiten pensar institucionalmente las distintas formas en que se puede trabajar la ESI en la escuela, tal como se presentan a continuación.

1 La reflexión sobre nosotros/as mismos/as. Refiere a lo que nos sucede como docentes con la sexualidad y la educación sexual. Ya que, cuando enseñamos, siempre ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos. Esta puerta apunta a la importancia de revisar nuestros supuestos y posicionamientos para poder correrlos de nuestra opinión personal. La educación sexual se juega en nuestra práctica docente a toda hora y en todo lugar. Nuestras propias valoraciones, nuestras ideas y nuestra propia historia están siempre presentes en cada acto pedagógico. La mejor manera de abordar estas representaciones es a través del diálogo entre las personas adultas; poner en común estas cuestiones y discutir las en un clima de confianza, teniendo en cuenta los cambios operados en las adolescencias en los últimos años, sobre todo a partir del uso de las nuevas tecnologías y los movimientos cada vez más consistentes de empoderamiento de las mujeres frente a la violencia de género.

La escuela podrá avanzar en este sentido si se problematiza la idea de que la educación es un “espacio neutro” desde el punto de vista del género y la sexualidad, si se habilitan espacios de debate y reflexión donde las y los docentes se puedan acompañar para que sus prácticas sean cada vez más democráticas en un sentido inclusivo e igualitario.

2 El desarrollo curricular de la ESI. Los Lineamientos curriculares de ESI (sintetizados en los NAP de la ESI, Resolución N.º 340/18) establecen qué enseñar de manera sistemática en las aulas. Sin embargo, también es preciso pensar cómo abordar los temas de Educación Sexual Integral en forma transversal, desde los distintos grados y áreas, incluyendo sus contenidos en proyectos de aula realizados entre distintas áreas o bien en los proyectos desarrollados por ciclo. También implica la posibilidad de contar con espacios y tiempos para reflexionar y planificar, e ir reconociendo las necesidades de acceder a recursos didácticos y capacitaciones.

Algunas buenas experiencias de Educación Sexual Integral muestran que es necesario que muchos de los actores de la escuela —docentes especiales, bibliotecarios y bibliotecarias, personal administrativo y equipo de conducción— se involucren y participen de las acciones de la manera más activa posible.

3 La organización de la vida cotidiana institucional. Si reconocemos que las regulaciones, prácticas y rituales que constituyen la cultura institucional también “enseñan” la mirada que tiene la escuela sobre la sexualidad, es preciso revisar estas prácticas desde el enfoque de derechos, de género y de diversidad propios de la ESI.

Para reflexionar sobre esta dimensión, un ejercicio interesante puede ser identificar en el ámbito escolar aquellos gestos, costumbres, rutinas en las que se pongan en juego roles de género estereotipados, y al mismo tiempo pensar en cómo podríamos desandar ese camino. También podríamos trasladarnos por un instante a la sala de profesores o maestros y recordar comentarios, chistes o expresiones que allí circulan en los que se manifiestan formas de discriminación por apariencia física o por vestimenta, tatuajes, *piercings*, no solo con relación a los y las estudiantes sino en relación con los y las colegas. O pensemos en las sanciones que se aplican a varones y mujeres por “problemas de conducta”: ¿se aplican del mismo modo a ellas y a ellos? Revisar y transformar las acciones, los discursos y las costumbres escolares que puedan ser injustas o desigualitarias es un objetivo indispensable para la escuela.

4 La actuación frente a episodios que irrumpen en la escuela. Estos episodios se pueden constituir como situaciones o eventos conflictivos entre estudiantes o con personas adultas de la escuela, o bien se manifiestan como demanda del estudiantado para trabajar sobre determinados temas que la escuela habitualmente no aborda. En todos los casos, es deseable que el equipo de conducción, docentes, tutores/as, etc. se detengan a repensar las estrategias de acción para convertir esas situaciones en oportunidades de aprendizaje.

5 La relación entre la escuela, las familias y la comunidad. En esta puerta se incluyen también otras instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Es importante reconocer que la sexualidad es una realidad humana tan compleja que no se agota en la escuela. Por el contrario, hay una multiplicidad de instituciones que intervienen en este campo: salud, desarrollo social, justicia, derechos humanos, seguridad, y muchas organizaciones de la sociedad civil que aportan saberes y experiencia.

Asimismo, es preciso que las familias estén informadas sobre el marco normativo vigente que garantiza los derechos de las y los niñas/os y adolescentes, y que se las pueda incluir en un diálogo que lleve a reflexionar sobre el lugar de los adultos en la vida de chicas y chicos. Es importante habilitar el acercamiento entre la escuela y las familias para tematizar estas cuestiones con una mirada amplia y respetuosa por la diversidad de configuraciones familiares e identidades de género, que permitan tanto a las escuelas como a las familias enriquecer la mirada en un marco de garantías por los derechos humanos de todos y todas.

Las actividades pedagógicas propuestas durante el año en la escuela o en el desarrollo de las Jornadas "Educar en Igualdad" pueden pasar a ser una excelente oportunidad de invitación para la participación de las familias y de otras organizaciones del barrio o de la comunidad con incumbencia en la temática.

Orientaciones para los/as referentes de ESI

Cuando se trata de pensar en las tareas posibles para los equipos de referentes escolares de ESI, se vuelve necesario vislumbrar todas estas puertas de entrada en forma simultánea, no solo desde los aspectos formales, sino también en las otras dimensiones que atraviesan el día a día en la escuela. A continuación, se presenta una serie de propuestas de actividades o tareas de referentes escolares de ESI, que no son pensadas como un listado a seguir, sino como un abanico de opciones que seguramente serán reformuladas y enriquecidas en la vida cotidiana de las escuelas:

Sobre las planificaciones institucionales y áulicas

- Revisar el PEI y el PCI para la efectiva inclusión de los contenidos de ESI.
- Asesorar a colegas en la incorporación de contenidos y actividades de ESI en sus planificaciones de aula.

Sobre las temáticas específicas de ESI

- Realizar talleres con grupos de estudiantes armados *ad hoc* (por grupos de edad, intereses, por ciclo, etc.).
- Realizar charlas informativas para las familias.

Sobre la gestión de los materiales de ESI

- Releva la presencia de los materiales de ESI en la escuela.
- Promover en el plantel docente el uso de esos materiales.
- Gestionar el pedido de ejemplares faltantes al equipo ESI jurisdiccional.

Sobre cómo actuar frente a situaciones de vulneración de derechos

- Poner a disposición de la escuela toda la información sobre los protocolos de vulneración de derechos (nacional o jurisdiccional), contactos útiles, etc.

Sobre observar la organización de la vida cotidiana de la escuela

- Proponer espacios de reflexión entre colegas, acerca de las diferentes pautas escolares atravesadas por la ESI: los códigos de convivencia, el uso de los espacios, la distribución de los tiempos, el desempeño de roles, las formas de comunicación y uso del lenguaje, entre otros.
- Proponer cambios institucionales en cuanto a esas dimensiones, si se consideran necesarios.

Sobre la organización de la jornada “Educar en Igualdad”

- Asegurar que el plantel docente conozca la Ley N.º 27.234.
- Planificar las actividades previas, durante y posteriores a la Jornada “Educar en Igualdad”.
- Proponer bibliografía relacionada con la temática y colaborar en distribuir la cartilla de “Educar en Igualdad”.
- Planificar y llevar adelante talleres, como los espacios plenarios con las familias, durante la jornada “Educar en Igualdad”.

Sobre la organización de actividades con otras instituciones educativas, organismos del Estado y de la sociedad civil

- Promover actividades de extensión con la comunidad relacionadas con la ESI.

Sobre el vínculo con los equipos jurisdiccionales de ESI

- Fomentar la circulación de los comunicados en relación con la ESI que recibe la escuela a las/os docentes de la institución.
- Desarrollar reportes periódicos de lo realizado y elevarlos al equipo jurisdiccional de ESI.

Sobre la formación docente continua en ESI

- Difundir las propuestas de capacitación, nacionales y jurisdiccionales, según las necesidades del plantel docente.
- Coordinar jornadas institucionales (atendiendo a las diferentes puertas de entrada de la ESI).

CÓMO ENSEÑAMOS EN EL NIVEL INICIAL

La educación sexual integral en el Nivel Inicial se integra al enfoque globalizador de la enseñanza característico de este nivel educativo, que potencia la interdisciplinariedad y favorece la combinación de diversas propuestas. La construcción de relaciones entre los NAP de la Educación Inicial, los Lineamientos curriculares y los NAP de la ESI, en el marco de cada diseño curricular, habilita y respalda la planificación de gran diversidad de propuestas. El análisis de materiales y actividades que pueden facilitar la presentación de contenidos de ESI y la escucha de emergentes grupales, institucionales o comunitarios, resultan dos vías posibles para el diseño de propuestas contextualizadas.

La planificación de la enseñanza es una de las tareas sustantivas que realizan los docentes en su ejercicio profesional. Anticipar las prácticas, reflexionar sobre ellas en torno al qué, cómo y para qué enseñar, han sido desde siempre tareas centrales para la toma de decisiones y el diseño de propuestas pedagógicas. El diseño o selección de materiales educativos, las decisiones en torno a la organización grupal, las diversas estrategias de intervención del docente, la ambientación de espacios interiores y exteriores para el aprendizaje son solo algunos de los aspectos a definir.

Las estructuras didácticas con las que se trabaja tradicionalmente en el Nivel Inicial son las unidades didácticas, las secuencias y los proyectos. Las *unidades didácticas* se organizan a partir de un recorte de la realidad delimitado en función de los contenidos a enseñar.

La *planificación por proyectos* presenta otro recorrido, ya que primero se plantea la situación problemática, el tema a investigar o el producto a construir, y a partir de este eje organizador se realiza un esquema con los contenidos a abordar, para luego proponer, con la participación de las/os niñas/os, las actividades. A diferencia de la secuencias didácticas, que en general ya tienen una organización y propuestas de actividades decididas por el docente, los proyectos presentan mayor flexibilidad: se estructuran a partir de un eje organizador –un producto a construir o un problema con el cual trabajar, que se configuran en la meta a alcanzar– que constituye un desafío para los/as niños/as.

Cada estructura didáctica implica la planificación de un repertorio de diversas actividades que se complementan y combinan de tal modo que facilitan y potencian los aprendizajes de los contenidos seleccionados. Se considera que los materiales gráficos y audiovisuales que se seleccionen permitirán la planificación sistemática de propuestas de enseñanza, en las que se incluyan el juego, la música, la literatura, la indagación del ambiente social y natural, las prácticas del lenguaje y otras áreas de conocimiento.

En este documento, las propuestas y orientaciones se han diseñado al modo de un repertorio flexible que cada docente pueda integrar y combinar a sus propias propuestas. Se recomienda integrar las actividades a contextos de enseñanza amplios –unidades didácticas o proyectos– que permitan el desarrollo de capacidades, el abordaje de contenidos de variadas áreas a través de diversas actividades y su contextualización en relación a las características de cada sala y de la comunidad.

Para el Nivel Inicial es muy importante superar propuestas o actividades rígidas, independientes de las particularidades de cada contexto institucional o sala, y ampliar las propuestas que habiliten distintas formas de agrupamiento, como es el caso de trabajar en pequeños grupos o con grupos de otras salas. En esta línea, se sugiere que las intervenciones en formato de pregunta promuevan y guíen a las/os niñas/os en la construcción de respuestas de manera colaborativa –sean argumentos, descripciones, recuperación de vocabulario específico–, ya que estas condiciones

favorecen el desarrollo del lenguaje. Es decir, se busca promover que se expliquen, describan o reconstruyan experiencias de manera colaborativa: un proceso en el que la participación individual resulte un aporte para la construcción grupal del discurso. En estas instancias, la intervención del docente para recuperar los aportes y lograr construir un discurso cohesivo favorece avances significativos en el lenguaje oral.

La ESI se sitúa en una comunidad escolar y en familias particulares portadoras de una cultura, costumbres y creencias que irán modificándose en el diálogo con la nueva información y las oportunidades de intercambio social. Ese contexto configura para niñas y niños singulares experiencias entre pares y con adultos que les permiten construir saberes, prácticas y valores.

Teniendo esto en cuenta, es importante indagar sobre los saberes previos y las creencias de los/as niños/as apelando a variadas estrategias. A la vez, se debe comprender que en la etapa evolutiva de las/os niñas/os del Nivel Inicial, las creencias y concepciones que sostienen en sus argumentos y opiniones podrían guardar un margen de contradicción o ausencia de evidencia. Por lo tanto, no resulta pertinente analizar sus aportes como erróneos, sino que es la ocasión para la presentar nuevas situaciones que les permitan acceder a nueva información y a otras formas de comprensión. Una selección de textos narrativos y descriptivos, audiocuentos, relatos de compañeros de otras salas, láminas y conversaciones, son algunas de las estrategias que pueden facilitar el diseño de experiencias de aprendizaje.

CÓMO ESTÁ ORGANIZADO ESTE MATERIAL

En las páginas que siguen se desarrolla un repertorio de propuestas para abordar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de ESI en las aulas. Estas secuencias serán de utilidad para acompañar la tarea de los referentes escolares de ESI, en el desarrollo curricular en las escuelas.

Estas propuestas no presentan un orden secuencial. Pueden ser abordadas siguiendo diferentes itinerarios, y de manera articulada, con las actividades de enseñanza cotidianas. Al recorrerlas, seguramente notarán cómo las actividades de los distintos ejes pueden entrecruzarse con facilidad y enriquecerse mutuamente, debido a su carácter integral.

Cada secuencia didáctica se concentra en un NAP, y plantea cinco propuestas de actividades. Estas actividades constituyen las llamadas *paradas* que priorizan cada uno de los ejes conceptuales de la ESI.

- Los elementos de cada propuesta son los siguientes: Título del NAP al que va dirigida la propuesta.
- Fundamentación que presenta un breve desarrollo conceptual acerca del NAP, y explicita la importancia de su tratamiento en la escuela desde un enfoque integral.
- Diagrama circular que esquematiza los contenidos a abordar en la propuesta, desde los ejes conceptuales de la ESI.
- Propuesta didáctica integral para el desarrollo del NAP, conformada a partir de diferentes paradas. Las paradas son las preguntas que se formulan a partir de un eje conceptual, en base a cada uno de los NAP. Cada una de estas paradas integra y combina un repertorio de actividades a partir de un material (video, cuento, entrevistas, salidas, entre otros).

Finalmente, se sugiere que las propuestas de este material se articulen con las experiencias que muchos/as docentes vienen realizando: proyectos impulsados por las jurisdicciones y por las escuelas, acciones articuladas con las familias y con otros sectores del ámbito público y de la sociedad civil, tareas cotidianas con otros/as docentes.

Esperamos que este sencillo instrumento contribuya, entre otros, a un intercambio genuino entre colegas y fortalezca el rol de los equipos de referentes escolares de ESI.

Propuestas para el aula

nap Las partes externas del cuerpo humano



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud, en general, y de la salud sexual y reproductiva, en particular, de acuerdo con la franja etaria de las/os educandas/os.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí misma/o y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y de algunas de sus características.
- Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.
- La construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás.
- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios, y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/as otros/as.
- La identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.

FUNDAMENTOS GENERALES

Enseñar las partes del cuerpo con su correcta denominación, inclusive la de los órganos genitales, es un contenido de enseñanza para el Nivel Inicial. Desde hace mucho tiempo, y con distintos enfoques, se priorizaron los aspectos relacionados con las partes externas y sus características, algunas partes internas y sus funciones, cambios y permanencias a lo largo de la vida, comparaciones entre las distintas personas en relación con ciertas características del cuerpo, los gustos, las necesidades, etc. Aquellas propuestas también incluían la explicación de algunas pautas relacionadas con el cuidado de la salud, vinculadas con la alimentación saludable, las/os profesionales y las instituciones que se encargan de nuestra salud, la higiene, el abrigo, la actividad física, la prevención de enfermedades, entre otras.

En la actualidad, el desafío consiste en enseñar contenidos que favorezcan la construcción de conocimientos relacionados con el cuerpo con un abordaje integral, dejando atrás enfoques que lo reducen a lo estrictamente biológico y que enfatizan los cuidados necesarios para cuidar la salud. Desde esta posición, es importante que la experiencia corporal a través de juegos de imitación, bailes, cantos acompañados con movimientos, lectura de imágenes en libros y de obras plásticas, colaboren en la representación del cuerpo como totalidad.

Todo lo que hacemos y también lo que sentimos está vinculado directamente con el propio cuerpo y es parte de nuestra construcción subjetiva de la sexualidad. Esto significa entender el cuerpo no únicamente desde su aspecto individual psicológico y biológico sino desde un proceso a lo largo de una

historia personal, social, cultural y política. El cuerpo se considera parte de nuestra identidad. Para esto, será fundamental la enseñanza de la ESI.

Los cuerpos están inmersos en una sociedad que los lee y clasifica, los habilita o desacredita según las distintas normas sociales. Por eso, cuando trabajamos en temáticas que incluyan el cuerpo debemos tener la mirada atenta para no reproducir estándares hegemónicos y normativos que anulen o violenten la diversidad corporal.

Para trabajar desde una perspectiva de diversidad debemos comprender que hablar de genitalidad no es lo mismo que hablar de identidad de género. Mientras que la primera responde a la corporalidad, la segunda hace referencia a la vivencia interna e individual del género (corresponda o no con el sexo asignado al momento del nacimiento). La identidad de género incluye la vivencia personal del cuerpo. Del mismo modo, será importante dar cuenta de la diversidad corporal, incluso en las características de nuestros genitales. Aunque a la mayoría de las personas se les asigna un sexo, incluso antes de nacer, (mujer /varón) según los órganos sexuales, si tienen pene o vulva o según los cromosomas; es importante saber que esas categorías se refieren a categorías estandarizadas y que esas características son variables en cada cuerpo. Todas las personas tenemos cuerpos diversos, y nos alejamos en mayor o menor medida a los estándares construidos social, cultural e históricamente.

Es importante desde los primeros años poder valorar las diferencias que nos hacen únicos/as a cada una de las personas. En este sentido, también es importante reflexionar acerca de lo que nos pasa a nosotras/os mismas/os, las/os docentes, en relación con nuestro cuerpo ya que somos sujetos/as que estamos atravesados/as por nuestra historia, que imprime nuestra singularidad y que, a su vez, implica una construcción continua con posibilidades de cambios y deconstrucciones.

Contamos con un amplio marco normativo que nos acompaña en el respeto por la diversidad corporal: desde la ESI, la Ley de Identidad de Género y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad como así también con el conjunto inalienable e indivisible de los Derechos Humanos.

La secuencia de actividades planteada busca acercar recursos y propuestas tendientes a que las/os niñas/os puedan reconocer las distintas partes del cuerpo y nombrar la genitalidad con la denominación científica, brindando información anatómica y fisiológica, de acuerdo con su franja etaria, desde una mirada integral que entienda al cuerpo como construcción social atravesada por las relaciones de género, entre otras.

Se propone abordar las diferencias existentes entre las personas a partir de valorar la diversidad corporal y de reconocer que estas diferencias son una forma de expresar nuestra identidad, por lo que tenemos que poder hacerlo en libertad. En este mismo sentido, en una actividad se aborda el respeto por el propio cuerpo y sobre el cuerpo de las/os demás y se profundiza sobre las diversas formas de vivir la sexualidad, pudiendo expresar libremente las identidades diversas, sin discriminación por discapacidad, apariencia física, identidad de género, expresión de género, entre otras condiciones.

Luego se continúa con una actividad que pone a disposición acciones que ayuden a distinguir y reconocer actividades corporales que nos hacen sentir bien y que promueven el disfrute del propio cuerpo. La última actividad de la secuencia apunta a problematizar estereotipos de género a partir de la comprensión de las posibilidades que todas y todos tenemos de desarrollar las capacidades motrices y realizar las actividades corporales que nos gustan y nos resultan placenteras.

Finalmente, se presenta una actividad para realizar de manera conjunta con las familias, los/as niños/as y las/os docentes con el objetivo de compartir una experiencia de juego y arte que profundiza la enseñanza de este núcleo de aprendizaje prioritario.

PALABRAS CLAVE

GENITALES. CUERPO. RESPETO. DISCRIMINACIÓN. DISFRUTE. PLACER.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Cuáles son y cómo se llaman las distintas partes de nuestros cuerpos?



Desde un enfoque integral, en esta parada se organizan las propuestas para que las/os niñas/os conozcan las partes del cuerpo a partir de información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad, tomando como marco el respeto por la diversidad sexual y corporal.

Para dar inicio a esta propuesta, se sugiere armar previamente en la sala un escenario hogareño para un juego con bebas y bebés, es decir, organizar varias zonas para juego dramático a partir de materiales ligados a la alimentación, la higiene y la salud.

Es importante que se elijan bebas y bebés o muñecas/os sexuados, es decir que tengan genitales y que haya diversidad de edades, colores de piel, pelo, etc.

Para armar los sectores, se recomienda reunir los siguientes objetos:

- Materiales en torno a situaciones de higiene: esponjas, palanganas, ropas, pañales, bombachas, calzoncillos, mallas, toallones, jabones, envases de champú vacíos, peines, cepillos de dientes, pedazos de tela, etc.
- Materiales ligados a la alimentación: cacerolas y utensilios de cocina, envases de alimentos de diversos tamaños, selección de recetas, mamaderas, potes de yogur, cucharitas, cubiertos, platos, vasos, bowls, baberos, etc.
- Materiales ligados a la salud: envases de remedios, jeringas, vasito medidor, gasas, papel, lápices, etc.

Es importante la participación de la/el docente como jugador para poder incluir contenidos de esta parada en cada una de las zonas de juego organizadas en la sala. Desde el rol que asuma el/la docente, resulta significativo hacer referencia a los genitales, el respeto por el propio cuerpo y el cuerpo del otro, el cuidado del cuerpo cuando se enferma, las emociones involucradas en estas situaciones, el nombre de distintas partes del cuerpo, la alimentación y formas de dar de comer adecuadamente en función de la edad, los criterios para seleccionar la ropa al momento de comprar, los nombres de niños y niñas, entre otros aspectos.

Algunas posibles intervenciones que se pueden formular en el desarrollo del juego pueden ser:

—*Le estoy cambiando el pañal a mi bebé. Se hizo caca y se ensució las partes íntimas. Le estoy pasando un algodón por esas partes del cuerpo para limpiarlo.*

—*¡Cuidado! Tiene muy paspada la vulva. ¿Querés ponerle una cremita?*

—*¿Cómo se llama? ¿Es un nene o una nena?*

—*Acá hay una bombacha. ¿De quién es? ¿Quién no se cubrió sus partes íntimas?*

—*¡Qué hermosa bombacha de color celeste!*

—*Mi hijo está dejando de usar pañales. Le compré calzoncillos de diferentes colores para que él elija cuál se quiere poner después de bañarse.*

Seguramente aparezcan en escena varias oportunidades para hablar de las características corporales de las/os bebés y muñecas/os.

En este marco, luego del juego se puede proponer la siguiente actividad:

Se forman grupos de 4 o 5 niños/as (es importante que los grupos sean diversos). A cada grupo se le da un afiche en blanco que abarque la altura de las/os chicas/os (se pueden unir dos afiches con cinta para llegar a la altura si es necesario) Se pedirá que una/o de las/os integrantes del grupo se recueste sobre el afiche y el resto del grupo, con un marcador, dibuje el contorno.

Luego, se les propondrá que cada grupo dibuje con más detalles las partes de cuerpo que conozcan; por ejemplo, la cara, las manos, los genitales, las rodillas, etc. Pero se les pedirá que no le agreguen ropa para, de esa manera, poder ver todas las partes del cuerpo y que ninguna quede oculta.

Una vez finalizada la propuesta y ubicadas las láminas a la altura de la vista de los/as niños/as se dará comienzo a una dinámica a partir de algunas preguntas: ¿qué partes del cuerpo aparecen en sus dibujos? En el cuerpo de la/el bebé, ¿dónde está ubicada esa parte? A partir de la enunciación espontánea de algunas partes del cuerpo, la/el docente irá escribiendo en las láminas los nombres. A su vez, podemos preguntarles específicamente por las partes que no fueron nombradas: ¿saben cómo se llama esta parte (señalándola en el/la bebé, muñeco/a o en las láminas)?

En este tipo de propuestas, como en otros momentos o actividades de la sala, es frecuente que aparezcan varias denominaciones diferentes de los genitales, ligadas a posiciones que consideraban que eran temáticas tabú, de las que no se podía hablar, o apodos coloquiales que se les ha dado en el entorno familiar. Cuando estos aparecen, es importante que se reconozcan esas denominaciones frecuentes para luego aportar el vocabulario específico. De esta manera, las/os niñas/os se irán aproximando a las nominaciones científicas, poniendo en valor la importancia de que todas/os podamos comprender e identificar las partes del cuerpo desde un lenguaje compartido.

Toda la actividad debe tener perspectiva en diversidad corporal/discapacidad; es decir, no dar por sentada la "normalidad" corporal dentro del grupo. En este sentido, les proponemos tener una mirada atenta a fin de no caer en un abordaje normalizador de los cuerpos. Evitemos la palabra "normal" y/o la idea de que todos los cuerpos son iguales. Les proponemos pensar más bien lo contrario; todos los cuerpos son únicos y particulares.

Sería apropiado, por parte de la/el docente, no vincular la genitalidad con el género de manera única y lineal. Si bien es posible que las/os niñas/os hagan esta distinción, "las mujeres tienen vulva y los varones tienen pene", es importante que no se establezca como la norma por parte de la/el docente.

Del mismo modo, en la actividad pueden presentarse cuerpos con algún tipo de discapacidad. Será importante, en esos casos, no hablar desde la falta o ausencia, sino desde la diversidad. Por ejemplo, resulta atinado decir: "Las personas se desplazan de distinto modo, algunas utilizan sillas de ruedas para hacerlo, otras las piernas y otras muletas" ante de dar por sentada la afirmación "todas las personas tienen dos piernas que usan para caminar" que resulta estigmatizante para cuerpos que no tienen esas características, ya que esa afirmación no aplica para todas las personas.

Proponemos también habilitar la mención de las diferencias que encontramos entre los cuerpos: de altura, de color, de genitales, etc. Es importante que mencionemos que todas esas diferencias que tenemos nos hacen personas únicas, irrepetibles y especiales, y que valoremos esa diversidad.

Texto de apoyo para docentes

Es preciso comprender que nuestros órganos sexuales no nos determinan y que existen niñas y niños que se perciben de un género diferente al que fueron asignadas/os al nacer. A este grupo de personas se las denomina *infancias trans*. Estas/os niñas/os están amparadas/os por la Ley Nacional de Identidad de Género N.º 26.743 y otras normativas jurisdiccionales que les otorgan derechos respecto de su identidad autopercebida y su vivencia corporal. Por ejemplo, pueden solicitar la rectificación del sexo y el cambio de nombre a través de sus representantes legales y con su conformidad. Nuestra tarea es estar informadas/os y actualizadas/os respecto de las normativas vigentes en torno a la identidad de género y acompañar a las/os niñas/os que manifiesten sentirse o percibirse de un género diferente al asignado al nacer.

¿En qué se parecen y en qué se diferencian nuestros cuerpos?



Esta parada aborda y pone en valor la diversidad corporal que existe entre las personas. Enseña que estas diferencias son una forma de expresar la propia identidad y el derecho a poder hacerlo en libertad y sin ningún tipo de discriminación.

La actividad puede iniciarse a partir de un intercambio con todo el grupo, organizado a través de algunas categorías que cada docente seleccionará en función de las características de cada grupo y de la comunidad escolar. En cualquier caso, es importante retomar algunos de los aspectos que se hubieran desarrollado en la parada 1. Este primer espacio de intercambio permite que los/as niños/as recuperen aprendizajes y, al mismo tiempo, resulta una manera de comenzar la propuesta de enseñanza diseñada para este eje.

La propuesta consiste en organizar un juego de memotest de cuerpos diversos. Para lo que deberán confeccionarse las piezas previamente. En la página siguiente, se ofrecen modelos fotocopiables para realizar las piezas.

La idea es fotocopiar tantas copias del juego de memotest como pares de niños/as haya en la sala. De este modo, quedará conformado un memotest para cada par de jugadores.

Cuando las fichas estén repartidas por parejas, les pediremos que jueguen con los memotest.

Cuando se agote el interés por el juego, se pueden reunir en una ronda para conversar sobre los personajes que aparecen en las piezas: *¿Qué tienen en común?, ¿qué tienen de diferente?, ¿qué diferencias encuentran en las formas de sus cuerpos? ¿Cómo son los cuerpos de ustedes?, ¿son todos iguales o pasa lo mismo que con las figuras del memotest?*

Estas y otras preguntas, que seguramente surgirán de la charla, serán útiles para abordar el reconocimiento, la aceptación y la valoración de la diversidad corporal. Para ello, será fundamental una mirada atenta para desarmar aquellos comentarios que refuercen la idea de cuerpos "normales" como naturales o correctos en contraposición con cuerpos diversos.

A continuación las/os vamos a invitar a dibujar y pintar sus propios cuerpos en papeles afiches pegados en atriles o en la pared. Podemos poner a disposición varios espejos para que miren el color de sus ojos, de su piel, si tienen pecas o manchas o el color del cabello. Luego pueden trasladar lo que observaron sobre sí mismas/os a sus producciones.

Durante el desarrollo de esta actividad, vamos a aprovechar para conversar sobre las diferencias que cada una/o tiene y a valorar la importancia de ser únicas/os y diversas/os. En caso de que surjan por parte de las/os niñas/os algunos estereotipos relacionados con ciertos modelos hegemónicos de belleza, sugerimos intervenir ofreciendo mensajes de respeto y valoración hacia una/o misma/o y sobre cómo cada una/o es.

Podemos dar cierre de la actividad mirando el siguiente video: <https://youtu.be/9eMt7qOsgr4>

Al finalizar el video, dialogamos con las/os niñas/os sobre las primeras apreciaciones. Luego podemos preguntar: *¿cómo son los personajes del video? ¿Qué significa ponerse en el lugar del otro? ¿Cuándo nos ponemos en el lugar del otro?, las chicas y los chicos de la sala, ¿son todos iguales? ¿Te gusta que tus amigos o amigas sean diferentes? ¿Por qué? ¿En qué te pareces a tus amigas y amigos? ¿En qué cosas son diferentes?*





Para finalizar podemos proponer un juego donde las/os chicas/os vivencien distintas formas de utilizar el cuerpo. Por ejemplo, jugar al gallito ciego o realizar una carrera de postas en una pierna.

PARADA

3

¿Qué significa tener derecho al acceso de espacios y lugares?



La propuesta de enseñanza de esta parada gira en torno al derecho de todas las personas de acceder a los distintos espacios, sin barreras de ningún tipo.

Para dar comienzo a la actividad se propone hacer el juego de la búsqueda del tesoro con pistas. Puede trabajar todo el grupo junto con la/el docente quien los acompañar en la búsqueda y la lectura de las pistas.

Para preparar el juego: se esconde un tesoro en algún lugar del jardín (pueden ser un caramelo para cada una/o, un objeto para decorar la sala, o algún regalito para cada nena/e). Luego, se distribuyen por el espacio distintos papeles que serán la pista para encontrar el siguiente papel que, a su vez, será también una pista, y así sucesivamente con distintas pistas hasta dar con el tesoro. Por ejemplo: un papel tiene el dibujo del placard, entonces deberán buscar el siguiente papel en el placard.

Para trabajar la temática de esta parada será importante colocar algunas pistas que les resulten inaccesibles para algunos/as o para todos/as: en algún lugar muy pequeño donde no entren las manos, arriba del placard, debajo de algo pesado, etc. Cuando la/el docente y las/os chicas/os se encuentran con alguna de estas dificultades piensan juntos qué herramientas necesitan para acceder a la pista.

Terminada la actividad y con el tesoro ganado, se propone realizar un intercambio en ronda donde tengan el espacio para contar sensaciones que surgieron durante el juego. Podemos acompañar la actividad con las siguientes preguntas: ¿todas las pistas fueron igual de fáciles de encontrar? ¿Cuál les resultó más difícil? ¿Y cuál más complicada de alcanzar? ¿Qué pasó cuando la pista estaba arriba del placard? ¿Qué necesitamos para llegar a ella? ¿Si las personas midieran dos o tres metros, hubiésemos necesitado también la escalera? ¿Pero si midiéramos tres metros, podríamos meternos debajo de la mesa para buscar una pista?

A continuación se proyecta el siguiente video: <https://youtu.be/2ehRMsjD1Xo>

Dialogamos entre todas/os sobre las primeras apreciaciones del video. Luego podemos guiar con preguntas que vinculen las barreras que aparecen en el video con las barreras que encontraron en la búsqueda del tesoro. Es importante que durante la actividad quede establecido

que las barreras son del entorno, no de las características de las personas. Es decir, que la barrera es la falta de rampa, no la persona en silla de ruedas; o en el juego, la barrera es la altura del placard, no la de las/os niñas/os. Y que siempre se puede modificar el entorno para que todas/os tengamos acceso. Desde esta perspectiva invitamos a pensar los sistemas de apoyo como aquella ayuda o herramienta que las personas pueden necesitar a lo largo de sus vidas, sean o no personas con discapacidad. Por ejemplo; un bebé o niño menor de dos años no camina o camina con dificultad, entonces necesita apoyos para llegar a donde es necesario que llegue. Cuando somos viejito/as muchas veces necesitamos apoyos o sostenes de parte de los demás para acceder a diferentes espacios y situaciones.

Para profundizar en la temática, miramos el siguiente video: https://youtu.be/jAyjND_OqrU

El video termina diciendo: "Que el juego sea para todos y todas". ¿Cómo conseguimos que las plazas sean para todas y todos? ¿Qué cosas se les ocurre que necesitan las distintas personas: grandes, chicos, en silla de rueda, ciegas, gordas, bajas para poder jugar en los juegos de la plaza? ¿Cómo nos podemos ayudar unas/os a otras/os para superar las barreras que a veces se nos presentan al jugar?

Luego de escuchar las respuestas de las/os chicas/os se puede mostrar distintas imágenes de juegos de plaza para personas con discapacidad, o rampas las veredas, semáforos sonoros, colectivos con rampas, etc.

Será importante nombrar que el acceso a los distintos espacios y las distintas actividades es un derecho de todas las personas (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)

La actividad puede continuar con una visita por el barrio, o unas "vueltas manzanas", tomando nota de la accesibilidad con la que cuentan para todas las personas.

PARADA

4

¿Cómo jugamos y actuamos con nuestros cuerpos?

Esta parada puede trabajarse a continuación de la parada anterior, ya que en esta última se trabajó el movimiento del cuerpo, el placer y la satisfacción que produce. Retomando las reflexiones que se hicieron con las/os chicas/os podemos ahondar sobre la cuestión de género.

Para dar comienzo a la actividad ponemos en la sala la canción "Distorsión" de Mariana Muscarcel Isla: <https://unregalodecuento.bandcamp.com/track/distorsi-n> o <https://youtu.be/tK3o-H4zFa20>

Se invita a las/os chicas/os que quieran a bailar con todo el cuerpo. Repetimos la escucha y el baile tantas veces como lo creamos necesario en función del deseo del grupo.

Luego de escucharlo un par de veces se les pregunta: ¿qué es lo que quiere y no quiere hacer la nena de la canción? ¿Cómo se la imaginan?

Luego leemos la canción, la primera vez de corrido y luego les proponemos que a medida que avanza la lectura, ellas/os vayan diciendo si les pasa lo mismo.

Para cerrar les entregamos una hoja a cada chica/o, y les proponemos dibujarse a sí mismo haciendo algo con su cuerpo que les guste mucho y disfruten. Algunas ideas posibles son: jugar a la pelota, trepar árboles, hacerse caricias, pintar, bailar como bailarinas/es, etc.

Esta actividad está enmarcada dentro del eje género; sin embargo, es importante evitar reforzar estereotipos preguntando o señalando qué "cosas son de nenas" y qué "cosas de nenes". Por ello, proponemos una actividad que ponga a disposición de las/os chicas/os nuevos modos de

pensar el cuerpo, tal como propone la canción, sin que ello sea señalado por el/la docente. Pero será importante tener la mirada atenta para desarmar, si llegara a surgir, estereotipos de género en relación con cuerpo y las posibilidades de acción con él.

PARADA 5

¿Qué cosas hago con mi cuerpo que me hacen sentir bien?

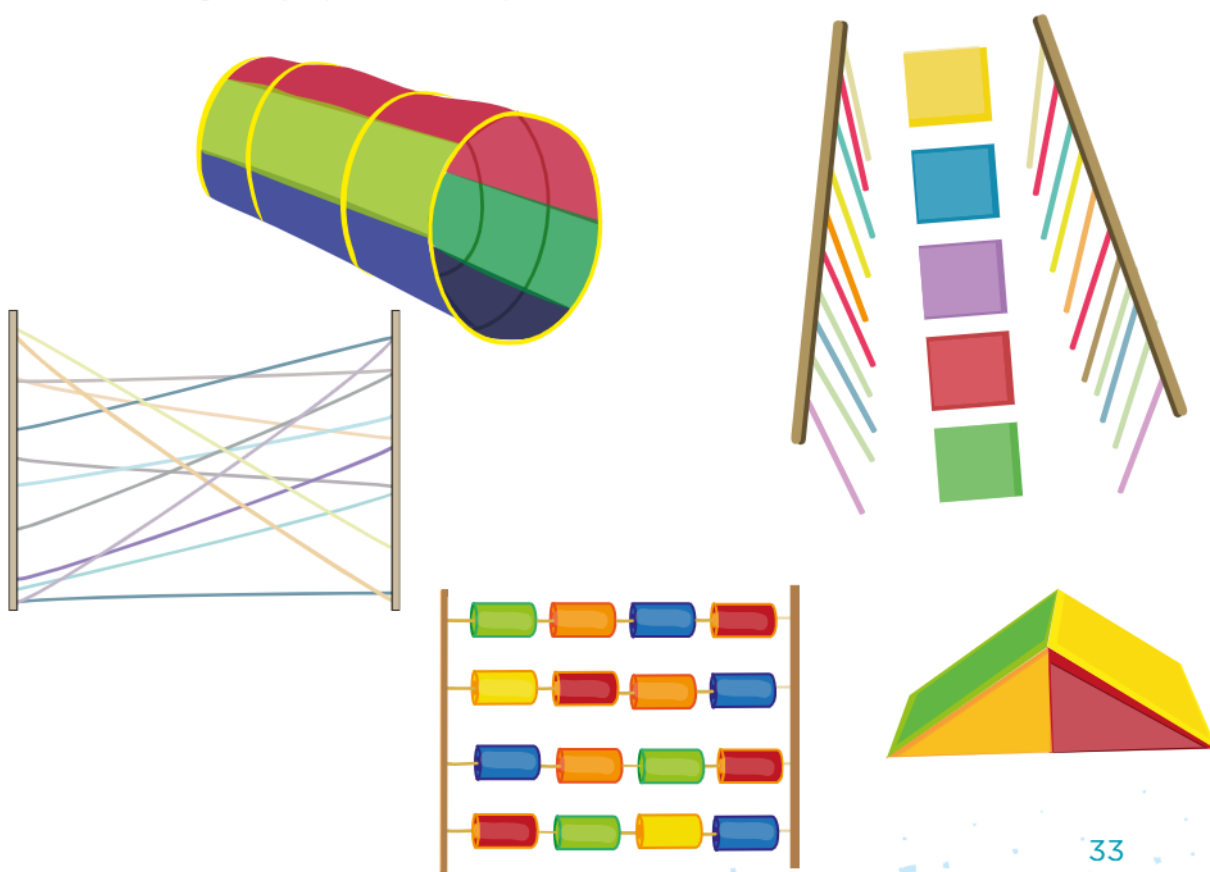


Esta parada presenta algunas propuestas de enseñanza con la intención de favorecer en las/os niñas/os el reconocimiento de movimientos y actividades que les gusta realizar con su cuerpo. La propuesta es que identifiquen que estos movimientos las/os hacen sentir bien, les producen placer y les posibilitan el disfrute. Estas propuestas se verán enriquecidas en tanto el o la docente de la sala y el o la profesor/a de Educación Física puedan diseñarlas y planificarlas de manera conjunta.

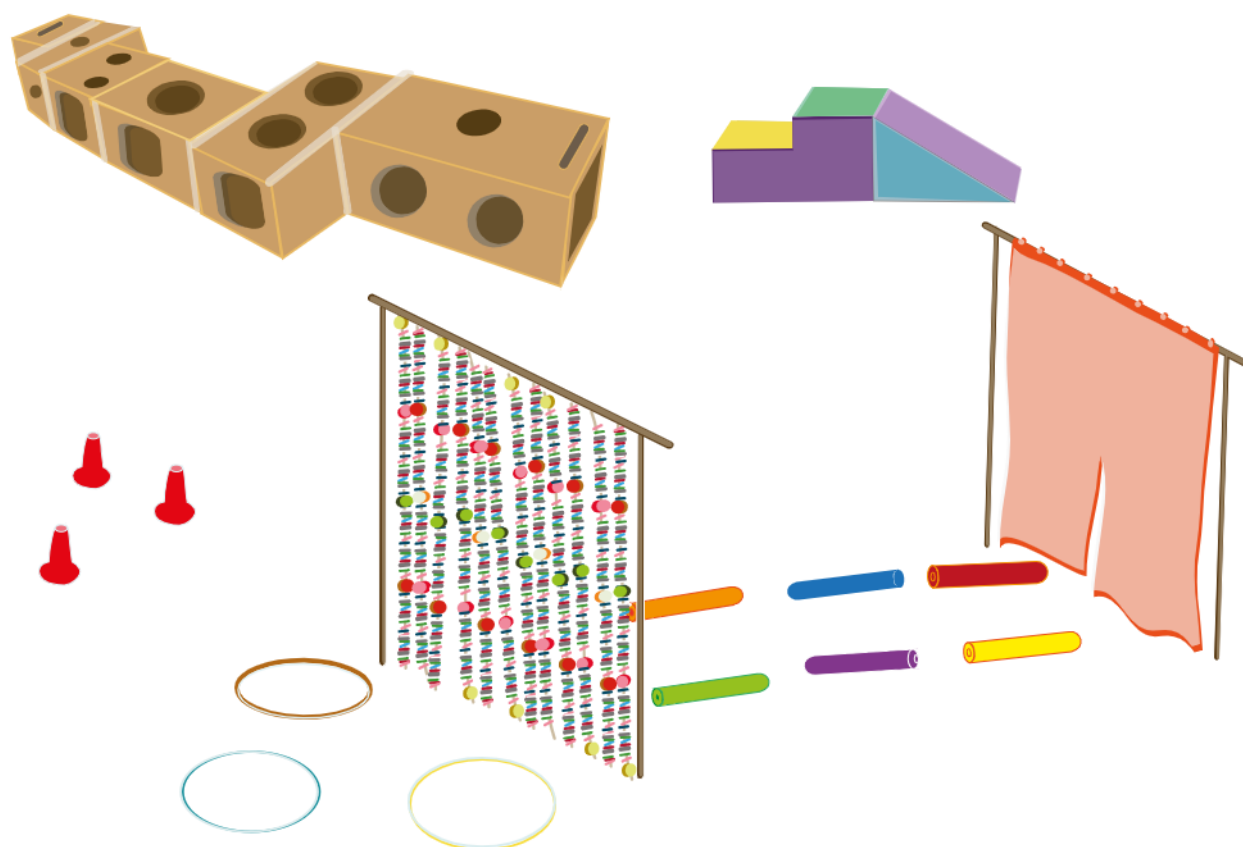
En principio, se organizará un espacio de la institución para realizar actividades corporales. Es importante poner cuidado sobre aspectos ligados a la seguridad de los/as niños/as. En algunos casos, las actividades implicarán realizar movimientos o posiciones de manera conjunta con otras personas.

En cada institución o sala se organizará un circuito a partir del espacio y los materiales que haya disponibles en el jardín: túneles, aros, flota-flota, conos, colchonetas, cintas, rampas, telas, etc. La propuesta es que las/os niñas/os desplieguen diversas habilidades motoras básicas, por ejemplo: saltar, realizar cuadrupedias, reptar, rodar, transponer obstáculos, desplazarse, lanzar, recibir, transportar objetos en equilibrio, entre otras.

Algunos ejemplos de circuitos podrían ser:



Valorar la afectividad



Para comenzar, se describirán al grupo las características de los materiales y el sentido general de la propuesta. En todo el recorrido, los/as docentes mediarán como referentes, al mostrar los movimientos o intervenir para ayudarlas/os. Asimismo, se observarán los avances en sus exploraciones motrices.

Luego de realizada la actividad, se reunirán en una ronda para conversar sobre las actividades y movimientos realizados. La idea es reflexionar acerca de cuáles les gustaron y disfrutaron y cuáles no. Para ello, se les puede preguntar: *¿Qué actividades les gustaron? ¿Alguna les gustó más que otras? ¿Por qué creen que algunas les gustaron más? ¿En cuáles se divertieron más?, ¿por qué? ¿Cuáles realizaron con otros/as compañeros/as? ¿Alguna no les gustó? ¿Por qué no les gustó?*

La vivencia y el diálogo posterior nos permitirá trabajar con las/os niñas/os el reconocimiento de las sensaciones placenteras que nos hacen sentir bien, y valorar las posibilidades que todos/as tenemos de disfrutar del propio cuerpo a solas y con otros/as.

Para cerrar, se propone construir un catálogo de propuestas y actividades corporales que les gustan. Para realizar esta actividad, vamos a seleccionar revistas o diarios que incluyan imágenes sobre actividades motoras y deportivas: caminar, bailar, jugar cualquier deporte, practicar yoga, etc. Estas podrán ser parte del repertorio de las imágenes a ser incluidas en el catálogo. También podrían solicitarse a las familias fotos de situaciones en las que uno o varios familiares estén realizando algún tipo de actividad física o corporal. Se puede ubicar el catálogo en algún lugar visible de la sala y continuar completándolo a medida que reconozcan nuevos movimientos corporales que les gusta hacer y/o los/as hacen sentir bien.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Al finalizar este itinerario de propuestas de enseñanza en torno al NAP “Las partes externas del cuerpo humano”, puede armarse una muestra interactiva para jugar entre las familias, las/os docentes y las/os niñas/os de manera compartida. El objetivo es que las familias conozcan cómo se trabajan algunos contenidos curriculares de Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial y, en particular, los temas vinculados al conocimiento de las partes externas del cuerpo y los genitales, y puedan compartir una experiencia de juego y de arte, disfrutando del encuentro.

Al finalizar la jornada, pueden entregarse fotocopias del póster de sensibilización para la educación inicial *Con juegos y juguetes aprendemos Educación Sexual Integral*, disponible en <http://bit.ly/esi-inicial-04>



Lámina *Con juegos y juguetes aprendemos* del Programa de Educación Sexual Integral.

RECURSOS SUGERIDOS

Leyes

Ley Nacional de Identidad de Género N.º 26.743. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-05>

Serie Cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1º ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Audiovisuales

Serie *Somos iguales y diferentes: Día Internacional de la persona con discapacidad – Empatía*. Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/9eMt7qOsgR4>

Serie *Somos iguales y diferentes: Día Internacional de la persona con discapacidad – Sin barreras*. Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/2ehRMsjD1Xo>

No estás solo ni sola en esto - Canal Pakapaka. Disponible en: https://youtu.be/jAyjND_OqrU

Micro Zamba: Cuidamos nuestro cuerpo. Pakapaka, Disponible en: https://youtu.be/uz7FLZ_JfR4

Serie *Somos iguales y diferentes: costumbres*. Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/TgzeV511kg0>

Literarios

Silvia Schujer (2019): *Cuando se van al jardín*, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/6726/file/Cuando%20se%20van%20al%20jard%C3%ADn.pdf>

Música

Gianni, Carlos y Midón, Hugo: *Me miro en el espejo*. Disponible en: https://youtu.be/bdKHk8DkS_Y

Obras de arte

Antonio Berni (1961): *Juanito bañándose*.

Romero Britto (1995): *Cheryl desnuda*.

Víctor Delfín: *Desnudo de mujer*.

Xul Solar (1924): *Dos parejas*.

Láminas

Con juegos y juguetes aprendemos. Educación sexual integral. Programa Nacional de Educación sexual integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-04>

nap Los procesos de gestación y nacimiento



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad, pertinente para cada edad y grupo escolar.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud, en general, y la salud sexual y reproductiva, en particular, de acuerdo con la franja etaria de los educandos.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.
- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

FUNDAMENTOS GENERALES

Enseñar los procesos de gestación y nacimiento en las salas de Nivel Inicial implica tener, en primer lugar, un reconocimiento de los saberes que las/os niñas/os tienen sobre la temática, y de sus inquietudes y dudas. Este acercamiento puede darse a partir de la escucha atenta del juego dramático que realizan, en el juego libre, cuando observan una enciclopedia, entre otros momentos.

Es posible obtener algunos datos previos ofrecidos por las familias en la entrevista inicial. Esta generalmente se realiza antes del inicio escolar o durante los primeros días de clase. Su importancia reside en que es el primer encuentro entre las familias y la/el docente, y persigue un doble objetivo: es el momento en el cual las familias comparten aspectos relacionados con la crianza de la/el niña/o y su entorno familiar y comunitario y, a su vez, la/el docente se presenta, dando el primer marco a la tarea educativa.

Es muy probable que en estas entrevistas se puedan reconocer una diversidad de creencias ofrecidas por el entorno familiar y/o comunitario relacionadas con los procesos de gestación y/o nacimiento, por ejemplo, la historia de la semillita, de la cigüeña, del repollo, entre otras posibles.

En este sentido, se recomienda asignar un tiempo a trabajar esta temática dentro de la agenda de temas para las primeras reuniones con las familias, con la finalidad de fortalecer el vínculo, al informar y dar a conocer el abordaje que se va a realizar sobre estos contenidos curriculares de Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial; y así generar acuerdos.

La entrevista es la oportunidad para promover un espacio de intercambio que construya confianza a través de una información clara, en el marco de las propuestas de enseñanza adecuadas a las características de la infancia propias del Nivel Inicial. Esto permitirá generar condiciones que permitan a las familias conocer cómo se trabajan algunos contenidos curriculares de Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial y, en particular, sobre aquellos temas vinculados a la gestación y nacimiento.

Desde la ESI, como parte de la tarea docente, se promueve que las/os niñas/os reciban informaciones básicas del proceso de gestación y nacimiento, sin reducir la mirada hacia los procesos

biológicos, dando lugar a que puedan expresar las emociones que surgen al hablar de estas temáticas, que problematicen posibles estereotipos de género vinculados a la espera o recibimiento de un/a bebé, que valoren la diversidad de maneras de tener hijas/os a través de la adopción o de la fertilización médicamente asistida, y que reconozcan su derecho a conocer su origen e identidad. Es importante poder ofrecer información científicamente validada, mediante explicaciones breves, coherentes y sencillas.

Luego, con la secuencia de actividades planteadas, se pueden acercar recursos y propuestas tendientes a que los/as niños/as amplíen los horizontes culturales que cada uno/a posee en relación con esta temática de manera integral. Para esto, la propuesta se inicia con la presentación de conocimientos básicos sobre el proceso de gestación y nacimiento de las/os bebés, de acuerdo con la edad de las/os niñas/os, y se pone el foco en la diversidad.

Hablar de embarazos y nacimientos es muy movilizador, y genera emociones y sensaciones diferentes, además de mucha curiosidad. Es por esto que es pertinente facilitar a través de la actitud la expresión de las emociones.

En el marco del intercambio es posible reflexionar con niñas y niños acerca de los estereotipos de género asociados al sexo biológico de la/el bebé, en los preparativos para su llegada y/o cuando ya nació, en relación con sus características físicas, sus vestimentas, sus juguetes, los accesorios que se eligen, visibilizando la importancia de trabajar con una mirada crítica e igualitaria tanto para las niñas como para los niños.

Asimismo es una ocasión propicia para conversar con niñas y niños acerca del derecho que cada uno/a tiene a conocer su origen e identidad, reconociéndose como únicos/as e insertos/as en una familia y comunidad de la que forman parte. Se recomienda que este contenido, como es característico en el Nivel Inicial, forme parte de una propuesta amplia, que no lo limite a una interacción de tipo informativo. Trabajar con el nombre de pila y apellido, las fotos de los documentos y de los familiares pueden ser recursos interesantes que medien en el proceso de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

EMBARAZO. NACIMIENTO. TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN MÉDICAMENTE ASISTIDOS.
ADOPCIÓN. ORIGEN. IDENTIDAD.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

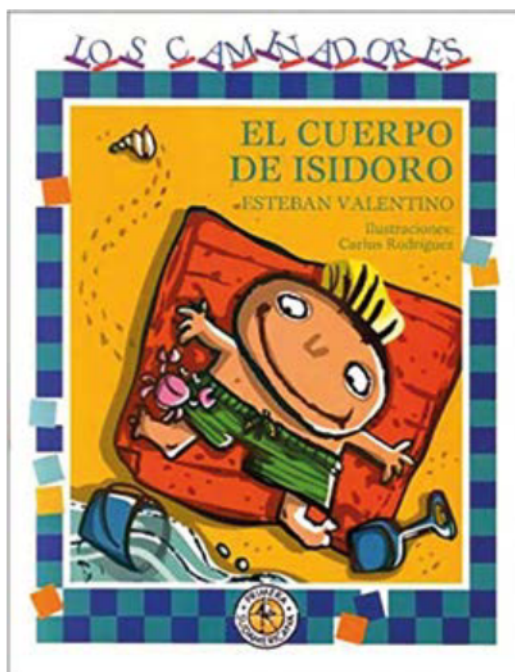
¿Cómo se gestan y nacen los/as bebés?



El objetivo de las siguientes propuestas consiste en promover la enseñanza de conocimientos básicos sobre el proceso de gestación y nacimiento de las/os bebés de acuerdo con la edad de las/os niñas/os, y poder dramatizar escenas sencillas relacionadas con la temática.

Esta propuesta se inicia con la lectura del cuento *El cuerpo de Isidoro* de Esteban Valentino, ilustrado por Carlos Rodríguez. Este material está disponible como audiocuento en https://youtu.be/9BC_v3qTOd8

Este cuento presenta a Isidoro, un niño de 6 años de edad, que reflexiona sobre las características de su cuerpo, las cosas que le gustan y las que no le gustan hacer. Durante el cuento, Isidoro muestra a su mamá embarazada y, luego, el nacimiento de su hermano brinda interesantes reflexiones personales sobre este momento especial de la familia.



Tapa de *El cuerpo de Isidoro* de Esteban Valentino.

Como el audiocuento relata diversas situaciones que no guardan relación con la temática seleccionada, se sugiere anticipar al grupo de manera explícita los aspectos sobre los cuales se hará más énfasis en el intercambio posterior. Además de esta intención, se sugiere pausar el video en escenas puntuales para facilitar la recuperación de la situación o situaciones sobre las que se quiere trabajar específicamente.

Al finalizar la lectura, se habilita un tiempo de intercambio y diálogo con las/os niñas/os a partir de las siguientes ilustraciones del cuento, recuperando aquellas en las que se ve a la mamá emba-

razada, el momento de la ecografía y la llegada del bebé a la familia. Es importante que las preguntas favorezcan la reconstrucción conjunta del cuento, y que recuperen la trama narrativa y el vocabulario.

Algunas posibles preguntas pueden ser: *¿Conocieron o conocen a una persona embarazada? ¿Cómo era el tamaño de la panza? ¿Por qué creen que cambia el tamaño de la panza? ¿Conocen qué es una ecografía? ¿Alguna vez vieron o estuvieron en la realización de una? ¿Cómo nacen las o los bebés? ¿Cuáles son las formas de nacer?*

En este intercambio es posible que haya mucho diálogo entre los/as niños/as, ya que es una temática que genera mucho interés y sobre la que, en general, tienen información porque han tenido algún contacto con personas embarazadas y/o bebas/és. Es importante que se presente información científicamente validada y usar un vocabulario correcto y comprensible para las/os niñas/os.

Como seguramente aparezcan algunas preguntas y/o creencias que las/os niñas/os tienen sobre el momento de la concepción, es importante escuchar sus dudas y repreguntar para identificar con mayor claridad qué necesitan saber, para no avanzar sobre aspectos que aún no les interesan. Para satisfacer los interrogantes, según la edad de las/los niñas/os, se pueden explicar algunos aspectos biológicos ligados a los órganos sexuales y la fecundación, y también los aspectos afectivos que se ponen en juego en una relación sexual.

Podemos contarles, siempre hasta el punto en el que se sostenga la necesidad de saber de los niños y las niñas, que cuando dos personas adultas quieren demostrarse y recibir afecto pueden tener relaciones sexuales: se besan, sus cuerpos se juntan y sus partes íntimas se unen. Les podemos explicar que este encuentro entre dos personas suele llamarse "hacer el amor".

Si la situación lo requiere, también se puede especificar que, en un momento de la relación sexual, del pene sale un líquido que se llama *semen*, que tiene muchos espermatozoides, que entran por la vagina. Si uno de estos espermatozoides llegara a juntarse con un óvulo, que está dentro del cuerpo femenino, se produce la fecundación y comienza a crecer el/la futuro/a bebé.

Es importante que destaquemos que en general las personas disfrutan teniendo relaciones sexuales y que no siempre se produce la fecundación. También podemos sumar que, en ocasiones, cuando hay dificultades para que se produzca la fecundación o la persona interesada en tener hijos decide hacerlo sola/o, puede realizarse una fertilización con asistencia médica en un hospital y luego se implanta el embrión en el cuerpo de la persona que tenga útero para que comience a crecer.

En relación con el proceso de gestación, se explica que es muy importante que las personas embarazadas se cuiden para estar bien ellas mismas y también la beba o el bebé que está creciendo. Para ello, tiene que realizarse controles médicos, alimentarse bien y hacer actividad física. Un estudio habitual es la *ecografía* que permite ver al bebé dentro del útero. En esta práctica se desliza un aparato de ultrasonido por afuera de la panza de la mamá y se puede ver cómo se está formando la beba o el bebé, su tamaño, sus movimientos, los latidos del corazón, etc.

Hay que explicar también que el embarazo dura nueve meses y que, durante ese tiempo, el o la bebé va creciendo; por eso la panza de la mujer se agranda.

La temporalidad es una construcción que en los primeros años de la escolaridad está asociada a prácticas culturales, costumbres y actividades rutinarias, que ayudan a comprender algunas regularidades y a construir relaciones entre eventos. En este sentido, intercambiar en torno a la duración de un embarazo resulta un disparador interesante para ofrecer herramientas culturales, como agendas y almanaques, que permitan representar el orden temporal entre sucesos significativos. Pintar la cantidad de días o semanas puede ser una estrategia para acercarse a la comprensión de un período de tiempo prolongado.

Una propuesta interesante es presentar fotos de personas embarazadas en diferentes momentos del embarazo y ecografías que muestren bebés de diferentes tamaños, para que los/as

niños/as armen una secuencia temporal de los procesos de gestación, teniendo en cuenta los tamaños de las panzas y el crecimiento intrauterino del o la bebé.



Mujer embarazada realizándose una ecografía.

El tema del nacimiento también es motivo de curiosidad entre las/os niñas/os. Una oportunidad para aportar información sobre el tema es diferenciar el parto natural y el parto por cesárea. El *parto natural* se produce cuando la criatura sale por la vagina y la *cesárea* consiste en una operación en la que se realiza un corte en la panza a la embarazada, por donde se saca al o la bebé.

En el marco del enfoque globalizador de la enseñanza propio del Nivel Inicial, la gestación y nacimiento puede partir del cuento sugerido, del relato de un niño o una niña, de una situación social cercana al grupo (como puede ser una docente que está embarazada o tuvo un bebé, o que en una salida vieron a dos mujeres embarazadas conversando en la calle). Es la lectura profesional docente, en diálogo con las características del grupo y en el marco del proyecto institucional, la que impulsará la selección de disparadores, recursos, diseño de propuestas de enseñanza y los tipos de intervención más adecuados.

En tanto en el Nivel Inicial se planifica con regularidad el juego en sectores, los materiales y recursos utilizados para el abordaje de esta temática pueden integrarse a uno de los rincones. De este modo, los/as niños/as podrán representar algunas de las situaciones abordadas en combinación con otras que vayan surgiendo, como en cualquier otro juego dramático.

Se sugiere incluir materiales como bebas y bebés; muñecos y muñecas; accesorios como chupetes, mamaderas, batitas, pañales, mantas, etc. En lo posible, sugerimos que los muñecos sean sexuados, es decir, que tengan genitales.



PARADA

2

¿Cuáles son las diferentes formas de tener un hijo o una hija?

Respetar la diversidad

El objetivo de esta propuesta es que los/as niños/as puedan reconocer algunas de las distintas formas de tener hijos/as y valorar las distintas configuraciones familiares.

Es importante situar esta temática en las propias experiencias familiares de los/as niños/as de cada sala; por eso es interesante comenzar con un espacio de intercambio para que relaten con quiénes viven y cómo es su familia.

Esta actividad puede incluir fotos de las familias, ya que su objeto es reconocer y valorar las diferentes configuraciones familiares, al encontrar similitudes y diferencias entre los/as niños/as del grupo. Es una ocasión oportuna para que el/la docente retome y reorganice los diferentes aportes, para poder conceptualizar algunos aspectos y aportar vocabulario, resaltando que cada familia es particular y que todas son diferentes.

La propuesta puede comenzar con la narración de algún cuento vinculado con el tema. Por ejemplo, *Choco encuentra a una mamá*, de Keiko Kasza (en Internet se encuentran diversas versiones en audiolibro. Disponible en PDF en: <https://youtu.be/pn3cPRwxN8I>).

Choco es un pájaro que está buscando desesperadamente una mamá. En esa búsqueda, se cruza con diversos animales, con los que se compara para ver si hay rasgos corporales que lo emparenten. Así, se muestran las similitudes y diferencias corporales por las que estos podrían o no ser madre e hijo. Finalmente se encuentra con una osa con la que no comparten ninguna similitud corporal, pero sí se vinculan a través del afecto y el cuidado. La señora Osa decide adoptarlo y lo invita a su casa donde les presenta a sus otros hijos: un cocodrilo, un hipopótamo y un chanco.

A partir de la narración del cuento podemos reflexionar planteando las siguientes preguntas: *¿Qué pasó en el cuento? ¿A quiénes les preguntó Choco si podían ser su mamá? ¿En qué rasgos Choco pensaba que se parecía a cada señora para creer que podría ser su mamá? ¿Y qué le respondían? Cuando la señora Osa se encuentra con Choco le pregunta, ¿cómo reconocerías a tu mamá...? ¿Qué le explica Choco? ¿Chocho y la Sra. Osa encontraron partes del cuerpo en las que se parecen? ¿Qué cosas encontraron que les gusta hacer juntos? ¿Cuáles son los otros hijos de la Sra. Osa? ¿Cómo resuelven que la Sra. Osa será la mamá de Choco?*

Este cuento puede habilitar el espacio para comentar al grupo que se puede recurrir a otras formas de tener un/a hijo/a, como la adopción de bebas/és y/o de niños/as. Al respecto, según la edad y las características del grupo, se puede explicar que, a veces, una persona embarazada no puede encargarse de cuidar al o a la bebé cuando nace, y entonces lo/a entrega para que sea adoptado/a por una nueva familia que sí puede darle los cuidados y el afecto que necesita. También se puede mencionar que algunas personas o parejas tienen dificultades para quedar embarazadas y, por ello, necesitan de la ayuda médica. En ambos casos, es fundamental comentarles que la o las personas que adoptan, como aquellas que recurren a un tratamiento médico, lo hacen porque tienen muchas ganas de tener hijas/os y de ampliar su familia.

Texto de apoyo para docentes

Teniendo en cuenta la adopción como los tratamientos de reproducción médicamente asistida que requieren óvulos, espermatozoides o embriones donados, es muy importante que las/os docentes podamos tomar las diferencias físicas con naturalidad, tal como

se refleja en el cuento *Choco encuentra una mamá* y, al mismo tiempo, problematizar la idealización, que en muchos casos existe en nuestra sociedad, respecto de los parecidos biológicos.

En cualquier caso, es importante superar el reconocimiento y pertenencia familiar en el plano de los parecidos en las características físicas, para subrayar aquellas cuestiones que se ponen en juego a través de vínculos de afecto y no meramente biológicos entre las/os adultas/os y las/os niñas/os en los contextos familiares.

Para aquellas/os docentes que deseen profundizar sobre la adopción, sugerimos consultar el *Educación Sexual Integral para la Educación inicial*, dentro del eje “Conocimientos y cuidado del cuerpo”, donde encontrarán una actividad denominada “La adopción” (p. 30). Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

A continuación, se puede plantear la propuesta de armar familias a partir de formas humanas recortadas en cartón, de distintos tamaños. La idea es que los/as niños/as caractericen las imágenes y luego formen una familia. Es importante que cuando se aborde la representación de las familias, también se anticipe la posibilidad de representaciones de familias con muchos miembros y diversidad de lazos de parentesco.

Para esto, se puede armar la caja “De los familiares”, que contenga recortes de personas diversas que quieren estar en familia. Las/os niñas/os, por turnos, podrán ir sacando de a una imagen por vez y decidiendo cuántos integrantes tendrá esa familia. Una vez conformada una familia, podemos inventar qué les gusta hacer juntas/os, qué sentimientos comparten, etc.

Otra propuesta, que puede resultar complementaria a la historia del cuento, es invitar a padres y/o madres de la sala o de otras, y a integrantes del equipo profesional del jardín de infantes, para que cuenten sobre otras formas de convertirse padres y madres. Se recomienda seleccionar informantes clave, teniendo en cuenta la diversidad, ya que aportarán a la experiencia de los niños/as. En cualquier caso, es fundamental realizar actividades de anticipación con el grupo para construir las preguntas que les realicen de manera activa, asumiendo un papel protagónico.

PARADA

3

¿Qué sentimientos aparecen durante el embarazo y en el nacimiento?



Esta parada propone rescatar los sentimientos y las emociones que el embarazo y la llegada de un/a niño/a genera en las familias. Para iniciarla, es importante recuperar relatos y experiencias de las familias de los/as niños/as. Es importante tener en cuenta las diferentes configuraciones familiares de los/as niños/as de cada sala para convocar a los familiares cercanos que puedan resultar fuentes de información y conocimiento. Se recomienda ofrecer diferentes formas de participación y, en función de las respuestas, construir un repertorio o itinerario de actividades.

A través de una comunicación a las familias o de una breve reunión de intercambio, será necesario informar sobre la propuesta de enseñanza que se iniciará y la importancia de su participación para contextualizar la historia singular de cada niño/a. En ese marco, se pueden presentar diversas formas de participación, con la intención de contar la situación del nacimiento o llegada de cada hijo/hija:

Valorar la afectividad

- Grabar un audio con ese relato y mandarlo al mail institucional.
- Venir a la sala a relatar los recuerdos del día del nacimiento o encuentro con el/la niño/a.
- Aportar fotos, videos, objetos que les recuerden ese día.
- Grabar las canciones que les cantaban para ayudarlos a dormir o para jugar.

Estos recursos pueden convertirse en insumos que brindarán oportunidades para que los/as niños/as puedan organizar sus propias dramatizaciones. La participación del docente durante las situaciones de juego puede favorecer la recuperación de algunos de estos recursos, por ejemplo, las canciones de cuna, los sentimientos ante la llegada del hijo, etc.

Este relevamiento puede ampliarse y enriquecerse con búsqueda de información en internet y en libros que aporten experiencias, relatos y cancioneros específicos para las situaciones de crianza temprana.

En el caso de que se cuente con una tableta o computadora, la información relevada puede organizarse en carpetas a partir de categorías que se hubieran construido en las actividades de intercambio en pequeños grupos o de sala total, para recuperarlas en los proyectos de las distintas salas del jardín de infantes.

Para iniciar la secuencia, se pueden presentar imágenes o dibujos de personas embarazadas, en distintos momentos de la gestación, ecografías y bebés. Lo ideal es que en las imágenes se muestre diversidad de color de piel y rasgos faciales de distintas formas, tamaños y colores. También las personas embarazadas que se seleccionen para mostrar pueden tener diversas edades, expresiones de género, embarazos múltiples, etc.

Foto: Ken Hammond (USDA)



Mujer embarazada.



Imagen de ecografía.



Bebé.

Foto: Carín Araujo

Las imágenes recopiladas se pueden organizar sobre una mesa o sobre el piso, y escuchar hablar a las/os niñas/os a partir de lo que ven en ellas. Desde nuestro rol docente, hay que acompañar estas primeras aproximaciones a los materiales mediante la formulación de preguntas como: *¿Alguna vez tocaron la panza de una persona embarazada? ¿Pudieron sentir los movimientos del bebé? ¿Conocen cuáles son los cuidados durante el embarazo? ¿Cómo y de qué se alimenta la o el bebé dentro de la panza? ¿Cómo nace un bebé?*

Luego se propondrá pensar en el momento en que las/os niñas/os conocieron a sus familias. Algunas preguntas a realizar son: *¿Cómo se imaginan el momento en que conocieron a sus familias? ¿Qué habrán hecho ustedes en ese momento (observar, llorar, hacer pucheros, dormir, bostezar, otra cosa)?*

A continuación, se podrán escuchar los audios de las familias en los que relatan el momento en que los conocieron y vieron por primera vez, y las canciones que usaban para dormirlos. La intención de esta propuesta es que ellas/os puedan revivir ese momento de encuentro tan especial relatado por sus familias. Es posible que sea un momento muy emotivo, que nos interpele y sensibilice de un modo muy especial.

Para guiarlo, se puede preguntar: *¿Qué sintieron al escuchar cómo fue ese encuentro con sus familias? ¿Qué sienten al escuchar esa canción?* Podemos agregar en este momento que esas canciones son de cuando eran bebés, y que las historias familiares y de amigas/os, sumadas a las fotos, nos ayudan a recordar esos momentos.

Con esta propuesta, se busca fomentar la expresión de sus emociones y sensaciones al hablar sobre embarazos, nacimientos y bienvenidas a las familias.

PARADA

4

¿Cómo esperamos la llegada de un/a bebé?



Las propuestas de esta parada buscan desnaturalizar las acciones que se realizan con los preparativos ante la llegada de una beba y/o un bebé, al proponer el análisis de estereotipos en relación con lo considerado exclusivamente masculino o exclusivamente femenino. De este modo, se amplían los criterios y se promueven elecciones sin distinción ni inequidad de género.

Se propone organizar a los/as niños/as en pequeños grupos alrededor de una mesa para vestir a dos bebés. En el centro de la sala estarán organizados una variedad de materiales: cortes pequeños de tela, mostacillas, restos de lana, trozos de papel de colores, botones, entre otros. Será necesario disponer de algún adhesivo para pegar los materiales.

El proceso de producción de cada pequeño grupo revelará los saberes previos de los/as niños/as y sus criterios para seleccionar los materiales. Es por esto que se considera pertinente que el/la docente, durante la actividad de cada grupo, intervenga para ayudarlos a objetivar sus argumentos y ampliar las posibilidades.

Cuando todos los grupos hayan terminado de adornar los/as bebés, se habilitará un espacio de intercambio para toda la sala. En esta situación, se propone que no sea cada grupo quien comience a hablar de su producción, si no que se le pregunte al resto de la sala. *¿Sabemos si estas/os bebés son nene o nena? ¿Por qué dicen que es nena? ¿Por qué dicen que es nene?*

A partir de las opiniones de los otros, convocar a los/as niños/as que los vistieron para establecer un tiempo de comparación de opiniones y argumentos.

En este sentido, hay que enfatizar la necesidad de que nuestras intervenciones las/os interpeleen para poder desmitificar los estereotipos de género, si es que estos aparecen en algún momento. *¿Hay colores que solo puede usar una beba o un bebé? ¿Hay juguetes distintos si sos nene o nena?* Esta es una ocasión oportuna para recuperar sus propias vivencias para que colaboren en la deconstrucción, en relación con los colores de ropa, la ropa de cama, las toallas que usan; los dibujitos animados, las películas o los cuentos que más les gustan, si son de princesas o de superhéroes; de los juegos realizados; de los momentos vividos, etc.



PARADA

5

¿Qué es el derecho a conocer la verdad sobre el propio origen?

En esta parada, las propuestas se organizan en torno al derecho a la identidad y a conocer el propio origen. Conocer sobre el propio nacimiento contribuye a la construcción de vínculos de confianza con nosotras/os mismas/os y con nuestras familias.

Ejercer nuestros derechos

SUGERENCIAS

Actualmente, desde el marco de derechos existente en nuestro país, se considera que las personas deben saber la verdad sobre su origen; por ejemplo, en el caso de que sean adoptadas o nacidas por tratamientos de reproducción médicamente asistidos. Es importante explicarles a los/as niños/as que todas las personas tenemos derecho a conocer sobre nuestro origen, es decir, a conocer acerca de la situación de nuestro propio nacimiento.

Además, la identidad propia tiene que ver con el nombre que nuestra familia eligió para nosotras/os, con nuestro apellido, con las cosas que nos gustan hacer, con las personas de nuestras familias que nos quieren y cuidan, con el lugar en donde vivimos, etc. La identidad engloba un amplio conjunto de características que cada persona percibe y hace suyas como signos definitorios de sí misma, que se reformulan a lo largo de la vida y no permanecen constantes.

La producción plástica de autorretratos es una de las propuestas a desarrollar en esta parada. En función de los materiales disponibles, los aprendizajes y las experiencias de los/as niños/as, cada docente diseñará una propuesta de representación del propio rostro.

Como actividades preliminares, se recomienda implementar juegos de imitación de gestos y actividades de expresión corporal con música, con la intención de promover la manifestación de diversos movimientos y emociones. Es clave la selección de diversos tipos de música que faciliten la exploración del espacio para ensayar novedosas maneras de moverse, que impliquen diferentes formas de caminar, de abrir los brazos y las manos, direcciones corporales e incluso sonidos. Estas actividades que amplían el registro sensorial, expresivo y emocional requieren de la guía y la motivación de la/el docente para promover la participación de todos/as los/as niños/as.

Los espejos en la sala, o trabajar con espejos de mano por mesa, son herramientas necesarias para la observación del propio rostro de manera cuidadosa y de los cambios que se identifican a partir del movimiento de cada pequeño gesto.

Para la producción de los autorretratos, se recomienda la lectura de *Cuaderno para el aula 2*, "Zona Fantástica" (Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-17>) ya que aporta fundamentos y orientaciones didácticas valiosas. Asimismo, se sugiere la selección de imágenes digitales de pinturas de retratos para observar con los niños, atendiendo a diversas características y propósitos educativos en relación al contenido de este NAP.

Otra opción es el dibujo de cuerpo completo y la selección de imágenes de revistas y/o objetos que resulten de preferencia de cada niño/a, para construir un cartel de presentación personal.

Una vez finalizadas las producciones, se sumarán al rincón los autorretratos dibujados por ellas/os mismas/os. También podemos invitarlos al rincón para mirarse en el espejo, colocar sus caras en los marcos colgantes, mirar las fotos personales de cuando eran pequeñas/os y las actuales, comentar sobre cosas que les gustan y cosas que no, entre otras actividades.

Otra idea interesante, para sumar a este rincón, es el trabajo con el nombre propio: reconocer y leer su nombre y avanzar hacia su escritura en las salas de cuatro y cinco años.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

A través de una reunión con las familias, se recomienda presentar y profundizar este NAP: "Los procesos de gestación y nacimiento", para dar a conocer el objetivo de las actividades y generar acuerdos previos, ya que es posible que, en esta temática relacionada con la gestación y el nacimiento, circulen algunas ideas contradictorias entre las/os niñas/os. Podemos iniciar el encuentro ofreciendo la lectura en pequeños grupos del cuento "Educación sexual" de Estela Quiroga, disponible en la revista *El monitor de la educación*, sección "Obras maestras": <http://bit.ly/esi-inicial-07>

Luego de leer el cuento, se propone conversar con las familias sobre las primeras apreciaciones que aparecen, y alentar el intercambio y el debate. Probablemente algunas/os sentirán que la temática es un tabú, que les cuesta hablar sobre ella; pero otras/os conversarán de manera más espontánea.

Lo importante de este ejercicio es ir destacando las palabras clave que nos van a servir de apoyo para mostrar el enfoque integral de la ESI. Algunas de estas podrían ser: derechos, cuidado del cuerpo, emociones, afectos, diversidad, perspectiva de género. También se pueden anotar algunas que sean cuestionadas en la presentación del enfoque como: tabú, desconocimiento, angustia, silencio.

En este momento también habrá que destacar la importancia del trabajo articulado y consensuado entre instituciones y familias, que pone en el centro de la relación la educación de sus hijas/os.

A continuación, se pueden presentar y explicar algunas de las propuestas previstas en el abordaje de esta temática en la sala, ofreciendo algún ejemplo concreto.

Para finalizar se puede entregar una copia de los "10 consejos para una educación sexual en familia", disponible en los *Educación Sexual Integral para la Educación inicial*, (p. 71): <http://bit.ly/esi-inicial-02>

RECURSOS SUGERIDOS

Audiovisuales

Serie de "Cuento en cuento"- *El cuerpo de Isidoro*- Canal Pakapaka. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=9BC_v3qTOd8

Leyes

Ley Nacional de Identidad de Género N.º 26.743. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-05>

Ley de Reproducción Médicamente Asistida N.º 26862/13. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-08>

Ley de adopción N.º 24779/97. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-09>

Código Civil y Comercial de la Nación. Art. 594. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-10>

Serie Cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1º ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Láminas

Buscamos las cuatro diferencias. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-11>

Salimos a jugar. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-12>

Con juegos y juguetes. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-13>

Literarios

Quiroga, Estela (2008): "Educación sexual", en *El monitor de la educación*, N.º 17, 5.ª época, julio-agosto. (Para docentes y familias.) Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-07>

nap La disposición para recibir y dar cariño



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos que surgen en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, a partir de reconocer, respetar y hacer respetar los derechos humanos.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismos/as y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en el aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- La posibilidad de recibir y dar cariño, y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia a las frustraciones.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena, y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los/as otros/as.

FUNDAMENTOS GENERALES

Las situaciones escolares implican siempre la manifestación de emociones y sentimientos variados como la alegría, los celos, la sorpresa, el asco, el miedo o la tristeza, que forman parte de las relaciones interpersonales entre pares —niños y niñas— y entre estudiantes y docentes. La perspectiva integral de la ESI impulsa y respalda el abordaje de los aspectos ligados al desarrollo de la afectividad en la cotidianeidad de las escuelas, para favorecer el conocimiento sobre los procesos afectivos propios y de los otros/as, y el desarrollo de vínculos, actitudes y comportamientos basados en el respeto, la solidaridad, el propio cuidado y el de las/os otras/os.

En el marco de cada proyecto institucional, será tarea de cada docente enseñar a valorar los afectos en su complejidad, desde su manifestación gestual y corporal, para promover la expresión a través del lenguaje, en espacios de diálogo. Resulta significativo planificar propuestas que favorezcan el desarrollo de capacidades y habilidades psicosociales como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto y el afecto.

La necesidad de la mirada, la caricia y el consuelo es fundante en la primera infancia y una referencia fundamental para la construcción del proyecto educativo institucional, las propuestas de enseñanza y la relación con las familias. En este marco, la participación de la/el docente es esencial ya que sus acciones, maneras de interactuar y su estilo de comunicación resultan referencias para los/as niños/as en sus procesos de aprendizaje socioafectivo.

Las propuestas que se presentan han sido pensadas con la intención de favorecer que las/os niñas/os puedan reconocer y expresar sentimientos, emociones, afectos y necesidades, y poner en práctica actitudes que promuevan la expresión de la afectividad, la solidaridad, la empatía, a través de la incorporación de pautas de autocuidado y respeto hacia las/os demás.

A partir de la primera actividad, se abordan y ponen en valor las diversas representaciones sociales sobre el afecto que existen entre las personas. La propuesta es buscar los modos personales de expresar los sentimientos y emociones que más les gustan, reconociendo que en ocasiones son demostraciones corporales, otras son verbales y, a veces, se demuestran con acciones.

En este proceso de enseñanza resulta muy importante distinguir y nombrar emociones, sensaciones corporales y sentimientos presentes en las relaciones afectivas, encontrando las maneras personales de expresarlos, para que las/os demás puedan ayudarnos a sentirnos mejor si no estamos bien. Es por esto que estas propuestas involucran e integran contenidos ligados al desarrollo del lenguaje en sus distintos usos.

Finalmente, se brindan algunas propuestas para abordar el derecho de los/as niños/as a expresar si una demostración de afecto no les gusta, como así también respetar el de las/os demás, abordando la importancia de ponerse en el lugar del/a otro/a.

PALABRAS CLAVE

AFECTO. EMOCIONES. SENTIMIENTOS. RESPETO. VÍNCULOS.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Cómo se puede expresar el afecto? ¿Todas las personas lo expresamos del mismo modo?



En esta actividad, se propone abordar y poner en valor las diversas representaciones sociales sobre la expresión respetuosa de afecto que existen entre las personas, para así buscar los modos personales que más les gustan.

Para comenzar se sugiere ver el siguiente video donde se muestran distintas manifestaciones de afecto: https://youtu.be/Sdqm_54ybyM



Respetar la diversidad

En el video se observan distintas formas de expresar cariño. Es interesante hacer hincapié en aquellas formas menos evidentes de demostrar afecto (por ejemplo, ayudar a peinar a alguien, brindar ayuda, hacer una actividad -como cocina o aprender a afeitarse- juntos/as, etc.).

Luego de ver el video cada docente, con el fin de colaborar con el aprendizaje de nuevo vocabulario o formas de expresar afecto, pueden poner en palabras aquellas representaciones de cariño que se observan en el video, como así también puede guiar la reflexión con preguntas disparadoras: ¿qué expresiones de afecto utilizan ustedes con sus familias? ¿Conocen otras? ¿Cuáles son las que más utilizamos en la sala? ¿Cuántas formas de abrazar o de dar besos existen? ¿Las pueden contar?

En este aspecto, hay que tener en cuenta que las representaciones sociales sobre los afectos varían según las culturas, las familias y las comunidades. Podría suceder que haya presencia de algunas expresiones de afecto en el seno familiar y que estas se trasladen a la sala. Es importante ser respetuosos/os de las costumbres familiares; pero, a su vez, intervenir y propiciar el respeto hacia el cuerpo de la/el otra/o, que puede no gustarle saludar de esa manera.

Para profundizar en la diversidad de representaciones sociales sobre los afectos, les proponemos recuperar la siguiente historia:

Hace muchísimos años, hubo familias enteras que no eran libres: esclavas y esclavos que fueron consideradas/os propiedad de personas con poder. En este contexto, muchas mujeres afrodescendientes que venían en barcos esclavistas des-

de África elaboraban estrategias que expresaban un profundo afecto, a pesar de la enorme violencia que sufrían. Durante el viaje, y sin saber cuál sería su destino y el de sus hijas/os, con retazos de sus ropas las madres hacían muñecas que servían como amuletos que las/os protegerían de las posibles adversidades. Este tipo de muñecas de trapo se llama *Abayomi*, una palabra que en lengua yoruba significa “encuentro precioso”, “felicidad” o “alegría”. Sin necesidad de hilo ni aguja, las Abayomi se convierten en un símbolo de la transmisión de la memoria de quienes descienden de esa población y nos enseñan que el afecto se puede dar de distintas maneras.

Luego de contarles acerca de las muñecas Abayomi y explicar qué es un amuleto, para qué sirve y reflexionar sobre por qué sería una expresión de afecto, se les invitará a confeccionar una muñeca de trapo para agasajar a alguna persona querida. Podrán hacerla como quieran pero usando solo las manos. Quizás no lo sepan y en sus casas haya una muñeca Abayomi. ¿La buscamos? Solo necesitaremos:

- rectángulos de tela del mismo color para hacer el cuerpo y la cabeza y otros retazos de telas de colores que encuentren para hacer la ropa.
- Algodón para rellenar la cabeza, las manos o los pies.

Instrucciones para docentes:

Paso 1: Tomar los rectángulos de tela negra y comenzar a hacer nudos. Uno en la parte superior (cabeza), otro en la mitad y dos nudos en las extremidades. Pueden darle volumen poniendo dobles las telas y utilizar los mismos retazos para hacer los nudos. También pueden utilizar algodón o algún elemento similar para rellenar la cabeza.

Paso 2: Con las telas de colores, hacer la ropa de la muñeca de la manera que más les guste y con todos los accesorios que quieran (vinchas, pulseras de tela, turbantes, cinturones, polleras, pantalones, etc.).

Para hacer partícipe a las familias puede ser oportuno invitarlas a realizar en conjunto la confección de la muñeca o armar un “diario de los afectos”. Para esto se solicita a las familias información (fotos o relatos) donde compartan las diversas formas de expresar afecto entre los miembros. Una vez recibida la información, la/el docente puede compartirla con el grupo y armar el cuaderno en conjunto adicionando dibujos y collage de las/os estudiantes.

¿Cómo expresamos cariño y otras emociones con el cuerpo?



Las propuestas de enseñanza en esta parada pretenden que las/os niñas/os reconozcan que los sentimientos se expresan de diversas maneras en y a través del cuerpo, y que comprendan que todas las formas de expresión son valiosas en tanto resulten agradables a quienes participan de la situación.

Para comenzar, se sugiere organizar una muestra de imágenes en las que se reflejen diversas expresiones de afecto, extraídas de revistas, impresiones, fotos u obras de arte.

En la selección que realicen es preferible incorporar imágenes donde se exprese el afecto con el cuerpo, tales como abrazos, manos entrelazadas, entrechoque de manos, apretón de manos, toma de los hombros, reverencias, una sonrisa, distintos tipos de besos (al aire, mariposa, en la frente, en los labios, en la mejilla, en las manos, etc.).



En la secuencia, se puede proponer que cada estudiante elija una imagen para describir. A partir de esta descripción, cada docente puede contarles de qué se tratan aquellas imágenes que no conocen y dramatizarlas. También se puede guiar la observación con preguntas: ¿conocían todas estas maneras de expresar cariño? ¿Cuáles no conocían? ¿Conocen otras que no aparezcan en las imágenes? ¿Cuáles expresiones de afecto utilizan ustedes? ¿Cuándo? ¿Con quién?

Para seguir avanzando, el juego dramático corporal puede ser un buen recurso que permita explorar distintas formas de expresiones corporales y verbales que contribuyen a la construcción de la subjetividad. Para esto, les proponemos al grupo recorrer el espacio a través de consignas:

- Caminamos muy lento.
- Muy rápido.
- Tratando de ocupar mucho espacio con nuestros cuerpos.
- Tratando que no nos vea nadie, haciéndonos chiquitas/os.

Cuando la/el docente diga: “¡Paren!”, deben detenerse y saludar de distintas maneras a quien quedó enfrente:

- Chocando las manos.
- Con mucha alegría.
- Con enojo.
- Como si estuvieran llorando, etc.

Después del ejercicio, seguramente se sentirán más sueltas/os para expresarse a través de consignas con sus cuerpos.

Se puede conversar preguntando: ¿cómo se sintieron? ¿Cuál fue el saludo que más les gustó? ¿Cuál fue el más difícil? ¿Hay algún saludo que no les haya gustado? ¿Por qué?

A partir de estas tareas, es importante concluir que a todas las personas nos pasan cosas que nos generan emociones. Poder expresar lo que nos pasa contándolo con palabras o con nuestro cuerpo es muy importante, porque nos da tranquilidad y confianza.

A modo de cierre, les proponemos que la/el docente, en diálogo con las y los estudiantes, hagan un listado de posibles saludos (choque de manos, abrazo, beso en la mejilla, dar un giro o los que surjan en el intercambio) y construyan un acuerdo para que cada chica/o pueda elegir cada día el saludo de bienvenida o despedida según cómo se sienta.

¿Qué sentimos cuando recibimos demostraciones de afecto y cómo lo expresamos?



Valorar la afectividad

El propósito de las actividades de esta parada es que cada estudiante aprenda a distinguir qué emociones, sensaciones corporales y sentimientos presentes en las relaciones afectivas les gustan y cuáles les incomodan y, en este caso, cómo intentar sentirse mejor.

Para esta actividad la propuesta es realizar una dinámica en la que se vaya guiando a las/os chicas/os en las distintas formas de recibir cariño, para que puedan comenzar a distinguir que algunas les son más placenteras que otras. Al mismo tiempo, busca que puedan reconocer que al resto de sus compañeras y compañeros también hay algunas que les agradan y otras que no.

Para iniciar la actividad cada chica/o necesitará un sombrero. Para ello la/el docente puede llevar los sombreros o pueden elaborarlo en la sala (pueden realizar un bonete en la sala con papeles de colores). La/el docente tendrá que ir nombrando distintas formas en las que se expresan el cariño. Las/os chicas/os tendrán que ponerse el sombrero cada vez que algo les agrada.

Se ponen el sombrero a quienes les gusta:

- Los abrazos muy muy fuerte de sus amigas y amigos.
- Reírse con su familia hasta que les duela la panza.
- Cuando un familiar les aprieta los cachetes.
- Saludar con un beso a una persona que no conocemos.
- Recibir un regalo de alguien a quien no vemos hace mucho.
- Que alguien que no conocemos nos haga upa.
- Tener que saludar a todas las personas que están en un cumpleaños.
- Ir caminando de la mano por la calle con un hermano o un amigo.

Para finalizar, se pueden proponer que cada estudiante se dibuje identificando mediante algún material tal como la brillantina, témpera de algún color en particular, collage con papel picado u otros elementos, aquellas sensaciones que tienen cuando reciben cariño (cosquillas en la panza, se nos eriza la piel, sonrisas, ruborización, etc).

Foto: Julieta Escardó



Foto: Julieta Escardó





PARADA

4

¿Cómo tratamos a las personas que queremos?

Garantizar la equidad de género

En la siguiente parada el objetivo es que las/os chicas/os puedan reconocer que las manifestaciones de afecto generan efectos en ellas/os mismas/os y las/os otras/os. Con esta actividad se pretende promover la expresión de cariño que colabore en la construcción de vínculos afectivamente responsables. Estas nociones se empiezan a construir desde la primera etapa de la niñez, a partir de los tratos que perciben en sus entornos cercanos, en las redes sociales, en los medios masivos de comunicación, entre otros. En ese sentido, en ocasiones ya comenzamos a escuchar en las salas expresiones tales como “los que se pelean se aman”, “si te cela es porque te quiere”. Será importante en esta parada visibilizar que hay diferentes formas de expresar y recibir cariño y hacer hincapié en la importancia de respetar las necesidades de las/os otras/os en base al consentimiento.

Para esta actividad se les propondrá realizar un juego de dramatizaciones con muñecos y/o peluches. Se les puede pedir que traigan de su casa su muñeco preferido o usar los disponibles en la sala.

Se les pedirá a las/os chicas/os que expresen cariño a través de distintas consignas. Para eso se introducirá la actividad presentando a un extraterrestre (se puede utilizar un muñeco como títere que lo represente y teatralizar la historia). Se les contará que vino de visita y que se da cuenta de que las formas de expresar cariño en su planeta y en el nuestro son muy distintas. Entonces les propondrá mostrar cómo expresa cariño en su planeta y que las/os chicas/os les muestre cómo lo expresan en el nuestro.

- En mi planeta, cuando nos encontramos nos saludamos chocando los pies. ¿Ustedes?
- Cuando alguien está triste, nos agarramos de la mano y damos tres vueltas. ¿Cómo lo hacen en este planeta?
- En mi planeta cuando alguien se enoja, las personas que están a su alrededor hacen una ronda y saltan hasta para que se ría y se le pase el enojo. Pero a mí no me gusta. Yo prefiero que me pregunte qué necesito. ¿Ustedes qué hacen si una amiga o un amigo está enojado?

Es importante que la/el docente, durante la actividad, intervenga para visibilizar las diferentes formas de expresar y recibir cariño dentro del grupo, problematizar que lo que nos gusta, tranquiliza o enoja. Lo que nos pone contentas/os puede ser diferente para cada persona y es importante preguntar, escuchar y respetar lo que cada quien desea, necesita y le hace bien. En este sentido, se sugiere partir de la última pregunta del extraterrestre para reflexionar sobre aquellas situaciones en las que recibimos muestras de cariño pero no nos sentimos cómodas/os. Por ejemplo, preguntar: ¿a todas/os les gusta que los abracen cuando están enojadas/os? ¿Todos los abrazos los sentimos por igual? Cuando no nos gusta, ¿lo podemos expresar? ¿Cómo lo manifestamos?

Durante el intercambio, se buscará reflexionar acerca de la importancia de utilizar el diálogo para expresar lo que nos pasa, sentimos y queremos para poder respetarnos entre todas y todos.

¿Cómo ejercemos el derecho a expresar lo que sentimos?



El objetivo de esta actividad es enseñar que todas las personas tienen derecho a expresar si una demostración de afecto no les gusta, como así también a respetar las decisiones de las/os demás, enseñándoles a ponerse en el lugar la/el otra/o.

Podemos comenzar la actividad compartiendo el video "Decile a tus amigos que los querés", disponible es <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/103456>. En el mismo se pone de manifiesto una demostración de cariño hacia un amigo.



Luego, se conversará acerca del sentido del video o de la imagen: ¿qué tiene el amigo en la pierna? ¿Se sentirá bien? ¿Quién va a visitarlo? ¿Cómo le demuestra cariño la nena a su amigo? ¿Lo hará sentir más animado? ¿Creen que le habrá gustado la visita de su amiga? ¿Hay una sola forma de demostrar cariño? ¿Cuáles conocen?

De esta manera, se habilita un espacio para poner en común sus impresiones acerca de la historia y centrarse en las distintas demostraciones de cariño.

Para ampliar las reflexiones es importante pensar en las diversas manifestaciones de afecto que existen a partir de la siguiente guía: ¿a todas/os nos gusta que nos abracen fuerte? ¿Y que nos den un beso? ¿Y que nos hagan caricias? ¿Qué podemos hacer cuando alguien quiere abrazarnos y no queremos?

En este momento es importante que conversemos sobre los gustos personales y cómo pueden variar de acuerdo con lo que nos está pasando en ese momento. Se puede explicar que las maneras pueden cambiar, pero lo importante es encontrar alguna forma de expresar lo que sentimos por familiares y amigos/os. Por ejemplo, hay personas a las que les gusta dar y recibir afecto con el cuerpo (besos, abrazos, etc.), otras lo hacen con acciones (como juegos compartidos y dibujos) y otras prefieren hablar y decir lo que sienten.

En este sentido, les explicaremos la importancia de ser respetuosas/os de los gustos personales. También propiciamos que puedan expresar con libertad lo que les gusta y lo que no ante un contacto físico. De este modo, los ayudamos con la construcción de herramientas de autocuidado.

Luego profundizamos sobre las distintas maneras de dar y recibir cariño y cuáles son las que nos gustan y las que no nos gustan:

¿Cuándo nos gusta que nos abracen, nos den besos o nos hagan cosquillas? ¿Cuándo no? ¿Qué podemos hacer cuando alguien nos quiere dar un beso, un abrazo o una caricia y nosotros/as no queremos? ¿Qué debemos hacer si tenemos ganas de dar un beso o hacer cosquillas a un amigo o una amiga, y esa persona no tiene ganas? ¿Qué otras formas de demostrar el cariño conocemos? ¿Qué hacemos si alguna persona adulta nos inquieta o molesta, y nos sentimos mal y presionados/as? ¿A quién podemos pedir ayuda?

Para finalizar, se buscará que las/os chicas/os puedan ejercer el derecho a expresar lo que sienten y piensan y a ser oídas/os. Para eso, la/el docente invitará a recrear una canción/juego de preguntas y respuestas a modo de proclama colectiva acerca de lo que les gusta y lo que no les gusta. La idea es que durante la improvisación, puedan expresar los saludos de manera verbal y corporal, las demostraciones de cariño que les gusta, las que no, cuándo, dónde y con quién.

Para reinventar la canción/juego se recomienda seleccionar alguna que sea conocida por el grupo o por el/la docente y cambiar sus versos por preguntas que les permita responder si les gusta o no y mostrar con el cuerpo gestos coreografiados de las expresiones de cariño que sí les gustan. A continuación ofrecemos algunos ejemplos que deberán ser adaptados para que:

- ¿Les gustan los abrazos fuertes de amigas/os?
- Sí nos gusta / No nos gusta
- ¿Quieren que les aprieten los cachetes?
- Sí queremos / No queremos
- ¿Cómo nos gustan los abrazos?
- Nos gustan así (y aquí cada quien deberá expresar con el cuerpo el abrazo que les gusta).

Durante la improvisación se puede preguntar a todo el grupo y/o ir haciendo preguntas dirigidas para que el resto escuche y observe. Asimismo, la actividad puede realizarse en ronda y en conjunto con la /el docente de Música y/o de Educación Física.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

El objetivo de este encuentro es continuar con el trabajo articulado con las familias, haciéndolas partícipes del diseño de un espacio de la sala para la enseñanza de uno de los contenidos de ESI y compartiendo un momento de disfrute y afecto.

Se puede proponer a las familias que nos ayuden a armar el espacio que se va a utilizar durante varios días dentro de la jornada diaria en el jardín, mientras realizamos esta secuencia en torno al NAP: "La disposición de recibir y dar cariño". A este espacio, podemos llamarlo "Atrapa-afectos", ya que nos brindará un escenario para desplegar vínculos y afectos.

Para ello, habrá que enviar a las familias una nota para contarles los propósitos centrales de esta secuencia, la idea de creación de este espacio y el pedido de colaboración, ya que se van a necesitar muñecas/os personales de las/os niñas/os, animales de peluche, atrapasueños, almohadones, mantas, plumas, llamadores de ángeles, elementos que sirvan para hacer masajes como pelotas de tenis, entre otros.

La propuesta es acondicionar el espacio, usando colchonetas cubiertas con telas de colores claros, y disponer los materiales recibidos en cestos de mimbre o colgados desde tensores.

Para desarrollar la secuencia, invitaremos a las/os niñas/os a entrar en este espacio, en lo posible descalzos, y promoveremos disfrutar un momento de encuentros y de vínculos afectivos compartidos.

Luego de utilizar este espacio en varias oportunidades con las/os niñas/os, se puede invitar a las familias a un encuentro especial en el "Atrapa-afectos".

RECURSOS SUGERIDOS

Serie cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>.

Láminas

La sala de mi jardín. Programa Nacional de Educación Sexual integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-15>.

Audiovisuales

Cumpleaños Pakapaka: Afecto y vínculos- Canal Pakapaka. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Sdqm_54ybyM

"Decile a tus amigos que los quieres". Disponible en <http://www.pakapaka.gob.ar/videos/103456>

"La fiesta de la olla". Serie *Amigos*, Pakapaka. Disponible en <http://bit.ly/esi-inicial-14>

Literarios

Melina Pogorelsky y Vanesa Zorn (2021): *La familia Michini*, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/12511/file/La%20Familia%20Michini.pdf>

Otros recursos

Presente. Retratos de la educación argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 2015. Disponible en <http://bit.ly/esi-inicial-18>

nap La confianza, la libertad
y la seguridad para expresar ideas,
opiniones y pedir ayuda



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, al reconocer, respetar y hacer respetar los derechos humanos.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismas/os y de sus propios cuerpos, con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- La valorización y el respeto de las propias opiniones y de las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros/as.
- El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños y niñas para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo.
- La adquisición progresiva de un lenguaje apropiado para expresar opiniones, formular preguntas, manifestarse, relacionarse con los demás en el marco del respeto a sí mismos y a los otros/as y para nombrar adecuadamente las partes de su cuerpo.

FUNDAMENTOS GENERALES

Las/os niñas/os que asisten al Nivel Inicial se expresan a través del lenguaje, los gestos y las acciones en el marco de intercambios sociales diversos. Están aprendiendo a regular sus formas de expresión de manera contextualizada, es decir, teniendo en cuenta las características de la situación y las personas con quienes están compartiendo cada situación.

En la primera infancia comienza un proceso muy importante para el desarrollo del lenguaje, sus distintos usos y el aprendizaje de vocabulario, que enriquecen las relaciones interpersonales y la participación sociocultural. Los logros de este proceso van permitiendo a niñas y niños relatar sus experiencias, describir sus emociones, explicar y argumentar sobre eventos vividos. Es muy importante para la adquisición y el afianzamiento del lenguaje oral, hablar en diversas situaciones, con variedad de personas y con distintos propósitos, alguno de los cuales consisten en manifestar sentimientos, temores, emociones, estados de ánimo, etc., y poder opinar sobre temas variados.

Sin embargo, la expresión oral no es la única manera de expresarse. El lenguaje corporal es una de las formas básicas de expresión y comunicación no verbal. El movimiento corporal, las expresiones faciales y los gestos colaboran en la representación de ideas, emociones y sentimientos, que enmarcan y amplían los intercambios. De esta manera, las niñas y niños expresan de manera combinada sus emociones y sus intenciones, y es por esto que los adultos pueden inferir sus estados internos, preferencias, preocupaciones, temores, enojos.

Aprender a reconocer y expresar libremente las propias opiniones, sentimientos e ideas y a escuchar y respetar las de las/os demás, genera capacidades y habilidades que posibilitan el propio conocimiento, la confianza y la autonomía, como también los vínculos.

También es fundamental aprender a pedir ayuda a sus pares y a los/as adultos/as referentes ante situaciones coercitivas o que los/as incomoden y los/as hagan sentir mal.

Desde la ESI, en el Nivel Inicial se abordan contenidos que implican enseñar y promover aspectos cognitivos vinculados al reconocimiento, la expresión y comunicación de ideas y opiniones, como también relacionados con aprender a pedir ayuda.

También se enseñan habilidades para poder escuchar a las/os compañeras/os cuando expresan sus sentimientos, temores, emociones, estados de ánimo y para poder responder de manera adecuada y dependiendo de su tenor, mediante un abrazo, con contención, compartiendo sus emociones o dando aviso a la/el docente.

Las actividades propuestas acercan recursos y sugieren intervenciones tendientes a que los/as niños/as puedan reconocer y expresar sus sentimientos, emociones, temores, estados de ánimo, etc., implican escuchar a las/os demás y actuar en consecuencia, resolver los conflictos a través del diálogo, desarrollar habilidades para tomar decisiones cada vez con mayor seguridad, utilizar adecuadamente las herramientas comunicativas y el pensamiento crítico y creativo.

En el repertorio de actividades, promovemos que las/os niñas/os reconozcan el derecho a la libertad de expresión de todas las personas, a través de actitudes y formas de participación que habiliten la expresión de los propios pensamientos, el interés por los aportes de otros/as, la reflexión sobre diferentes opiniones, las formas de resolver problemas y sus necesidades, entre otros contenidos que forman parte de la relaciones interpersonales. Es posible pensar en actividades puntuales para promover estos aprendizajes, pero en realidad se trata de aspectos básicos y generales de la intencionalidad educativa del Nivel Inicial.

La propuesta se inicia con la valoración de la palabra tanto de nenas como de nenes por igual, desnaturalizando las creencias de que los varones son más racionales, por lo cual sus ideas y sus opiniones son más escuchadas, y de que las mujeres pueden mostrar más sus afectos. Luego continúa con una propuesta que apunta al fortalecimiento de la confianza y la seguridad para expresar lo que sienten, piensan y opinan y con la identificación de personas de confianza a quienes se pueda pedir ayuda. Finalmente, se propone una actividad para realizar con las familias con el objetivo de escuchar sus propias opiniones vinculadas con estas temáticas y promover la importancia de expresarnos libremente.

PALABRAS CLAVE

EXPRESAR. COMUNICAR. OPINAR. AYUDA. CONFIANZA. LIBERTAD. SEGURIDAD.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Tenemos derecho a expresar lo que sentimos y opinamos?



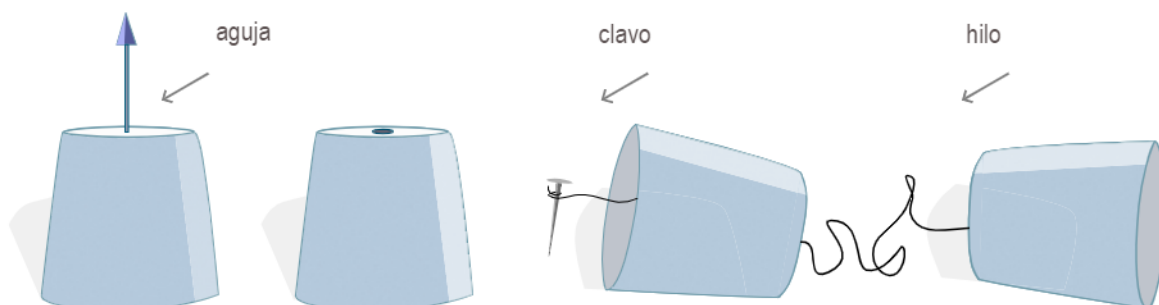
El objetivo de esta actividad es abordar el derecho a la libertad de expresión que tenemos todas las personas, fortaleciendo la confianza y seguridad que las/os niñas/os necesitan para ejercer y poner en práctica este derecho.

Iniciamos esta propuesta con el video "Los amigos se escuchan" de la serie *Frases en cajitas*, de Pakapaka, disponible en <http://bit.ly/esi-inicial-16>. Se trata de un corto que muestra a dos amigas que se hablan y escuchan a través de un teléfono elaborado con vasos y un cordón.

A continuación, se piensa entre todas/os qué cosas nos decimos entre amigas/os. En este momento, se puede preguntar: *¿Alguna/o le dijo a un/a amiga/o que lo quiere? ¿Y que necesita su ayuda para hacer algo? ¿Pudieron decirle a un/a amigo/a lo que piensan? ¿Se sintieron escuchadas/os?*

Luego se propone armar teléfonos de vasos para comunicarnos, tal como vimos en el video. Para ello, se perforan dos vasos de plástico duro resistente y se los une con un cordón de hilo o lana para conectarlos. Durante el armado, vamos a ayudar a quienes lo necesitan en el enhebrado y/o con los nudos finales.

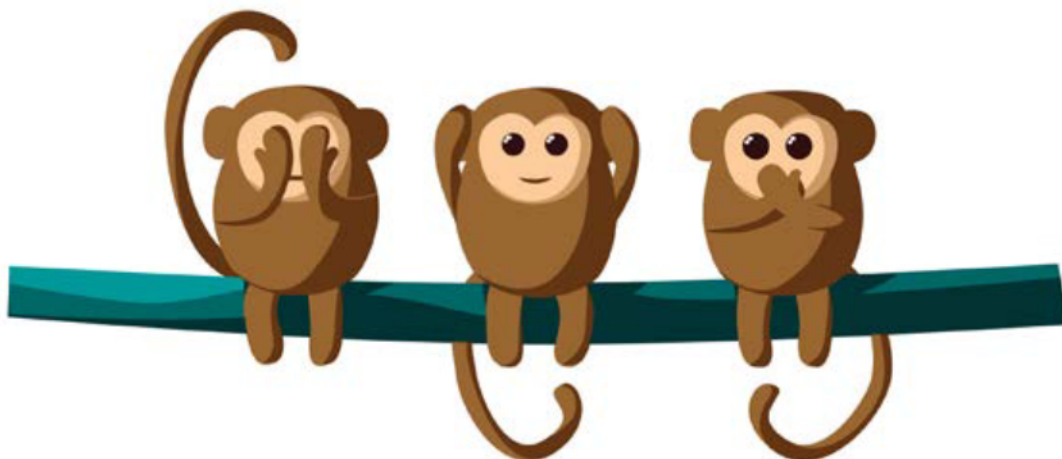
Ejercer nuestros derechos



Luego se propone usar los teléfonos de vasos para transmitir mensajes entre nosotros/as. Hay que probar hacerlo a través de sillas y/o mesas, con hilos cortos, con hilos largos, tensando el hilo o dejándolo flojo. Otra idea que se puede promover es que se crucen los hilos armando un teléfono de cuatro nenas/es y ver si permiten una comunicación entre varios.

Al finalizar la experiencia, para pensar entre todas/os, se puede preguntar: *¿Pudieron expresar lo que querían decirles a sus compañeras/os? ¿Escucharon lo que sus amigas/os quisieron decirles? ¿Qué escucharon? ¿Qué dijeron?*

En la siguiente propuesta, la idea es mirar esta imagen y conversar sobre ella: ¿por qué creen que los monitos se tapan los ojos? ¿Y los oídos? ¿Y la boca?



Luego de atender a sus ideas sobre la imagen, se les puede preguntar: *¿Saben qué es el derecho a la libre expresión?*

Luego de escuchar sus ideas y opiniones, podemos contarles que es el derecho que poseemos niñas/os y adultos/os a dar nuestra opinión y comunicar en libertad nuestros pensamientos y que las/os demás nos escuchen. A continuación, también se puede destacar que es importante que aprendamos a escuchar y que, si no compartimos lo que los/as demás dicen, igualmente tenemos que respetar sus ideas.



PARADA

2

¿Qué pasa si alguien piensa distinto?

El objetivo de esta propuesta es compartir espacios semanales en los que las decisiones se tomen entre todas/os. Su finalidad es propiciar la expresión de ideas, escuchar las distintas opiniones, fomentar el debate y realizar acuerdos para llevarlos a cabo.

Las rondas de intercambio del grupo total que se realizan en el jardín de infantes pueden renovarse a partir de algunas orientaciones que potencien este espacio social. Se sugiere proponer temáticas compartidas, por ejemplo:

- La selección de materiales para jugar en el patio.
- La participación de niñas y niños en la organización de la merienda o desayuno.
- Una salida didáctica.
- La organización de los materiales en la sala.

A partir del planteo de un tema común es posible comparar opiniones y argumentos, acordar, negociar. Se recomienda una frecuencia semanal y unos 20 minutos de duración para estos espacios de intercambio que habiliten la toma de decisiones y cuando sea necesaria la construcción de metas y proyectos.



Foto: María Eugenia Cerutti

Derecho a expresar nuestras ideas.

PARADA

3

¿Nuestra palabra vale por igual?



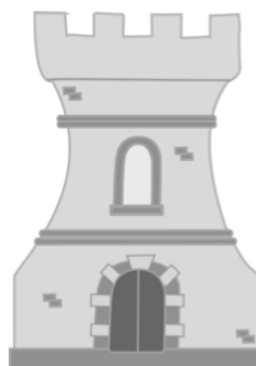
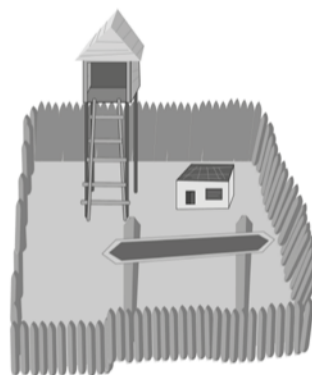
El NAP hace referencia a la igualdad en el valor de las opiniones e ideas de niñas y niños, que situado en el Nivel Inicial puede ampliarse a considerar el valor de los aportes de cada uno, independientemente del género, las variaciones dialectales o las actitudes personales.

Para abordar estos contenidos, se sugiere una propuesta de juego de construcción en pequeños grupos de niños y niñas, a desarrollar con los materiales disponibles en la institución. Pueden ser algunas de las opciones: bloques de madera, envases de yogurt, encastrés plásticos de diferentes formas, etc.

Con la intención de promover la participación de cada uno/a, esta propuesta presenta condiciones en relación con su organización y dinámica. A cada grupo se le entregan tres o cuatro imágenes de posibles objetos a construir. Por ejemplo, un colectivo o micro, un avión, una casa, un castillo, una computadora, una nave espacial, un fuerte, una torre.

Las siguientes ilustraciones se pueden fotocopiar y recortar para utilizar en la actividad:

Garantizar la
equidad de género



Contar con varias imágenes configura el primer desafío para los grupos: decidir de manera acordada qué van a construir. El intercambio entre pares incluirá diversidad de argumentos, respaldados en los intereses, la anticipación de los problemas constructivos, las preferencias, entre otros. Es importante que en este tiempo de inicio de la actividad, el/la docente tome nota de las opiniones de los niños y las niñas de cada grupo en relación a cuál objeto van a construir. Este relevamiento será el punto de referencia para, al final de la actividad, poder establecer relaciones entre las opiniones de inicio y su transformación a través de la negociación.

Como cierre, puede proponerse a cada grupo que presente su construcción, a través de algunas consignas: *¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Quién o quiénes lo usan?* Estas consignas facilitan la producción del discurso descriptivo y narrativo en colaboración entre todos los integrantes de cada grupo, y ayudará a los/as niños/as a reflexionar sobre la acción. También puede ser una ocasión para identificar estereotipos que limiten la participación.

PARADA

4

¿Cómo expresamos lo que sentimos y pedimos ayuda si la necesitamos?



Esta parada busca abordar la importancia de poder expresar lo que sentimos y las necesidades que tenemos, y enseña a identificar las personas de confianza a quienes se les puede pedir ayuda.

Aprender a pedir ayuda se basa en experiencias sociales –familiares, escolares y comunitarias– de confianza y de reconocimiento de las necesidades y características de niñas y niños, y en el uso de estilos comunicativos característicos. En otras palabras, saber cómo pedir ayuda es saber cómo preguntar con ese propósito, identificar un problema o una situación, elegir a quién pedir ayuda, poder describir la situación para la que se necesita ayuda.

Asimismo requiere de una enseñanza explícita, y por esto será el docente quien facilite los formatos lingüísticos de intercambio de pedido de ayuda, para que los/as niños/as los incorporen como otro de los recursos a los que apelar en las situaciones sociales.

En la cotidianeidad de los jardines de infantes es frecuente que los docentes intervengan en este sentido, sobre todo cuando aparecen conflictos. En esta parada, se propone jerarquizar el valor de estos aprendizajes para integrarlos en diversas propuestas de enseñanza.

En este marco, se sugiere una propuesta de armado de varios rompecabezas, en grupos de 3 o 4 niños. A cada grupo se le entregará un rompecabezas con la misma cantidad de piezas –la cantidad de piezas la determinará el/la docente en relación con la experiencia de los niños con este tipo de actividades y materiales– y una impresión de la imagen a armar. Se recomienda que el recorte de las piezas sea lineal.

Para favorecer una dinámica de colaboración y la participación de todos los/as niños/as, se sugiere establecer reglas para determinar los turnos en cada grupo, en relación con la selección y ubicación de las piezas de manera alternada. En la consigna, se les anticipa que algunas de las piezas no corresponden a la imagen y que, cuando las encuentren, las separen o ubiquen en un costado de la mesa. Asimismo se señala a cada grupo que analice qué parte de la imagen les ha quedado incompleta, y cuántas piezas consideran que les están faltando. Llegado a este punto, se propone a cada grupo que describa a los demás, las características de las piezas que necesita –aludiendo a los colores, formas u objetos que forman parte del diseño de la imagen de referencia– para que el resto de los/as niños/as pueda analizar las que hubieran descartado.

Valorar la afectividad

De este modo, se configura una oportunidad para pensar de manera colaborativa, pedir las piezas que resultan necesarias y ofrecer a las/os compañeras/os aquellas piezas que corresponden con sus rompecabezas.



PARADA

5

¿Cómo nos expresamos a través del cuerpo?

El propósito de esta actividad es enseñar que las personas expresamos y comunicamos nuestros sentimientos y estados de ánimos de maneras muy diversas, utilizando y poniendo en juego todo nuestro cuerpo.

Por lo tanto, dado que es muy importante reconocer y expresar lo que sentimos, y también escuchar qué les pasa a los demás, se invita a las/os niñas/os a ver las siguientes imágenes por separado:





En función de las imágenes vistas se propone, en primer lugar, identificar en cada caso: ¿cómo les parece que se siente cada una de las personas? ¿Qué vemos en el cuerpo que nos dan pistas para imaginar lo que les está pasando? ¿Nos damos cuenta igual de fácil en todas las imágenes?

Luego se colocan las imágenes mostradas anteriormente en una mesa, boca abajo, de manera que cada una/o tome una imagen y la represente mediante el juego "Dígalos con mímica". Esta actividad busca promover que cada niña/o pueda expresar y representar ese sentimiento que identifica en la tarjeta elegida, mediante la actuación, poniendo en juego todo el cuerpo, mientras el resto de los compañeros/as interpretan qué emoción se recrea.

Terminada la actividad se promueve reflexionar acerca de la importancia de comprender que las personas expresamos de diferentes maneras nuestras emociones y estados de ánimo reconociendo la importancia de respetar la diversidad de expresiones, sentimientos y necesidades de las/los otras/os.

Después de verlo, el intercambio y reflexión conjunta pueden permitir avances en el reconocimiento de aspectos ligados al derecho a expresar opiniones, pensamientos y formas de hacer, destacando el valor de la diversidad y el enriquecimiento mutuo en las experiencias sociales.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Como parte de esta secuencia que enseña el NAP: “La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones, y pedir ayuda”, puede proponerse la participación de las familias con la intención de conocer sus opiniones, intereses y sugerencias sobre esta temática. Esta iniciativa puede implementarse a través de diferentes estrategias; por ejemplo, encuentros específicos, notas en los cuadernos de comunicación, carteleros en las que puedan escribir y/o un buzón para reunir sus aportes. Se sugiere convocar la participación en torno a algunos temas o situaciones específicas, para luego poder aunarlas en proyectos en los que muchos puedan sentirse representados o reconocidos.

RECURSOS SUGERIDOS

Serie cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>.

Audiovisuales

"¿Cómo se vota?", Serie *Zamba*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/DoGgj6D1Aac>

"Los amigos se escuchan", Serie *Frases en cajitas*, Pakapaka. Disponible en: <http://bit.ly/2OIGbhN>

Años de soledad. Tango de Astor Piazzolla/ bailarín Julio Bocca. Disponible en: <https://youtu.be/Gj5vd5n1sYU>

Láminas

La sala de mi jardín. Programa Nacional de Educación Sexual integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-15>

Salimos a jugar. Programa Nacional de Educación Sexual integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-12>

Buscamos las 4 diferencias / Las partes del cuerpo. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-11>

nap Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y actividades, evitando estereotipos de género



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- La exploración de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas, brindando igualdad de oportunidades a niñas y a niños.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.
- La identificación y la valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as.

FUNDAMENTOS GENERALES

Históricamente las sociedades han construido valores, expectativas y roles estereotipados en torno a los varones y a las mujeres. Los *estereotipos* incluyen ideas o construcciones rígidas acerca de cómo deben ser los cuerpos, los gustos, las vestimentas y los deseos de unas y de otros, entre otras cuestiones.

Estas construcciones diferenciales no son valoradas de la misma manera, lo que genera desigualdad. Por ejemplo, existen diferencias en cuanto a las tareas domésticas, de crianza y cuidado, ya que, en general, son asignadas “naturalmente” a las mujeres y además no están reconocidas como trabajo ni remuneradas económicamente. Por esa razón, en muchos casos las mujeres sostienen dobles jornadas de trabajo: afuera y adentro del hogar.

También existen diferencias respecto a la afectividad que pueden o no poner en juego unas y otros. En este sentido, por ejemplo, no se permite que los varones demuestren debilidad, lloren y expresen libremente sus sentimientos y emociones.

Estos estereotipos se legitiman y reproducen de muy diversas maneras en los diferentes ámbitos en los que circulan y se socializan los niños y las niñas, como sus casas, las escuelas, los clubes, etc. Por ello, los reproducen en sus preferencias al elegir la vestimenta y accesorios, los juguetes y colores, los entretenimientos, y con quiénes deciden o no jugar o realizar ciertas actividades.

Además, frente a la presencia de estos estereotipos es posible que muchos niños y niñas consideren que no pueden ni deben jugar, elegir y/o disfrutar de juguetes, juegos y actividades que son socialmente considerados de niñas o de niños, es decir que no toman sus elecciones en libertad sino condicionadas/os por los estereotipos de género vigentes.

En este sentido, desde la ESI, se cuestionan estos prejuicios para propiciar un trato equitativo. Para esto contamos con una herramienta fundamental, como lo es la Declaración de los Derechos Humanos, que postula que debemos dar a las niñas y a los niños, desde que nacen, un trato igualitario y sin ningún tipo de discriminación.

En este sentido, cuando se observan situaciones en las que las/os niñas/os reproducen estereotipos de género en sus gustos, actividades y/o juegos, debemos intervenir problematizándolos y posibilitando el despliegue de situaciones de juego en condiciones de igualdad para que todas/os puedan tener experiencias diversas en roles, juegos, actividades, etc.

El repertorio de actividades presenta recursos y propuestas tendientes a que las/os niñas/os avancen en lograr relaciones saludables entre ellas/os, basándose en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

Las oportunidades que se planifican regularmente para que niñas y niños organicen sus propios juegos son un contexto propicio para observar las elecciones espontáneas y reflexionar sobre estereotipos de género.

Desde esta perspectiva, será propicio también habilitar intercambios sobre las emociones, sensaciones y pareceres que surgen ante situaciones en las que se sintieron discriminadas/os, como podría ser no poder elegir determinado juguete o realizar una actividad específica por el hecho de ser nenas o nenes.

En esta parada se hace foco en las diferencias que tenemos las personas en cuanto a nuestros gustos, formas de querer/amar, pensar y de realizar las actividades, poniendo en valor la diversidad existente entre las nenas y los nenes, y también entre las nenas y entre los nenes, es decir, intergénero e intragénero.

PALABRAS CLAVE

ESTEREOTIPOS. PREJUICIOS. DISCRIMINACIÓN. LIBERTAD. IGUALDAD.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Todas las personas podemos jugar con cualquier juego o juguete?



En esta parada se propone actualizar la mirada y el análisis de las situaciones de género, a partir de los contenidos de este NAP, reconociendo que la asociación de los juegos y juguetes, en relación a un género en particular, es una construcción cultural. Por lo tanto, puede modificarse para que puedan aprovecharlos todas las personas en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación.

Es característica de las prácticas educativas en el Nivel Inicial, la planificación semanal de oportunidades para que niñas y niños puedan crear sus propios juegos en el espacio de la sala o en el SUM. En este marco, se puede invitar a niños y a niñas que traigan de sus hogares un juego o juguete para compartir y jugar de manera conjunta. Esta situación también puede ser una ocasión para que cada docente se acerque a los criterios de selección de compra de juegos y juguetes de cada familia en relación con el eje de NAP.

La organización de variados espacios de juego en simultáneo, en los que se puedan combinar los juegos y juguetes que niños y niñas trajeron del hogar con los ya existentes en el jardín de infantes, ampliará la dinámica de las situaciones de juego habituales en cada grupo.

En este contexto, se observarán las relaciones interpersonales, tanto en juegos que impliquen representación de escenas como en juegos constructivos o con reglas convencionales, para ayudar a resolver situaciones vinculadas con los estereotipos de género. Por ejemplo, situaciones en las que un niño o niña no puede incluirse en el juego por comentarios o actitudes de sus compañeros/as en relación con el género. Más allá de estas situaciones puntuales, es importante que, en cada grupo, niñas y niños sean convocados a organizar y compartir distintos juegos de mesa, realizar diversidad de construcciones y representar escenas en el juego dramático asumiendo diversidad de roles.

Los espacios de intercambio permitirán retomar aspectos desarrollados durante las experiencias de juego. En este caso, se hará foco en los contenidos de esta parada.

Para finalizar se verá el corto "¿A qué juega Zamba?" donde, de manera lúdica, se problematiza la existencia de juegos para niños y para niñas, y se plantea la libertad de elegir lo que a cada una/o le gusta. Video disponible en: https://youtu.be/_M2K05BeBG0

Garantizar la equidad de género



Fotograma de "¿A qué juega Zamba?", Pakapaka.

Luego de observar el corto, se puede realizar un certamen de preguntas del tipo: "¿A quién le gusta...?", en la línea del video. Se comenzará con algunas preguntas sobre juegos y juguetes a todo el grupo: ¿A quién le gusta jugar al básquet? ¿A quién le gusta jugar a la rayuela? ¿A quién le gusta jugar con muñecas y muñecos? ¿A quién le gusta jugar a construir casas y palacios? Es importante decirles que pueden responder levantando la mano o diciendo ¡A mí! todas las veces que quieran.

También, a medida que chicos y chicas vayan contestando, se puede dar lugar a que cuenten quién les enseñó ese juego, con quién lo juegan y por qué les gusta.

Luego de esta primera ronda de preguntas y respuestas, se les puede proponer que, en un papel grande o cartulina, se dibujen a sí mismos/as jugando con sus juegos y juguetes favoritos. No hace falta que elijan uno solo, la intención es mostrar que existen muchas opciones posibles y cercanas con las que pueden jugar.

Esta actividad permite valorar la diversidad de preferencias y elecciones sin condicionamientos de género. Poniendo en valor que la diversidad y la libertad en la elección de juegos y juguetes promueven la libertad y amplían la imaginación y las habilidades de niños y niñas, en una etapa en la que este aprendizaje resulta clave para abrir opciones de mundos libres y espontáneos.



PARADA

2

¿Cómo se sentirían si no las o los dejaban jugar porque son nenas o nenes?

Valorar la afectividad

Esta actividad posibilita reflexionar acerca de los sentimientos y emociones que pueden generarse como consecuencia de la reproducción de estereotipos de género asociados a los juguetes, actividades y colores, que en muchos casos limita el juego libre y espontáneo de las/os niñas/os y genera padecimientos y discriminación. En muchos casos, estos estereotipos son reproducidos en las familias o en ámbitos cercanos a las/os niñas/os. Allí los escuchan, aprenden e internalizan, y luego los trasladan y ponen en juego de manera cotidiana en las escuelas.

Esta actividad posibilita reflexionar acerca de los sentimientos y emociones que pueden generarse como consecuencia de la reproducción de estereotipos de género asociados a los juguetes, actividades y colores, que en muchos casos limita el juego libre y espontáneo de las/os niñas/os y genera padecimientos y discriminación. En muchos casos, estos estereotipos son reproducidos en las familias o en ámbitos cercanos a las/os niñas/os. Allí los escuchan, aprenden e internalizan, y luego los trasladan y ponen en juego de manera cotidiana en las escuelas.

A partir del cuento *El vestido de mamá*, de Dani Umpi y Rodrigo Moraes, que es parte de la colección Cuentos de todos los colores, les proponemos trabajar qué les pasa a las/os chicas/os cuando no pueden jugar porque alguien no se los permite o porque sienten la coerción social por su género.

Luego de la visualización, sugerimos abrir el debate en torno a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué le gustaba hacer al protagonista del cuento?
- ¿Cómo se sentía cuando sus amigos se burlaban de él en la plaza?
- ¿Cómo reaccionaron inicialmente su mamá y su papá cuando se enteraron que había usado el vestido? ¿Y después, cuando conversaron con él en la pieza?
- ¿Alguna vez alguien se burló de vos por algo a lo que estabas jugando? ¿Cómo te hizo sentir esa situación?

Para finalizar, se puede elaborar entre todas y todos un mensaje de sensibilización, para compartir con toda la escuela, sobre la importancia del derecho que tienen las personas de jugar a lo que les gusta.

PARADA
3

¿A qué podemos jugar con el cuerpo?



Les proponemos ver el capítulo de *Petit Fuerza ninja* en el cual Petit y sus amigas/os están invitadas/os a jugar con la prima de Petit que desea jugar a las princesas rosas. Sin embargo, a Petit y sus amigas/os no les gusta ese juego y la invitan a jugar a fuerza ninja. Tendrán que atravesar el conflicto y llegar a acuerdos para jugar a un juego que les guste a todas/os: las princesas ninjas, que tienen las reglas acordadas por ellas/os mismas/os y no responden a los estereotipos de género.

Luego de ver el capítulo, se podrá guiar una reflexión en torno a ¿por qué Petit y sus amigas/os no quieren jugar a las princesas rosas? ¿Cómo resuelven el conflicto? ¿A qué juego acuerdan jugar? ¿Por qué se ponen de acuerdo para jugar a ese juego? ¿Alguna vez les pasó algo parecido? ¿Cómo lo resolvieron?

Para finalizar, les proponemos que inviten a las/os chicas/os a disfrazarse, jugar y crear sus propios personajes, así como la prima de Petit creó a la princesa ninja.

Cuidar el cuerpo y la salud

PARADA
4

¿A todas las personas nos gusta jugar a las mismas cosas?



En esta propuesta, a partir del respeto y reconocimiento de las diferencias que tenemos las personas en cuanto a nuestros gustos, formas de querer/amar, pensar y de realizar las actividades, se propone abordar y poner en valor la diversidad *intergénero* (entre nenas y nenes) e *intragénero* (es decir, dentro del grupo de las niñas y del grupo de los niños). En esta parada, puede planificarse la construcción grupal de un cuento a partir de cuatro personajes. Esta propuesta se organiza a través de dos tiempos. Un primer momento para la construcción de los personajes y su presentación, y un segundo tiempo para la construcción grupal del cuento.

El grupo total será dividido en cuatro subgrupos y cada uno de ellos creará uno de los cuatro personajes del cuento. A cada grupo, se le entregará una caja con materiales (marcadores, crayones, lápices negros, hojas tamaño oficio, un pedazo de cartón, goma eva, sacapuntas, entre otros que cada docente considere) para que lo representen gráficamente. Cada grupo deberá describir las características de su personaje: su nombre, sus gustos e intereses. Algunas posibles preguntas que la/el docente puede realizar a cada grupo para facilitar la construcción de la identidad del personaje, pueden ser a:

Respetar la diversidad

—¿Cómo es este personaje? (características físicas)

—¿Con qué le gusta vestirse?

—¿Qué le gusta hacer?

—Disfruta cuando...

—No le gusta...

—¿Cómo se llama?

Una vez creados los personajes, cada grupo presentará el suyo al grupo total y el docente mediará en la recuperación de las dimensiones o aspectos que fueron construidos grupalmente.

En la situación de plenario será posible comparar a los distintos personajes, reconociendo las diferencias y similitudes.

La actividad de construir un cuento de manera grupal presentará diversidad de desafíos en relación con la experiencia previa de niñas y niños con este tipo de propuestas. En este proceso, es importante apelar al uso de conectores de tiempo (*había una vez, el otro día, dos días después, etc.*) y de espacio (*en la casa de, la plaza, cerquita de la escuela, etc.*), ya que son componentes clave en la estructura del cuento.

La selección y organización de situaciones a resolver con desencadenantes permitirá el armado del cuento a través de eventos sucesivos. Es importante atender a las relaciones entre los personajes y recuperar la información aportada por cada grupo en el plenario.

La construcción oral del cuento puede grabarse en un celular para luego transcribirla, lo que permitirá que el grupo pueda compartirla con otros.



PARADA

5

¿Qué es el derecho a jugar?

En esta actividad proponemos, a través de la obra de Antonio Berni, acercarnos al arte como forma de expresión y de conocimiento del mundo, para poner en valor el derecho que todas las infancias tienen a jugar.

Para introducir la actividad proponemos hacer algunas preguntas:

- ¿A que les gusta jugar?
- ¿A qué juegos les gusta jugar solas/os y qué juegos comparten?
- ¿En qué momentos del día juegan?

Luego, compartimos el video *Zamba - Excursión al Museo de Bellas Artes: Antonio Berni*

<https://www.youtube.com/watch?v=-xjVDRxx8m0&t=245s>

Luego sugerimos algunas preguntas sobre el video para seguir reflexionando:

- ¿Por qué Juanito está cansado?
- ¿Por qué Zamba le regala su avión de juguete?
- ¿Sabían que jugar es un derecho de todas las chicas y todos los chicos?



Para finalizar, les proponemos indagar la técnica que Antonio Berni usa en sus pinturas. Para eso, sugerimos buscar distintas obras del pintor para mostrar e invitar al grupo a crear juguetes reciclando materiales (con tijera, pegamento, pinturas, cinta, cajas, tapitas, bolsas, papeles de colores, rollos de cartón, etc.). Pueden armar autos, casas, títeres y animales, y decorarlos como más les guste.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Al finalizar estas paradas en torno al NAP “Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y trabajos, evitando estereotipos de género”, se puede realizar una muestra de distintos sectores de la sala que presenten las producciones realizadas.

A continuación, se detallan algunas sugerencias:

- Fotos de situaciones de juego compartido en las que se pueda apreciar la dinámica grupal y otras focalizando en algunos sectores de juego.
- Letras y audios de las canciones.
- Listado de cuentos que problematicen estereotipos de género y algunos textos completos con sus ilustraciones.
- Producciones gráficas de los/as niños/as.
- Frases expresadas por las/os niñas/os en los momentos de reflexión compartidos.

En cada sector podrían ubicarse varios niños y niñas para comentar, explicar las experiencias, los materiales disponibles y responder a las preguntas o consultas de las familias.

RECURSOS SUGERIDOS

Serie cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Audiovisuales

Estereotipos de género, Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Para docentes). Disponible en: <https://youtu.be/PVQOPLPkHLc>

“¿A qué juega Zamba?”, Serie *Zamba*, Pakapaka. Disponible en: https://youtu.be/_M2KO5BeBG0

Berni para niños. Galería. Juanito Laguna: <https://www.educ.ar/recursos/123258/berni-para-ninos-galeria-juanito-laguna>

Láminas

Salimos a jugar. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-12>

La sala de mi jardín. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-15>

Literarios

Yael Frankel (2019) *Elena también*. Disponible en: <https://biblioteca.juanamanso.edu.ar/libro/469575>

nap La diversidad de familias



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.

FUNDAMENTOS GENERALES

En la actualidad, enseñar las familias en la escuela implica abordar la diversidad, ya que las organizaciones familiares, como parte de la realidad social, son cambiantes y complejas: consisten en un entramado de vínculos, roles y relaciones con sus características particulares. Las definiciones sobre *qué es una familia* han ido variando con el tiempo y en las distintas culturas, asumiendo conformaciones y modos de organización diversos. Si se tienen en cuenta principalmente a sus integrantes, una de estas conformaciones ha sido considerada la *familia tipo*, que ofrece un modelo rígido, estático y supuestamente "natural", compuesto por una pareja heterosexual y dos o tres hijas/os. Desde este modelo, cualquier otro tipo de familia era entendido como *disfuncional*.

El modelo nuclear de familia aún sigue vigente y muchas veces, sin darnos cuenta, lo reproducimos. Por ejemplo, cuando pensamos que en una familia monoparental "falta" una mamá o un papá. En nuestro país, la ampliación de derechos ha contribuido a que, actualmente, diferentes configuraciones familiares puedan ser reconocidas y, por ende, tengan los mismos derechos en términos jurídicos. Desde esta perspectiva, es importante saber que muchos/as niños/as reconocen como familia a personas con distintos lazos de parentesco, y no solamente a sus progenitores.

Enseñar la diversidad de familias implica constituir en objeto de enseñanza algo en lo que todas y todos somos parte; por lo cual, es importante, como punto de partida, empezar por revisar nuestras creencias, valores y prejuicios acerca de qué es y cómo debería estar integrada una familia, para poder construir un trato más igualitario cuando enseñamos estos contenidos de ESI.

A partir de los nuevos aportes del campo de las Ciencias Sociales, las organizaciones familiares comenzaron a definirse por sus funciones, considerándolas como una organización particular basada en relaciones de afecto y que cumplen con ciertas funciones básicas vinculadas con la protección, el cuidado, la satisfacción de necesidades básicas; es decir, ser garantes de los derechos de las/os niñas/os, entre otras.

En numerosas situaciones, en las salas de Nivel Inicial, se observa cómo los niños y las niñas conversan sobre sus familias, intercambian vivencias o juegan asumiendo roles donde las diferencias y semejanzas se hacen visibles. Desde la ESI es importante poder trabajar y habilitar espacios de reflexión

sobre estos aspectos mediante la conversación sobre situaciones cotidianas, al problematizar posibles estereotipos en los roles, componentes y funciones que pudieran aparecer.

El repertorio de actividades planteadas intenta acercar recursos y propuestas tendientes a que las/os niñas/os amplíen sus horizontes en diálogo con los saberes construidos en el contexto de sus experiencias familiares y comunitarias.

Estas propuestas invitan a reflexionar acerca de las configuraciones familiares y los roles que tradicionalmente han asumido las mujeres y varones en cuanto a las tareas del hogar, visibilizando la importancia de compartir y distribuir las responsabilidades de manera equitativa y no estereotipada.

PALABRAS CLAVE

FAMILIAS. VÍNCULOS. DIVERSIDAD. DERECHOS. CUIDADO. ROLES.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Existen muchas formas de conformar una familia?



En esta parada se introducirá el trabajo en torno a las distintas conformaciones familiares. Para ello se trabajará a partir de sus experiencias personales, como así también a partir de la presentación de configuraciones familiares novedosas para el grupo que permitirá la ampliación de su horizonte cultural.

Para iniciar la actividad se propone mirar el video "Elvira. Capítulo 1: Las familias de mi barrio" disponible en el canal de YouTube del Ministerio de mujeres de PBA: https://youtu.be/Af_HGovpOUU. En el video vemos a Elvira buscando a su perra Paquita. En la búsqueda recorre su barrio y se va encontrando con distintas familias con configuraciones familiares diversas.

Antes de mirar el video se puede indagar a partir del título en torno a sus ideas previas: ¿qué es una familia? ¿Qué hace que una familia sea una familia? ¿Cómo están conformadas sus familias? Para ser parte de una familia, ¿hay que vivir en la misma casa?

Luego de ver el video proponemos compartir sus ideas al grupo. Podemos acompañar con preguntas que vinculen el video con lo hablado durante el primer momento. Se puede realizar una lectura de imágenes donde se enfatice en la configuración familiar y los roles que ejercen los personajes.

Comprender los diferentes lazos de parentesco resulta complejo y, por ello, es fundamental la intervención de la/el docente para implementar formas de sistematización de la información, que les permitan a las/os niñas/os retomar los aportes expresados durante los intercambios.

Respetar la diversidad





Para ampliar la diversidad de familias, y considerar a la vez la diversidad corporal, proponemos mirar el siguiente video <https://youtu.be/QB9QLpIV3ul> que muestra una familia donde uno de los integrantes de la familia es ciego. Según las características del grupo se puede realizar el mismo día u otro.

Retomando la pregunta final del video “¿Cómo son las familias de tu barrio?” les podemos proponer al grupo realizar un libro viajero para que recorra las casas de las/os chicas/os y se complete con fotos, dibujos o árboles genealógicos, donde se presente cada familia.

Una vez completo se puede hacer la lectura con todo el grupo.

¿De qué forma se expresa el afecto o el cariño en una familia?



En esta parada se busca visibilizar las relaciones vinculares presentes en una familia, poniendo en valor la diversidad de manifestaciones de sentimientos, afecto, acompañamiento y actividades compartidas que puedan presentarse.

En las familias, el cariño se expresa de maneras diversas. Algunas son puntuales, como los besos, abrazos, caricias, palabras y comentarios que manifiestan el amor que siente uno/a por otro/a. También hay otras formas como brindar felicitaciones ante un logro, dar o recibir un objeto que se deseaba, la preparación de una comida preferida, jugar juntos, leer un cuento, entre otros. Asumir la diversidad de familias también es valorar la heterogeneidad de formas de expresar el afecto.

Pensemos, por ejemplo, en lo que ocurre en algunas comunidades de pueblos originarios. Allí, las infancias son cuidadas por distintos miembros de la comunidad e incluso de otras comunidades y la familia se amplía aún más a partir de otras concepciones no occidentales del cuidado y de la idea de propiedad. Esto quiere decir que el cuidado no está restringido al ámbito doméstico, sino que trasciende las paredes de cada casa e incluye a personas de la comunidad con las que no necesariamente las vincula un lazo sanguíneo o de parentesco. ¿Nos sentimos identificados/as con algunas de estas situaciones? ¿Conocemos otras? ¿Qué actividades les gustaría compartir para hacer visibles otras maneras de transmitir afecto por parte de nuestras familias?

Les proponemos construir colectivamente un "libro viajero" para que circule entre las familias de la sala. La idea es que a través de un dibujo, un collage o una fotografía puedan ilustrar una situación o una escena, en la que las personas transmitan afecto hacia el interior de sus familias o comunidades. Es importante que sea una actividad compartida, donde cada persona pueda incorporar su propia experiencia en un intercambio que permita la expresión de las vivencias, percepciones, intereses y anhelos de las/os niñas/os. Resulta interesante que esta actividad habilite diversas formas de representar la familia, más allá de la concepción tradicional (es decir, aquella vinculada con la genealogía o lazos sanguíneos) así como dar cuenta de diversas formas de expresar cariño que amplíen las nociones convencionales y, de esta manera, valorar las tareas de cuidado como demostraciones cotidianas de afecto.

Valorar la afectividad

¿Qué cuidados necesitan las niñas y los niños de una familia?



Esta parada se focaliza en los vínculos de cuidado y protección que niños y niñas necesitan como parte de la experiencia familiar, a la vez que reconoce el valor de las decisiones y acciones de las/os adultas/os como garantes de esos derechos.

En tanto en el jardín de infantes se organizan espacios de juego de manera regular, al modo de "juego en sectores", para esta parada se sugiere considerar el diseño de una propuesta puntual sobre las diversas formas de cuidado de los/as adultos/as hacia los/as niños/as en las familias.

En un primer tiempo, se propone indagar sobre la higiene (lavado de manos, cara y dientes, el momento de bañarse, cambio de ropa y sábanas, uso del baño, el peinado, entre otras), el cuidado en situación de enfermedad (consulta médica, uso del termómetro, remedios, etc.) y la alimentación

Cuidar el cuerpo y la salud

(preparación de la comida, cuidado con el fuego, uso de los cubiertos, entre otros aspectos). El relevamiento de saberes previos se complementará con aportes, mediante la utilización de imágenes, cuentos y visitas de informantes clave con la intención ampliar este conocimiento.

En este contexto, se propone al grupo la organización de diferentes sectores de juego dramático en relación con las temáticas y situaciones desarrolladas, convocando a su participación en la selección de materiales. Algunos sectores de juego requerirán bebés de plástico, en cambio en otros serán los/as niños y niñas quienes pueden asumir los roles y desplegar el juego. En cualquier caso, es importante que los sectores permitan la combinación de escenas como condición para que el juego dramático se extienda en el tiempo. Algunos sectores y materiales posibles:

- Sector de higiene y cuidado personal: palanganas, pañales, jabones, esponjas, envases de champú vacíos, peines, cepillos de dientes, retazos de tela de toalla, etc.
- Sector de alimentación: cucharas, tenedores y cuchillos de plástico, envases de alimentos, cacerolas y utensilios, mamaderas, platos, vasos, bowls, retazos de repasadores, esponjitas de cocina, etc.
- Sector de cuidado por salud/enfermedad: envases medidores de remedio, cajas de remedios, termómetro de juguete, mantita, etc.
- Sector de vestido y peinado: peine, cepillo, hebillas y gomitas, ropa, plancha de juguete, tabla de planchar, etc.

Como en otras propuestas de juego dramático es clave que el/la docente participe como un/a jugador/a más, que acompañe el argumento que va surgiendo y agrega sus propias intervenciones, con la intención de afianzar la trama, ampliar escenas y sumar contenido cultural al juego.

Es probable que aparezcan en escena algunas prácticas de cuidado con las/os bebés y las/os muñecas/os tales como: alzar en brazos, acunar, mecer, hamacar, dar caricias, peinar el pelo, cepillar los dientes, bañar, lavar las manos y la cara, comer, beber, cambiar los pañales, entre otras. Si no aparecieran de manera espontánea, la intervención de la/el docente puede ser la vía para integrar actitudes de cuidado y de ayuda, por ejemplo, la alimentación, el descanso, la necesidad de afecto y contención, entre otros.

Resulta oportuno que las intervenciones del docente permitan la organización de escenas en las que el cuidado y la expresión de afecto se manifiesten más allá del tiempo de la crianza a los/as bebés, en formas de expresión y comunicación cercana a la edad real de niñas y niños.

Luego de jugar, se puede reunir al grupo unos minutos para intercambiar vivencias y establecer relaciones entre la primera propuesta de indagación y el tiempo de juego. A continuación se sugieren algunas preguntas para guiar el intercambio:

En casa, ¿quién o quiénes los bañan? ¿Quién o quiénes les cambian la ropa? ¿Quién les lee cuentos? ¿Con quiénes juegan? Cuándo se lastiman o se sienten enfermos, ¿quién o quiénes los cuidan? ¿Cómo?

Se puede trasladar la reflexión a sus propias vivencias personales, conversando a partir de estas preguntas: *En sus familias, ¿cómo los y las cuidan? ¿Quiénes se ocupan de cuidarlos/as o de higienizarlos/as cuando se bañan? ¿Quiénes los y las ayudan a vestirse? ¿Quiénes preparan la comida? ¿Quién se las sirve y se las corta? ¿Sabían comer solos/os? ¿A quiénes les piden ayuda si se golpean o les duele alguna parte del cuerpo? ¿A quiénes llaman si necesitan que los o las ayuden a hacer algo que no pueden hacer solos/os? ¿Quiénes los y las ayudan a prepararse para ir al jardín? ¿Ya se lavan las manos solos/os antes de la comida?*

Es importante que en todo el desarrollo de la propuesta, al igual que en cualquier circunstancia y actividad, estén atentas/os a las acciones y expresiones de las/os niñas/os, ya que podría llegar a observarse alguna vulneración de estos cuidados esenciales y, en esos casos, será necesario intervenir desde la escuela orientando a las familias.

¿Cómo se reparten las tareas de la casa entre las/os integrantes de una familia?



En esta parada se busca que las/os niñas/os registren las distintas tareas domésticas que se realizan en la casa, identifiquen cómo están distribuidas y reflexionen sobre aquellas en las que pueden colaborar o son de su responsabilidad. Para eso, se les propondrá jugar al “dígalos con mímica” a partir de objetos cotidianos domésticos previamente seleccionados (elementos de cocina, de limpieza, prendas de vestir, envases de productos de limpieza, bolsa de compras y de residuos, herramientas para arreglar artefactos –destornillador, linterna–, etc.). Los mismos pueden ser preparados por la/el docente y/o pedirles a las familias que aporten distintos elementos.

Quien pase al frente deberá tomar un objeto y realizar con mímica una acción doméstica para que el resto la adivine. Luego de cada dramatización, se les preguntará quién realiza con mayor frecuencia dicha acción en su casa y se ubicará el objeto en un sector con un muñeco o caja que represente a cada integrante de la familia que van nombrando como responsable de cada tarea. En este momento, es importante que la/el docente realice intervenciones para ayudar a que todas las/os chicas/os puedan expresar sus configuraciones familiares y puedan pensar más allá de las personas con las que viven en la casa. En este sentido, será valioso que la/el docente rescate figuras familiares que no necesariamente responden a configuraciones heteronormativas o nucleares (abuelas/os, tías/os, primas/os, vecinas/os, amigas/os que forman parte del círculo familiar).

Al finalizar, se analizará cada soporte para reflexionar sobre la distribución de tareas, imaginar formas de distribuir equitativamente las tareas y se les preguntará cuáles de las acciones representadas suelen hacer ellas/os mismas/os porque son de su responsabilidad, cuáles podrían colaborar para el buen funcionamiento de la casa; por ejemplo, ordenar sus juguetes, poner la mesa, colaborar en poner la ropa a lavar o sacarla y colgarla, etc. Asimismo se invitará a diferenciar aquellas tareas que pueden hacer por sí mismas/os y cuáles deben hacer con ayuda, acompañamiento y/o supervisión de una persona adulta.



PARADA

5

¿Las/os niñas/os tienen derecho a tener una familia?

Ejercer nuestros derechos

En esta parada se aborda el derecho que tienen los/as niños/as a tener una familia y la importancia de contar con adultos/os que las/os cuiden, acompañen en su crecimiento y sostengan a través de vínculos de afecto.

Jerarquizar el sentido de la conformación familiar como contexto de cuidado, amor y atención de niñas y niños, puede facilitar la comprensión del derecho a tener una familia. Es por este motivo, que se sugiere realizar una búsqueda de fotografías de familias de distintas épocas y en diversas situaciones, que denoten pertenencia, actividad compartida y afecto. A continuación, se sugieren algunas imágenes de guía, que podrán ser enriquecidas con la búsqueda que realice el/la docente.



Foto: Kurt Löwenstein Educational Center International Team



Tipos de familias a través del tiempo.

Organizados en pequeños grupos, se propone a los niños y a las niñas analizar dos o tres fotos, observar la ropa, pensar cuáles serían las relaciones que hay entre esas personas, lo que están haciendo, si la familia es de esta época o no, argumentando sus opiniones. Luego se propone compararlas para encontrar semejanzas que, de algún modo, permitan establecer rasgos específicos de las situaciones familiares y con los grupos escolares.

Como actividad de cierre, es posible realizar un plenario en el que cada pequeño grupo muestre las fotos con las que trabajó y recupere el análisis realizado.

Finalmente, el trabajo de síntesis a cargo del/la docente es muy importante, ya que ayuda a recuperar los aspectos recurrentes que permitirán avanzar en la conceptualización del concepto de familia ligada a su función en torno al cuidado, la atención y el amor hacia sus miembros, y en el derecho de cada niño y niña a tener una familia.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

El NAP “Diversidad de familias” puede convertirse en una convocatoria significativa para las familias; por lo que es una oportunidad para su participación.

Es importante para niños y niñas que el formato de esta convocatoria resulte dinámico y acorde a sus características, para que puedan relatar sus aprendizajes y experiencias durante el itinerario de las propuestas de enseñanza. Por esto, se sugiere organizar cinco postas o estaciones, una por cada parada, que presenten los materiales y las producciones de las niñas y los niños.

Es importante diseñar una muestra que de manera sencilla comunique la experiencia y que, al mismo tiempo, resulte un soporte para que niños y niñas reconstruyan las actividades, los intercambios y reconozcan su propia producción.

Las familias podrán recorrer las estaciones en distinto orden, y en cada una se podrán encontrar con carteles, objetos, audios y con las niñas y los niños dispuestas/os a comunicar sus vivencias.

RECURSOS SUGERIDOS

Serie cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Láminas

La sala de mi jardín. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-15>

Audiovisuales

Gustavo Vilela (texto) y Fran Junqueira (ilustración) *¿A dónde fue mi papá?* Disponible en: <https://biblioteca.juanamanso.edu.ar/libro/469673>

Serie *Mi familia*, Pakapaka. Capítulos disponibles en: <http://bit.ly/esi-inicial-20>

“Yo tengo dos mamás”. Serie *Frases en cajitas*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/Q-ikCGHsfaQ>

“Me gusta tener muchos hermanos”. Serie *Frases en cajitas*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/jGT0JwbBYYg>

“Me gusta tener una familia grande”. Serie *Frases en cajitas*, Pakapaka. Disponible en: https://youtu.be/Q2_oF3Ev_rM

“Yo tengo dos papás”. Serie *Frases en cajitas*, Pakapaka. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-21>

nap El concepto de intimidad
y cuidado de la intimidad propia
y de los/as otros/as



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo con la franja etaria de las/os educandas/os.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí misma/o y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niñas/os.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad y la de los otros, y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona o a otros/as.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculos afectivos y de confianza con el propio cuerpo, como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuándo una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuándo no lo es, y el sentirse autorizados a decir *no* frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

FUNDAMENTOS GENERALES

Cuando hablamos de *intimidad* nos referimos a aspectos propios de todas las personas, que incluyen sus sentimientos y emociones, que se resguardan en un espacio de privacidad. También existen vínculos y espacios compartidos con otras personas que son del orden de lo íntimo y privado.

Las *partes íntimas* son partes del cuerpo que son privadas y que, por lo tanto, cuando somos niñas/os, solo pueden ser tocadas o miradas por cada una/o de nosotras/os mismas/os; por nuestros/as padres, madres u otras/os cuidadoras/es en situaciones de higiene, como también por las/os profesionales de la salud por razones de salud.

Por eso, cuando los/as niños/as van creciendo y adquiriendo autonomía, deben desenvolverse solos/as y ya no necesitan más ayuda en los momentos de higiene.

La intimidad no es una instancia dada, sino que se construye en los vínculos con las/os otras/os. Surge en la medida en que las/os docentes, las familias y las/os cuidadoras/es ponen en acto el ejercicio de respetar, preservar y cuidar la intimidad de niñas y niños, para que estas/os puedan ir apropiándose de ella y ejerciéndola como un derecho.

La construcción de la noción de intimidad conlleva interiorizar la diferencia entre lo público y lo privado. También implica comprender qué partes del cuerpo integran las partes íntimas y cómo se cubren en nuestra sociedad o cultura. En este sentido, es fundamental que desde pequeñas/os se aborde la intimidad en términos amplios, es decir, considerando que involucra todo lo que queramos hacer y disfrutar a solas o con ciertas personas. Esto podría ser tanto en lo que se refiere a explorar y disfrutar de nuestras partes íntimas, a la situación de cambiado de ropa, de baño; como también la de pintar, mirar una película, escuchar canciones, mirar cuentos, armar rompecabezas, etc.

Existen diferentes situaciones en las que este tema se pone en juego en el jardín. ¿Cómo favorecer la construcción de ambientes propicios para respetar y preservar la intimidad? ¿Cómo se aborda este tema en relación con los espacios de la escuela como el uso de los baños? ¿Respetamos las/os docentes la intimidad de las/os niñas/os? ¿Pedimos permiso en el cambiado de pañales?

Cuando nos referimos a situaciones vinculadas con la intimidad de nuestras/os alumnas/os, ¿lo hacemos frente a otras personas? ¿Cómo intervenimos en la escuela frente a la vulneración del derecho a la intimidad? ¿Cómo trabajamos la noción de intimidad como derecho desde lo curricular en nuestras planificaciones? Y con las familias, ¿cómo trabajamos este tema?

Enseñar desde el Nivel Inicial el conocimiento de las partes íntimas y la construcción de la noción de intimidad propicia que las/os niñas/os valoren, cuiden y respeten su propio cuerpo y el de las/os demás. A su vez, esto les posibilita construir y/o reforzar comportamientos de autocuidado y autoprotección para prevenir el maltrato o abuso. Por ejemplo, aprendiendo a decir que *no* si tocan sus partes íntimas de un modo que las/os pone incómodas/os, incluso en situaciones de higiene o control médico, y a pedir ayuda a personas adultas con las que sientan confianza.

Por ello, como parte de la tarea docente, es importante abordar los contenidos de la ESI vinculados con este tema, reflexionado acerca de cómo se respeta la intimidad y privacidad propia y de otras/os en la sala y en el jardín; por ejemplo, al golpear la puerta del baño, al respetar los momentos en los que alguien quiere estar a solas, etc.

Este itinerario de propuestas busca acercar recursos e ideas tendientes a que las/os niñas/os puedan reconocer las partes íntimas del cuerpo. A su vez, saber que solo ellas/os pueden verlas y tocarlas, con excepción de las ayudas que necesitan en momentos de higiene y en revisiones médicas por razones de salud. También se busca promover que incorporen pautas de cuidado y autoprotección.

PALABRAS CLAVE

PARTES ÍNTIMAS. PRIVACIDAD. RESPETO. AUTONOMÍA. INTIMIDAD. AUTOPROTECCIÓN. AUTOCUIDADO.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA
1

¿Cuáles son las partes íntimas del cuerpo y cómo se resguarda su privacidad?



SUGERENCIAS

Les sugerimos realizar esta actividad luego de trabajar con la propuesta de la parada 1 ¿Cuáles son y cómo se llaman nuestros órganos genitales? del NAP 1.

Cuidar el cuerpo y la salud

Esta parada se focaliza en que las/os niñas/os reconozcan las partes íntimas y comprendan por qué se las llama así, cómo se las cubre y cuida en nuestra sociedad, fortaleciendo de este modo la apropiación de herramientas de autoprotección, cuidado y la prevención del abuso sexual en la infancia.

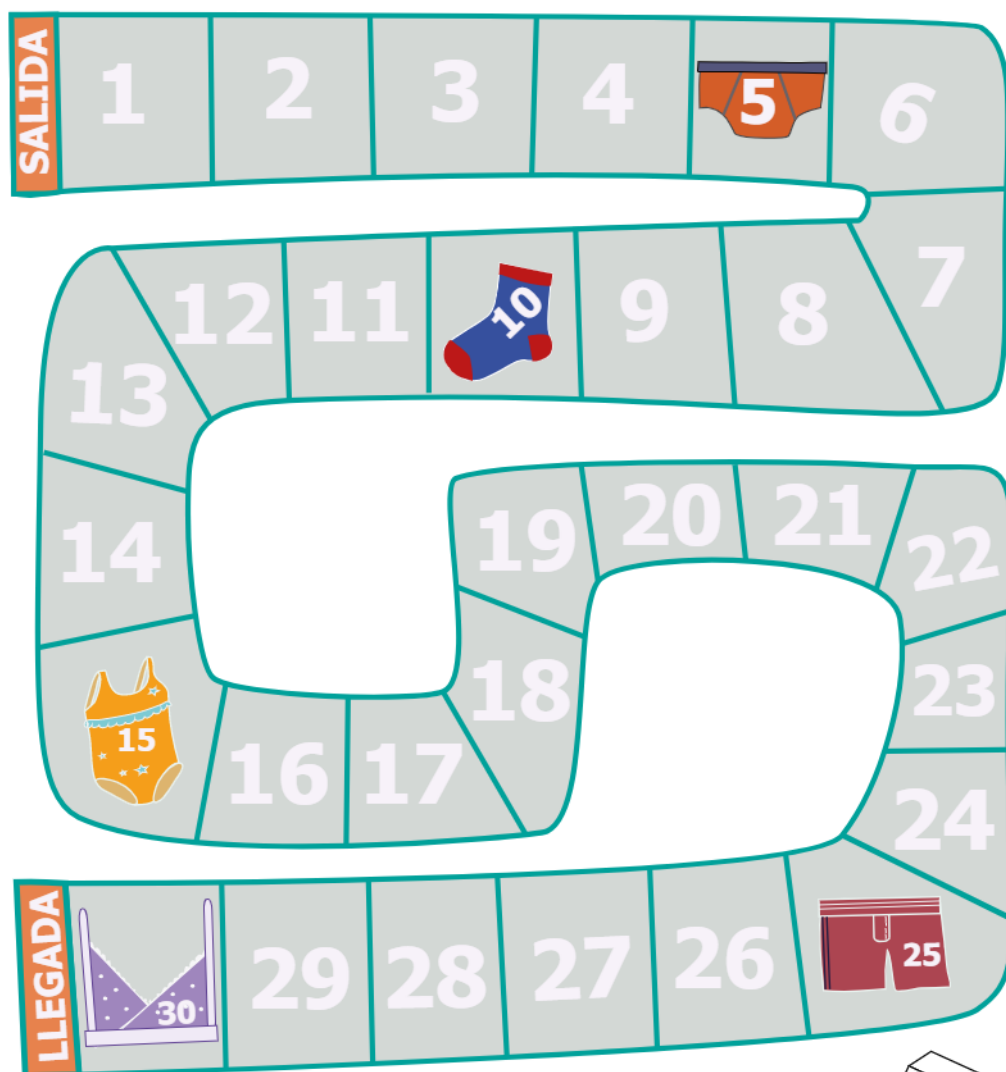
Esta es una oportunidad para que las partes íntimas del cuerpo queden definidas y descritas y para fortalecer la idea de que, en nuestras sociedades, cubrirlas es una práctica cultural que forma parte del cuidado y del respeto por el propio cuerpo y el ajeno.

Es importante brindar información sobre quiénes y en qué situaciones pueden ver o tocar sus partes íntimas con su consentimiento, y por qué motivos. Que sepan que deben decir "no" si alguien los toca, lastima o les pide que les muestren sus partes íntimas, tanto como si alguien les pide que ellas/os miren o toquen las partes íntimas de otras/os. También, que sepan que deben contárselo a algún/a adulto/a de su confianza y nunca guardar ese tipo de secretos.

Para avanzar en el aprendizaje de este contenido se reflexionará sobre los momentos íntimos y la importancia de, por ejemplo, golpear la puerta antes de ingresar al baño, preservar la intimidad durante el momento de bañarse, cambiarse de ropa, la exploración del cuerpo, etc.

Les proponemos jugar con el tablero de "Las partes íntimas". A partir de este juego se pueden trabajar las partes del cuerpo que nombramos como íntimas, la ropa que se utiliza para cubrir la zona genital, el espacio íntimo y su cuidado.

El tablero se podrá fotocopiar o dibujar en el suelo para jugar, como una rayuela. El objetivo del juego es avanzar desde la salida hasta la llegada, en el medio tendrán que realizar algunas consignas.



NOMBRÁ UNA PARTE ÍNTIMA DEL CUERPO.



NOMBRAR UNA ROPA CON LA QUE CUBRIMOS LAS PARTES ÍNTIMAS.



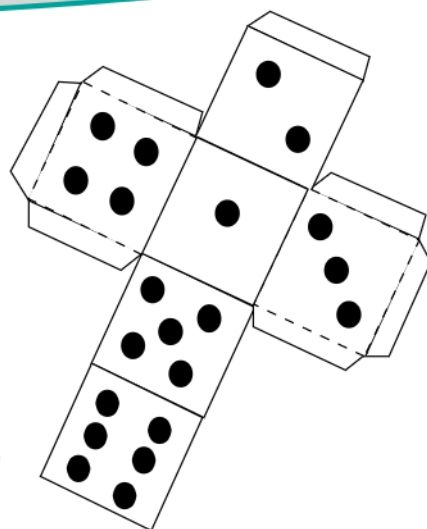
PONER CARA DE "LE ABRÍ LA PUERTA DEL BAÑO A ALGUIEN SIN QUERER".



¿QUIÉNES PUEDEN TOCAR MIS PARTES ÍNTIMAS?
¿EN QUÉ MOMENTO?



¿CÓMO PUEDO HACER PARA RESPETAR LAS PARTES ÍNTIMAS DE OTRA PERSONA?



5- De esta consigna esperamos que se puedan poner en palabras los nombres de los órganos genitales con su vocabulario específico: vulva - pene. Es frecuente que aparezcan varias denominaciones ligadas a apodos coloquiales propios del ámbito familiar. Esas nociones se enmarcan en enfoques que consideraban que eran temáticas tabú, de las que no se podía hablar. Cuando aparecen, es importante que se reconozcan esas denominaciones frecuentes para luego aportar el vocabulario específico y poner en valor la importancia de que podamos nombrar las diferentes partes del cuerpo desde un lenguaje compartido para hacernos entender.

Será importante abordar la actividad desde una perspectiva de diversidad corporal, para ello les proponemos tener la mirada atenta a fin de no caer en un abordaje normalizador de los cuerpos. Será fundamental evitar la palabra "normal".

Sería apropiado, por parte de la/el docente, no vincular la genitalidad con el género de manera única y lineal (nene = pene, nena = vulva). Si bien es posible que las/os niñas/os hagan esta distinción acerca de que "las niñas tienen vulva y los varones tienen pene", es importante que esto no sea establecido como la norma por parte del equipo docente. Les sugerimos explicar que hay personas con pene y personas con vulva. Es decir, que sea parte del ejercicio de reconocimiento personal el aprender qué órganos genitales tiene cada estudiante.

10- Al igual que en la consigna anterior, les proponemos no asignar determinada ropa a la identidad de género de las personas. En ese sentido, sugerimos no decir que "las nenas usan bombacha y los varones calzoncillos", sino enfatizar la idea de que hay ropa, como las bombachas y los calzoncillos, que en nuestra sociedad se usan para cuidar y proteger las partes íntimas, reforzando la importancia de que las usemos para cuidar la zona genital y evitar un roce que la podría lastimar.

15- El propósito de esta consigna es diferenciar algunos lugares de ámbito público como así también de ámbito privado. La sala o el patio son lugares públicos donde compartimos junto con otras y otros, mientras que lugares como el baño, por ejemplo, son un espacio privado donde se necesita respetar la intimidad. Esta consigna es una oportunidad para reforzar la idea de que cuando nos acercamos a un espacio privado como el baño, se debe tocar primero la puerta y esperar a que otra persona salga para poder entrar, y que abrir la puerta sin permiso puede generar incomodidad.

25- En este apartado trabajamos sobre la importancia de que solamente la propia persona puede tocar sus órganos genitales, salvo que esa propia persona dé autorización a uno u otra para que lo haga. Las únicas personas que pueden tocar otros cuerpos son las/os adultas/os cuidadores y el personal sanitario en una consulta médica, pero en todos los casos las/os chicas/os tienen que dar su consentimiento. Es importante que en este momento reforcemos la importancia de pedir ayuda a la escuela o a la familia cuando alguien no cuida nuestra intimidad, porque nos toca sin permiso o hace algo que nos genera algún sentimiento de disgusto.

30- Las partes íntimas, cómo dijimos antes, son aquellas que sólo podemos tocar y mirar nosotros mismos, salvo en situaciones en las que se necesita ayuda de una persona adulta con la higiene o en las situaciones de consulta médica, siempre y cuando haya consentimiento explícito por parte de niñas/os. Es importante resaltar que esto es igual para todas las personas y que para poder cuidar de la intimidad se deben respetar aquellos espacios privados como baños o duchas, y en otros espacios se debe, golpear la puerta y esperar a que la otra persona salga para entrar, así como también no tocar las partes íntimas de otras/os ni exponerlas.

El propósito de esta consigna es poder hacer un repaso por los puntos anteriores en virtud de reforzar el aprendizaje.

Para finalizar, les proponemos que hagan un dibujo donde se muestre el cuidado del cuerpo propio y el de las otras y otros.



PARADA

2

¿Todas y todos disfrutamos de nuestra intimidad de la misma manera?

Respetar la diversidad

Las propuestas de enseñanza en esta parada están orientadas a que las/os niñas/os reconozcan y respeten las diversas maneras que tienen las personas de disfrutar la intimidad, entendida como momentos que nos ayudan a conocernos más en los que podemos hacer y disfrutar algo a solas.

Como es característico de las propuestas de enseñanza del Nivel Inicial, es oportuno presentar algunas preguntas a los/as niños/as que permitan conocer sus saberes previos, costumbres e intereses. Las características de las viviendas y de los barrios, como sus configuraciones familiares, establecen condiciones para que las personas tengan posibilidades de realizar actividades en solitario.

Es por esto que resulta fundamental tomar en consideración la situación de vida de los niños/as de cada sala, para abordar esta temática.

Desde este marco, se rescatarán aquellas actividades que niños/as realizan en solitario mientras los adultos están realizando o compartiendo tareas domésticas o laborales y/o conversaciones entre ellos. Valorar positivamente estas oportunidades, relacionándolas con la calma, con llevar a cabo una actividad que les guste mucho, tanto en la niñez como en otros momentos de la vida, forma parte de los fundamentos de esta parada.

En este intercambio se sugiere reunir situaciones que relaten los/as niños/as del ámbito familiar con otras que la/el docente observe en ese grupo en particular, tanto en sala como en el patio de juegos.

Luego del intercambio, se puede proponer a cada niño/a que realice un dibujo con la intención de expresar/comunicar qué le gusta hacer solo en el jardín de infantes y qué le gusta hacer en grupo.

Si en alguna situación en la sala, se observara que algún/a niño/a se toca o explora sus genitales, es fundamental no señalarlo de manera puntual. Cuidando de no exponerlo frente al grupo, se le puede explicar que tocarse los genitales es algo natural porque es un modo de conocer el propio cuerpo, pero que debe hacerse en un espacio de intimidad y no frente a otras personas. En otra oportunidad podría retomarse esta consideración de manera grupal, en el caso de que el/la docente lo considere conveniente.



PARADA

3

¿Cómo fueron cambiando los trajes de baño a lo largo del tiempo?

Garantizar la equidad de género

Les proponemos que vean junto a las chicas y los chicos las siguientes imágenes. ¿De dónde les parece que son? ¿Les parece que son de ahora? ¿Son todas del mismo momento? ¿Qué se imaginan?



Luego de conversar sobre qué se imaginan les leemos el siguiente relato:

Hace mucho tiempo, cuando no existía internet, ni la televisión, ni la radio, la gente disfrutaba del mar y los ríos, pero en ese momento entraban sólo a mojarse. Era difícil nadar o jugar en el agua, porque los trajes de baño estaban armados con un material parecido a la lana, que con el agua se volvía ¡muy pesado!

Las mujeres usaban un vestido de mangas cortas, con pantalones debajo y sombreros para evitar broncearse. En ese momento, no era bien visto que la gente tomara sol. Además tenían que usar medias para que no se le vieran las piernas. Los varones, además del short de baño tenían que usar un remerón.

Además, había un reglamento para ingresar a la playa. El de Mar del Plata, una ciudad en la provincia de Buenos Aires, decía:

Artículo 1: Es prohibido bañarse desnudo.

Artículo 2: El traje de baño tiene que cubrir desde el cuello hasta las rodillas.

Artículo 3: En la playa, no podrán bañarse en el mar los hombres mezclados con las señoras.

Para verificar que se usara el traje de baño hasta las rodillas había una persona en la playa que se ocupaba de medir los trajes para ver que cumplieran la norma.

Con el paso del tiempo, los trajes de baño fueron cambiando, se fueron acortando y haciendo de materiales más livianos, para que podamos jugar y disfrutar del agua.

Texto adaptado de *La evolución del traje de baño, símbolo de la liberación femenina*

¿Conocían esta historia? ¿Por qué creen que se usaban los trajes de baño desde el cuello hasta las rodillas? ¿Y ahora cómo son? ¿Por qué les parece que cambiaron tanto? ¿Conocen otros lugares donde se usen otros trajes de baño? ¿Cómo son?

Les proponemos que piensen entre todas y todos para qué se usan los trajes de baño y su vínculo con la protección de las partes íntimas.

Finalmente, invitamos a las/os chicas/os a diseñar un traje de baño. ¿Qué materiales usarán? ¿Qué forma tendría?

Para armar los trajes de baño se recomienda reunir distintos tipos de telas, algunas más pesadas, otras más livianas, de distintos colores, estampadas, con cordones, elásticos, etc.

¿Qué sentimos si alguien no respeta nuestra privacidad?



Esta parada retoma las temáticas desarrolladas en la parada 2, que acentúan la intimidad como el momento en el que cada una/o pueda realizar la actividad que le guste y las/os demás deben respetar.

El no respeto de la propia privacidad obviamente genera displacer y malestar, que se pueden expresar a través de diversos sentimientos como tristeza, miedo, angustia, enojo. En este sentido, la propuesta de trabajo consiste en aprender a reconocer las distintas formas en que las personas podemos reaccionar frente a una situación en la que no se respeta nuestra privacidad. Para ello, se traen a la sala tarjetas con emoticones (pueden fotocoparse las tarjetas utilizadas en la parada 4 del NAP 3, página 63).

Para agilizar la dinámica, es conveniente que hayan fotocopiado varias caritas de cada motivo. Se sienta al grupo en ronda y se ubican los emoticones en el medio. El o la docente va a enunciar diferentes situaciones de respeto a la privacidad y a invitar a las/os niñas/es que pasen de a uno/a o de a dos, para tomar el emoticón con el que se identifican y lo muestren bien alto al resto del grupo.

El juego de la privacidad

Emoticones:

- Tristeza
- Alegría
- Enojo
- Miedo
- Asombro
- Vergüenza

Situaciones para plantear en la ronda:

1. Abren la puerta del baño cuando estoy adentro.
2. Piden permiso para usar mis lápices de colores.
3. Espían cuando me estoy cambiando.
4. Preguntan si quiero sacarme una selfie.
5. Me revisan la mochila sin que yo sepa.
6. Escuchan una conversación que tengo con alguien.
7. Me preguntan si pueden ver mi carpeta de dibujos.
8. Cuentan una sorpresa que le voy a hacer a alguien.

El juego debe ser dinámico para lograr llegar a la mayor cantidad de situaciones posibles antes de que decaiga la atención y el interés. También es conveniente dar lugar a los comentarios espontáneos del grupo, ya que no todas las personas reaccionan igual frente a las mismas situaciones. Es importante que aprendan no sólo a reconocer sus propias emociones sino también las de las demás personas que pueden o no coincidir con las vivencias propias.



PARADA

5

¿Qué significa tener derecho a la intimidad?

Ejercer nuestros derechos

El objetivo de esta actividad es que las/os niñas/os reconozcan el derecho que tienen todas las personas a la intimidad propia y, por ende, que puedan hacerse respetar y respetar la de las/os demás.

La pregunta de esta parada ayuda a recuperar situaciones en las que el comportamiento, los comentarios o las actitudes de una persona resultan irrespetuosos o invasivos en relación con la privacidad.

Un marco general permite explicar que es importante poder expresar lo que necesitamos, y escuchar y atender a lo que otros necesitan, para mantener relaciones respetuosas.

Se pueden abrir espacios de intercambio a partir de descripciones y relatos de situaciones sociales breves, para pensar de manera colaborativa las respuestas más convenientes. Por ejemplo:

- Entrar al baño sin golpear.
- Espiar a alguien en el baño o cuando se cambia, sin que esa persona lo sepa.
- Mirar en la mochila de un amigo/a.
- Insistir con la intención de compartir un espacio con alguien que nos pidió estar solo/a.

También podrían representarse estas situaciones a través de imágenes, que se entreguen a cada grupo de niños/as para que reflexionen sobre ellas y piensen de manera colaborativa respuestas oportunas en cada caso. Finalmente, puede realizarse un plenario en el que cada grupo presente sus reflexiones en torno a las consignas con las que trabajó.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Podría realizarse un encuentro para abordar las temáticas trabajadas entre los adultos de las familias, atendiendo a las diversas experiencias, lecturas y decisiones, como una oportunidad para intercambiar información, conocimientos y preguntas.

Compartir los materiales, las producciones y los registros realizados por los/as niños/as puede servir de referencia en algunos de los momentos del intercambio. Asimismo, cada docente en el marco del proyecto institucional podrá seleccionar otros recursos (textos, notas periodísticas, cuentos, experiencias) que resulten disparadores para la reflexión conjunta.

RECURSOS SUGERIDOS

Guía

Gerardo Averbuj (2010): *Maltrato infantil. Orientaciones para trabajar en la escuela*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. (Para docentes) Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-23>

Serie cuadernos de ESI

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Láminas

Buscamos las cuatro diferencias. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-11>

Audiovisuales

“Cuidamos nuestro cuerpo”, Serie *Zamba*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/A-ZioKUmeRQ>

“Me baño solito”, Serie *Amigos*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/7Nnx2FaE9J0>

nap La adquisición de pautas de cuidado y autoprotección



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, al reconocer, respetar y hacer respetar los derechos humanos.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y resolución de conflictos a través del diálogo.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad, y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los/as otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad, la de los otros y por aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros/as.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo, como estrategia para prevenir posibles abusos, y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuándo una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuándo no lo es y el sentirse autorizados a decir *no* frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

FUNDAMENTOS GENERALES

Las/os niñas/os tienen derecho a ser tratadas/os bien, con respeto y cariño por las/os adultas/os. Sin embargo, las situaciones inadecuadas frente a las que un/a niño/a necesita poder decir que *no* son muy variadas: pueden ir desde sentirse obligado/a a dar un beso o abrazo sin tener ganas o a una determinada persona, hasta sentir incomodidad, vergüenza, temor y tristeza ante un contacto físico y/o una interacción verbal.

Existen distintas formas de maltrato que pueden ocurrir en la infancia, entre ellas, el *maltrato físico*, que se manifiesta a través de empujar, golpear, tirar del pelo, pellizcar, etc., y el *maltrato emocional o psicológico* que se pone en juego principalmente mediante gritos, insultos, burlas, humillaciones.

El *abuso sexual* es otra forma de maltrato que comete una persona adulta, generalmente de su ámbito familiar, cuando se aprovecha de una niña o de un niño para obtener placer sexual (haya o no contacto físico). En nuestro país, desde el 2018, el abuso sexual en la infancia (ASI) es

un delito de orden público, de manera que cualquier ciudadana/o puede hacer la denuncia y el Estado está obligado a investigar los hechos denunciados. Anteriormente, este tipo de casos eran considerados de orden privado y, por lo tanto, era necesario que el padre, madre o tutor/a de la niña o del niño víctima del abuso ratificara la denuncia.

En algunos casos, las/os niñas/os padecen diversas formas de maltrato de manera habitual y, por ello, el trabajo consiste en desnaturalizar modos de vinculación cotidianos que vulneran su integridad. Enseñar acerca del cuidado del cuerpo y la salud involucra temas entre los que se encuentran la prevención de situaciones de violencia, maltrato y abuso sexual en las infancias.

En este sentido, en el Nivel Inicial es fundamental enseñarles a las/os niñas/os que tienen derecho al buen trato y a que las personas adultas las/os cuiden, protejan y respeten. Desde la ESI, se enseñan contenidos que promueven el cuidado a través del reconocimiento de situaciones potencialmente riesgosas, y la construcción de herramientas y habilidades para enfrentarlas y manejarlas.

Una de estas herramientas consiste en la capacidad de decir que *no* frente a interacciones inadecuadas. Para ello, es necesario que los/as niños/as aprendan a reconocer las cuáles son esas interacciones inadecuadas, a valorar y respetar sus emociones e intuiciones, y a reconocer lo que les gusta y les hace bien y, por el contrario, lo que no les gusta, les molesta, las/os incomoda, les genera temor, etc. En este sentido, como parte de la tarea docente, es importante habilitar de manera cotidiana el diálogo y la reflexión sobre estos aspectos, teniendo presente que la expresión de los sentimientos por parte de las/os niñas/os, la escucha atenta por parte de las/os docentes y la confianza mutua son elementos imprescindibles.

El enfoque de derechos que caracteriza a la ESI, y su ejercicio cotidiano en el Nivel Inicial, posiciona a las/os docentes como garantes y promotores de los derechos de las/os niñas/os. En el caso de advertir situaciones de maltrato y/o abuso, las/os docentes tenemos que implementar el "Diagrama de actuación frente a una situación de abuso o maltrato" disponible en el cuaderno *Educación Sexual Integral para la Educación inicial* (anexo 2, p. 73). Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Un aspecto fundamental para poder enseñar y abordar estas temáticas es reflexionar sobre nosotras/os mismas/os y como institución, ya que, en muchos casos, en las escuelas se naturalizan algunos modos de vinculación que no son adecuados y nos acostumbramos a esas maneras. Por esto, la revisión crítica de nuestros posicionamientos nos permitirá escuchar de manera desprejuiciada, acompañar, reconocer y cuidar a las/os niñas/os, estableciendo y promoviendo vínculos saludables e igualitarios entre ellas/os.

PALABRAS CLAVE

PREVENCIÓN. ABUSO. MALTRATO. RESPETO. CUIDADO. AUTOPROTECCIÓN.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿A todas las personas nos gustan los besos y los abrazos?



Mediante esta actividad, se busca que las/os niñas/os conozcan diversas maneras de expresar el cariño, sensibilizarse y comprender que no a todas/os les gusta lo mismo, sino que existen formas personales y/o culturales de manifestar afecto, así como también momentos diferenciados que son necesarios respetar.

En esta parada, se pueden recuperar los contenidos abordados en el NAP "La disposición de recibir y dar cariño", retomando algunas de las propuestas. Asimismo, se diseñan otras propuestas, por ejemplo, la búsqueda de imágenes en libros y revistas que representen formas de la expresión del afecto.



Foto: Museo del Louvre, París.



Respetar la diversidad

Diversas manifestaciones de afecto.

La propuesta es organizar a niños y niñas en pequeños grupos y entregarles materiales gráficos a través de los cuales puedan ampliar su conocimiento sobre las formas de expresar afecto y saludarse. El intercambio entre pares y las intervenciones de la/el docente pueden resultar una oportunidad para que las/os niñas/os comenten cuáles formas de expresión de cariño les resultan agradables y cuáles les resultan incómodas. En cualquier caso, es importante señalar que todas las personas tienen el derecho de hacer saber qué *no* les gusta.

La recopilación de imágenes (ilustraciones, fotografías, pinturas y esculturas) y los intercambios que se generen pueden habilitar la posibilidad de ensayar formas de saludo o de expresión de afecto de otras culturas, grupos o regiones del mundo.



PARADA 2

¿Qué hacemos si algún contacto físico con otras personas nos incomoda o molesta?

Cuidar el cuerpo y la salud

El itinerario de propuestas que se implementen en esta parada busca promover la identificación de contactos físicos que resulten agradables, en contraste con otros que despiertan incomodidad o tensión. Ese diálogo corporal dará lugar a momentos en los que cada niño/a exprese con libertad su parecer para que el resto de los compañeros/as actúe en sintonía. De esta manera, buscamos promover la construcción de herramientas de autocuidado y prevenir el abuso sexual infantil.

Las propuestas de enseñanza promoverán intercambios a través de gestos corporales, como el abrazo o choque de palmas, entre otros, que de manera breve y cuidadosa permitan ampliar el repertorio de comunicación no verbal. Al mismo tiempo, esto permitirá a niños y niñas identificar modos de contacto que les resultan gratos o desagradables.

En colaboración con el profesor/a de educación física y música, pueden seleccionarse o diseñarse propuestas que combinen acción, movimiento y ritmo, con momentos de despliegue individual, de parejas o en pequeños grupos.

Poder bailar a partir de distintas melodías o de un video pueden resultar opciones en esta parada, ya que la expresividad que el movimiento habilita resulta una fuente de conocimiento y de registro de los aspectos que se buscan abordar.

¿Cómo nos sentimos cuando no nos gusta cómo nos tratan?



En esta propuesta se trabajarán los sentimientos y emociones que nos provocan tanto los buenos tratos como los malos tratos, para que los/as niños/as puedan reconocerlos, y aprendan a expresar qué les hace bien y qué les hace mal respecto del trato que reciben de otras personas. Asimismo, se aborda el derecho a decir que *no* cuando no nos gusta cómo nos tratan, para de este modo promover la adquisición de herramientas de autocuidado y autoprotección y prevenir el abuso sexual infantil.

Como en las distintas propuestas de enseñanza, es importante explicitar el sentido de la actividad para que los/as niños/as vayan interiorizando la dinámica propuesta y, al mismo tiempo, para recuperar sus conocimientos, intereses y opiniones propios en situaciones de intercambio con otros/as.

La idea es conversar sobre sus gustos personales, sus vivencias, sus deseos y los derechos que tienen: a ser escuchadas/os, tratadas/os con respeto, cuidadas/os y protegidas/os y a decir que *no* cuando algo las/os incomoda, las/os hace sentir mal o simplemente no tienen ganas de hacerlo, por ejemplo, sumarse a un juego.

De acuerdo con cada grupo, podemos avanzar en el concepto de *consentimiento*, ya que este significa “aceptar o permitir alguna propuesta”. *Consentir* es decir *sí* a algo que nos piden o invitan a hacer. Por ello, cuando decimos *no* a lo propuesto, eso *no* tiene nuestro consentimiento.

Tratándose de niños y niñas pequeños/as es muy importante situar esta conversación en los gestos y actitudes de cuidado que las familias expresan, y que son fundamentales para el desarrollo integral, y que algunas veces los niños/as podrían percibir con disgusto. La escucha atenta del/a docente es clave para poder contextualizar los relatos de cada uno/a y, al mismo tiempo, identificar posibles situaciones de maltrato, abuso o descuido.

Texto de apoyo para docentes

Entre los buenos tratos a las niñas y niños, se pueden reconocer: escuchar, preguntar, acariciar, enseñarles con ejemplos, enseñarles conversando, aceptarlos y respetar su cuerpo, permitirles que tengan un tiempo para jugar, etc. Por otro lado, entre los malos tratos a los niños y niñas, se pueden reconocer: burlar, criticar, tirar del brazo o empujar, gritarles sin razón, no llamarlos a comer, no ocuparse de saber dónde están, no dejarles tiempo para jugar o para estudiar, no ocuparse de saber cómo se sienten en el jardín, no abrazarlos nunca o no brindarles cariño.

Es importante que el o la docente tenga en cuenta que los comportamientos de abandono no sean confundidos con condiciones de pobreza.

De manera conjunta, cada sala puede construir un “árbol del buen trato” sobre este tema. A partir de una rama de árbol o de un arbusto en una maceta, se pueden ir colgando imágenes, dibujos realizados por los/as niños/as y registros de sus comentarios, para dar cuenta de las distintas formas y medios posibles para comunicar los aprendizajes que estos intercambios han favorecido.



PARADA

4

¿Podemos todas las personas decir "no" por igual?

Garantizar la equidad de género

En esta parada se presentan algunas propuestas para seguir fortaleciendo las pautas de cuidado y autoprotección, reconociendo que tanto nenas como nenes pueden decir *no* ante una situación que las/os incomoda o no les gusta y tiene derecho a que esa respuesta sea respetada.

Este itinerario se inicia con el video *Nuestro cuerpo* del Programa "Habla serio, sexualidad sin misterios" del Ministerio de Salud de Ecuador, disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/157438/cuidamos-nuestro-cuerpo>.

El video trata sobre un viaje en un micro escolar donde se encuentran un niño y una niña. En el camino dibujan sus cuerpos en un vidrio empañado y van nombrando las diferentes partes (como cabeza, brazos, etc.) a medida que las dibujan. Pronto los monigotes toman vida y ellos mismos se dibujan las partes íntimas e interaccionan entre sí.

Otro aspecto interesante del video es que la nena es de un pueblo originario de América y habla en lenguaje *Kichwa*, de la familia del quechua, y el nene repite los nombres de las partes del cuerpo en español, en un intercambio que luego se invierte.

Luego de mirar el video, se puede conversar sobre las primeras apreciaciones. Podemos guiar la charla con las siguientes preguntas: *¿Qué partes del cuerpo dibujaron el niño y la niña? ¿Qué partes se agregaron los cuerpos al tomar vida? ¿Cuáles son las partes íntimas? ¿Por qué creen que fueron a vestirse?*

En esta conversación, se pueden reconocer todas las partes externas del cuerpo de los nenes y de las nenas, observando las similitudes y las diferencias. Cuando se nombra al ombligo, se podría aportar que es una cicatriz que queda cuando se corta el cordón umbilical en el momento de nacimiento y que por ese cordón pasa el alimento para el bebé en gestación.

También se debe hacer referencia a los órganos genitales externos que los monigotes se dibujan y que son las "partes íntimas", que generalmente cubrimos con ropa interior. Asimismo, se recupera la noción de intimidad en el momento que colocan un biombo y van hacia allí a vestirse.

Otro aspecto a trabajar en este momento es que se espían por una rendija durante el cambio: *¿Qué piensan sobre el momento que se van a cambiar detrás de un biombo?*

Luego se sugiere ver nuevamente el video para detenerse en el momento en que la niña se acerca a tocar una parte íntima del nene. Algunas intervenciones a ofrecer en ese momento son: *¿Se acuerdan qué dijo el nene? ¿Y qué hizo la nena ante esa respuesta?*

La propuesta es volverlo a ver hasta el final, para detenernos a pensar en ese *no* que dijo el nene y conversar entre todas/os: *¿Pudo el nene decir lo que le gusta y lo que no le gusta? ¿Pudo la nena respetar ese no?*

Luego, les preguntaremos sobre sus propias experiencias: *¿Pueden las nenas decir que no cuando no les gusta algo o no quieren hacer algo? ¿Y los nenes?*

En este intercambio, es importante que las niñas y los niños sepan que ante un contacto físico que no les gusta tienen derecho a decir *no* y que, ante esa respuesta, nadie debe insistir ni forzar la situación, tal como se visualiza en el video.

Esta es otra oportunidad para problematizar los estereotipos de género y para intentar deconstruirlos, si aparecieran ideas tales como que las nenas son tímidas y sumisas y dicen que *sí* a todo. En ese sentido, destacar que nenes y nenas por igual pueden decir *no* ante alguna situación que las/os incomoda.

Si resultara significativo para el grupo y la comunidad educativa, podría realizarse una infografía o lámina con las partes del cuerpo que fueron nombradas en el video, armando un glosario con los nombres de las partes del cuerpo en español y en quechua.

Algunas palabras dichas en el video y su traducción son:

- ombligo: *pupu*
- brazos: *rikra*
- piernas: *chanka*
- cara: *ñawi*
- pecho: *ñuñu*
- cuerpo: *aycha*
- pene: *ullu*
- vulva: *raka*
- nalga: *siki*

PARADA

5

¿Qué significa tener derecho a la intimidad?



Las propuestas de enseñanza en esta parada están orientadas hacia el aprendizaje de niños y niñas de pautas de autocuidado, de pedido de ayuda y de protección. Se hace foco en el reconocimiento del derecho de las/os niñas/os a ser bien tratadas/os por las/os adultas/os y a decir *no* cuando una situación las/os incomoda o molesta.

Se sugiere conversar con todo el grupo para realizar de manera conjunta un relevamiento de diversas situaciones sociales, con pares y adultos. Algunas que disfruten y que los haga sentir cuidados y protegidos y que resulten experiencias agradables y placenteras. Y otras que les generen tristeza, incomodidad o molestia.

Nos hace sentir cuidados y protegidos	Nos generan tristeza, incomodidad o molestia
Ir a jugar en la plaza. Salir a tomar un helado. Abrazar. Mirar la televisión. Que nos lean un cuento. Salir a pasear.	Cuando hay un conflicto por un juguete. Cuando reciben un empujón. Cuando alguien nos mira en el baño. Cuando nos hablan fuerte.

A partir de aquí, es oportuno proponerles que acuerden algunas actividades que quisieran compartir de manera regular o a través de un evento puntual, para luego distribuir responsabilidades a diferentes subgrupos en relación con la ambientación, la selección de materiales adecuados, cómo comunicarla a otras salas, entre otros aspectos. Podría surgir la idea de llevar al patio algunos juegos y materiales, renovar los libros de la biblioteca de sala, plantar flores, jugar con niños y niñas de otras salas, etc.

Ejercer nuestros derechos

Como una tarea complementaria, se propone reflexionar conjuntamente con todo el grupo sobre aquellas situaciones entre pares que les resultan intimidantes, frustrantes o incómodas; por ejemplo, si los miran en el baño, si alguien mira adentro de su mochila, cuando alguien se confunde de campera y se lleva la de su compañero/a, cuando los empujan al salir, cuando les quitan algo bruscamente de la mano, entre otras.

Este relevamiento podría dar lugar a una lista que impulse la construcción de un conjunto de reglas de convivencia de cada sala, que los niños y niñas le podrán dictar a su docente para que las escriba en una cartulina y las pegue en la cartelera.

PROPUESTA DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Pueden invitar a las familias a conocer el itinerario de experiencias a través de una muestra que documente el proceso de aprendizaje y que permita a los niños y niñas relatar y describir lo que hicieron.

En esta oportunidad, puede resultar interesante que se invite a las familias a reflexionar sobre cómo cada hijo o hija expresa lo que le gusta y lo que le disgusta, para que puedan dar cuenta de estas preferencias individuales. La intervención del/la docente se orientará a que madres y padres amplíen las posibilidades de comunicación hacia el interior de sus familias y comprendan el sentido del itinerario de trabajo en la sala.

RECURSOS SUGERIDOS

Guía

Gerardo Averbuj (2010): *Maltrato infantil. Orientaciones para trabajar en la escuela*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. (Para docentes) Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-23>

Audiovisuales

Nuestro cuerpo del Programa "Habla serio, sexualidad sin misterios" del Ministerio de salud de Ecuador. Disponible en: <https://youtu.be/dfmb9gN5E4U>.

Obras de arte

Oswaldo Guayasamín (1989): *Ternura*.

Roy Lichtenstein (1963): *Dibujo para el beso V*.

Valeria Lefevre (2009): *Beso esquimal*.

Gustav Klimt (1908): *El beso*.

María Martins (1946): *Lo imposible III*.

Pablo Picasso (1925): *El beso*.

Pablo Picasso (1932): *Los amantes*.

nap No guardar secretos que hacen sentir incomodidad, malestar o confusión.



PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad, y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad, y la de los otros y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros/as.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, y vínculos afectivos y de confianza con el propio cuerpo, como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuándo una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuándo no lo es y sentirse autorizados a decir *no* frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

FUNDAMENTOS GENERALES

Abordar la temática de los secretos con los niños y las niñas de Nivel Inicial implica poder comprender, en primer lugar, que los secretos son diversos y que algunos pueden guardarse y que otros no. Un secreto es algo oculto, solo conocido por las personas que lo comparten y que conlleva un pacto de confidencialidad, muchas veces generado por la confianza entre esas personas y, otras veces, por amenazas concretas.

Reconocer y diferenciar aquellos secretos que se conservan en la confidencialidad y aquellos que no, es un paso fundamental para poder ayudar a las/os niñas/os que estén atravesando una situación de maltrato y/o abuso como forma de prevención. Es importante que las/os niñas/os confíen en sus propias percepciones sobre su cuerpo, en lo que sienten y perciben, que reconozcan si hay algo que los y las incomoda, confunde y hace sentir mal, ya que tienen que animarse a contarlo a algún/a referente adulto.

Podría suceder que al sentir incomodidad y/o estado de confusión no encuentren la forma de decirlo, o bien no sepan en quiénes confiar.

Estas capacidades para identificar situaciones que pueden ser riesgosas para la integridad física y/o psíquica de los niños y las niñas, y a su vez las habilidades para superarlas, son enseñadas desde el Nivel Inicial como parte de las pautas de cuidado y autoprotección.

Para lograrlo, corresponde contemplar propuestas específicas que enseñen a discernir de manera autónoma entre los diversos secretos y a valorar las emociones, sentimientos e intuicio-

nes sobre el propio cuerpo. La tarea docente contempla también la observación de las acciones, comportamientos y estados de ánimo de las/os niñas/os, y la generación de espacios de escucha más íntimos y respetuosos, mostrándose como un/a referente en el/la cual se puede confiar para solicitar la ayuda para superar lo que se está atravesando. Es importante también enseñar a las/os niñas/os que tienen derecho a pedir ayuda y que las/os adultas/os están obligados mediante leyes a actuar en pos de restituir los derechos que hayan sido vulnerados.

En caso de advertir situaciones de maltrato y/o abuso, se debe llevar a cabo el "Diagrama de actuación frente a una situación de abuso o maltrato" disponible en los *Cuadernos del aula Educación Sexual Integral para la Educación inicial* (Anexo 2, p.72) en su rol de garantes y promotores de los derechos de los niños y las niñas.

PALABRAS CLAVE

SECRETOS. AUTONOMÍA. AYUDA. RESPETO. CONFIANZA. CUIDADO. AUTOPROTECCIÓN.

PROPUESTA DIDÁCTICA

PARADA

1

¿Todos los secretos son iguales?



Las propuestas se diseñan con la intención de promover que las/os niñas/os aprendan a diferenciar los secretos que pueden guardar, de aquellos que no se deben ocultar porque las/os lastiman, entristecen y/o ponen mal.

En este contexto, se intentará que identifiquen a aquellos/as adultos/as en los que puedan confiar en el ámbito familiar y escolar. Es importante tener en cuenta que no es necesario que aprendan la noción de *adulto/a de confianza*, sino que puedan distinguir quiénes son las personas a las que pueden recurrir en caso de que lo necesiten.

Este video de la canción *Hay secretos* del grupo Canticuénticos puede facilitar la presentación de esta temática, ya que aporta imágenes que ayudan a representar diferentes situaciones. Pueden verlo en: <https://youtu.be/mPN484uZm2g>

Respetar la diversidad



Video *Hay secretos* del grupo Canticuénticos.

Si en algún momento del trabajo grupal, algún niño o niña expone algo que lo/a inquieta, es importante cuidar que no se transforme en motivo de discusión general, y buscar un espacio y un tiempo para continuar la conversación en privado.



PARADA

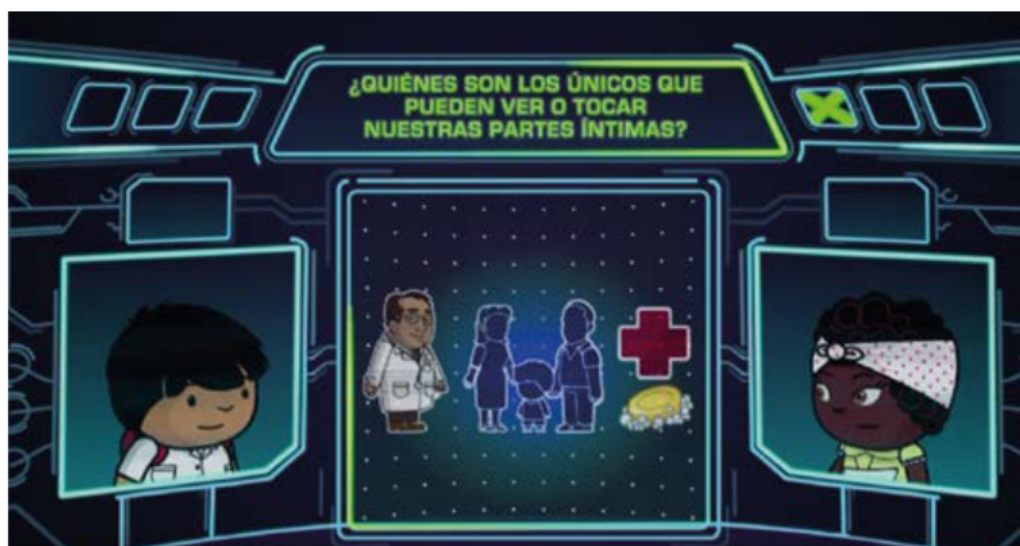
2

¿Qué hacemos si alguien toca nuestras partes íntimas y nos pide que no digamos nada?

Cuidar el cuerpo y la salud

El objetivo de esta propuesta es enseñar herramientas de autoprotección y cuidado, teniendo siempre presente que son niños y niñas pequeños/as, que requieren de personas mayores que los protejan y a quienes pedir ayuda. Asimismo, hay que guiarlos a comprender que si alguien toca sus partes íntimas y les pide que no se lo digan a nadie, es importante que no guarden ese secreto y que cuenten lo sucedido a alguna persona adulta de confianza.

La actividad se abre con el video de la serie *Zamba* "Cuidamos nuestro cuerpo", disponible en: <https://youtu.be/A-ZioKUmeRQ>



Fotograma de *Cuidamos nuestro cuerpo*, de la serie *Zamba*.

En el corto, en primer lugar se definen y describen las partes íntimas. Luego se plantea quiénes pueden ver o tocar las partes íntimas de las/os niñas/os y por qué razones.

En referencia al corto, se habilitará un tiempo de intercambio a partir de algunas preguntas. Por ejemplo: *¿Quiénes pueden tocar nuestras partes íntimas? ¿Cuándo pueden tocarlas? Si alguien toca nuestras partes íntimas por motivos que no nos parecen adecuados y/o de un modo que nos incomoda o nos pone triste y nos pide que guardemos el secreto, ¿qué podemos hacer?*

A continuación, se señalará la importancia de acudir a una persona adulta de confianza en caso de que alguien las o los haga sentir incómodas/os, con vergüenza o si les piden guardar un secreto que las/os asusta o pone tristes.

También se introduce la importancia de no guardar ese secreto y de recurrir a adultos/as de confianza para contarles lo que nos pasa.

Para finalizar, podemos proponer un juego del estilo "Zamba desafía", como se muestra en el corto. Para ello, se ofrecerán proposiciones, que pueden estar dibujadas, donde se muestren situaciones a resolver, por ejemplo:

- Si voy a la médica/o acompañada/o de un familiar y me revisa todo el cuerpo. ¿Qué hago?
- Si un familiar me ayuda a bañarme para estar limpio. ¿Qué hago?
- Si un/a amiga/o me toca las partes íntimas y me siento incómoda/o. ¿Qué hago?
- Si voy a la casa del/la abuelo/a de mi amiga/o y él/ella me pide que me baje los pantalones y les muestre mis partes íntimas. También me dice que lo mantenga en secreto porque si no mi amiga/o no va a querer jugar más conmigo. ¿Qué hago?

Presentar algunas situaciones puntuales para resolver de manera conjunta puede resultar una actividad dinámica para los niños y niñas del Nivel Inicial.

PARADA

3

¿Cómo nos sentimos si nos obligan a guardar un secreto y no estamos de acuerdo?



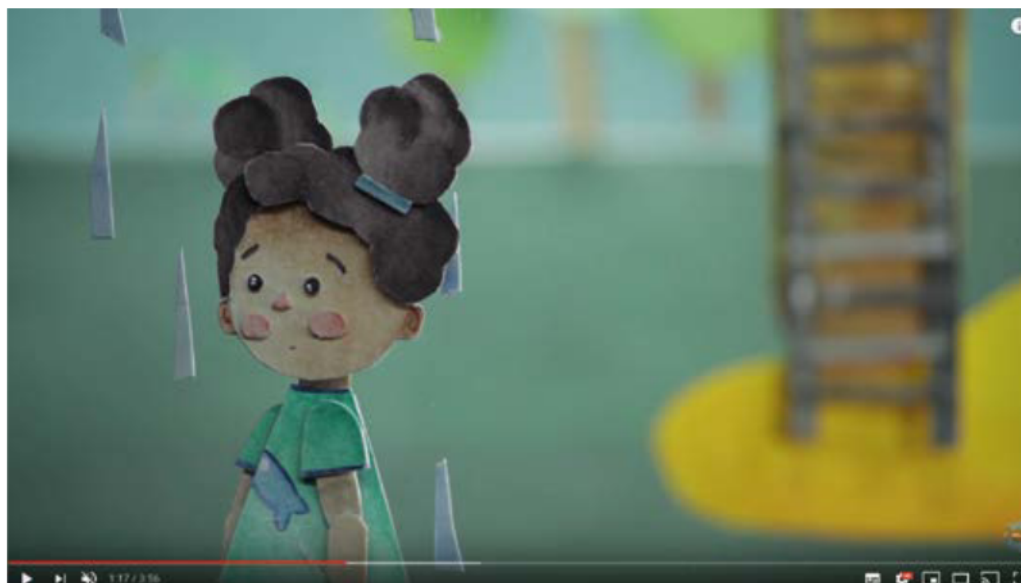
En esta propuesta se abordan los sentimientos y emociones que pueden generarse ante el pedido de guardar secretos que hacen sentir mal, tristes o incómodas/os a las/os niñas/os. Además está orientada hacia la adquisición de pautas de autoprotección y cuidado que les permitan solicitar ayuda y confiar en adultos/as de confianza.

En esta parada es posible retomar el video *Hay secretos* de Canticuénticos, disponible en <https://youtu.be/mPN484uZm2g>, que se trabajó en la parada 1 de este NAP.

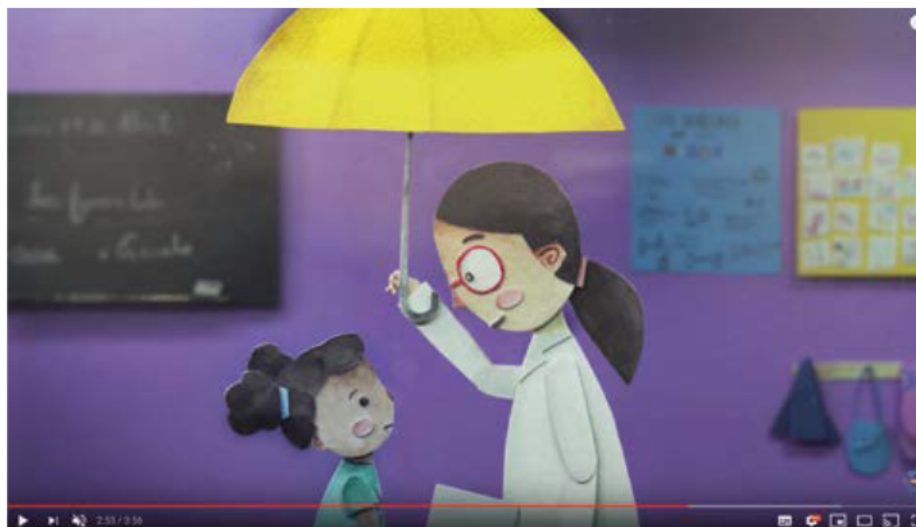
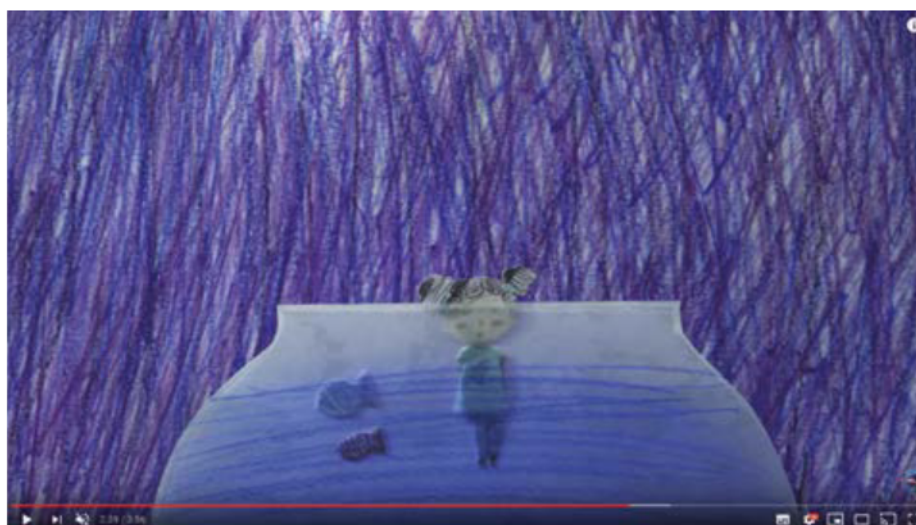
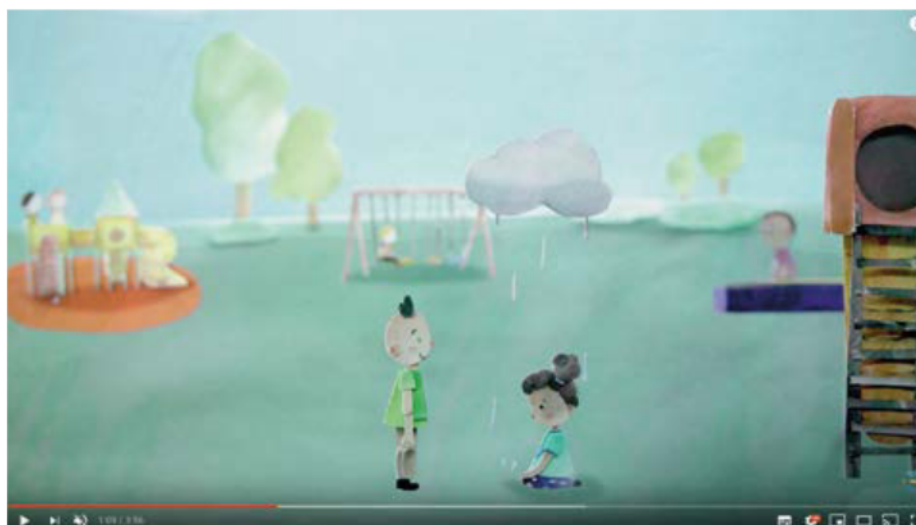
En esta oportunidad, se sugiere detener el video en algunos cuadros, fotocopiar o imprimir algunas escenas del video y analizarlas con los niños: describir lo que ven y tratar de inferir las emociones o los pensamientos del personaje, etc.

La propuesta puede guiarse con estas preguntas: *¿Qué ven en las imágenes? ¿Cómo creen que se siente esa nena? ¿Por qué creen que solo llueve sobre la nena? ¿Por qué la nena de la canción siente que se hunde en una pecera? ¿Por qué la señorita aparece con un paraguas y la cubre?*

Valorar la afectividad



Fotograma del video *Hay secretos* del grupo Canticuénticos.



Fotogramas del video *Hay secretos* del grupo Canticuénticos.

También se pueden leer algunos fragmentos de la canción:

*Y hay secretos tan enormes
que te vienen a asustar.
Y hay secretos tan pesados
que no dejan respirar.*

Otra propuesta es representar la canción a través de gestos como estrategias que faciliten el aprendizaje, la comprensión del texto y posteriormente el intercambio: *¿Qué podemos hacer si nos piden guardar un secreto que nos hace sentir de esa manera: que no podemos respirar y nos asusta? ¿A quién debemos recurrir si estamos en una situación de este tipo?*

Es importante que, en este intercambio, enfatizamos en que son importantes sus percepciones sobre las situaciones que vivencian; es decir que si ellas/os sienten que hay algo que las/os hace sentir mal en lo que vieron, escucharon o en los modos de tocar sus cuerpos, es necesario que recurran a un/a adulto/a de confianza.

En ocasiones puede haber amenazas hacia personas muy queridas/os si no guardan el secreto; en estos casos, también debemos fortalecerlas/os para que se animen a contarlo, ya que tanto ellas/os como esas/os personas queridas/os necesitan ser protegidas/os.

Cada docente seleccionará estrofas de la canción que resulten acordes a las características del grupo, intereses y situaciones personales, considerándolas un recurso para el abordaje de esta temática.

PARADA

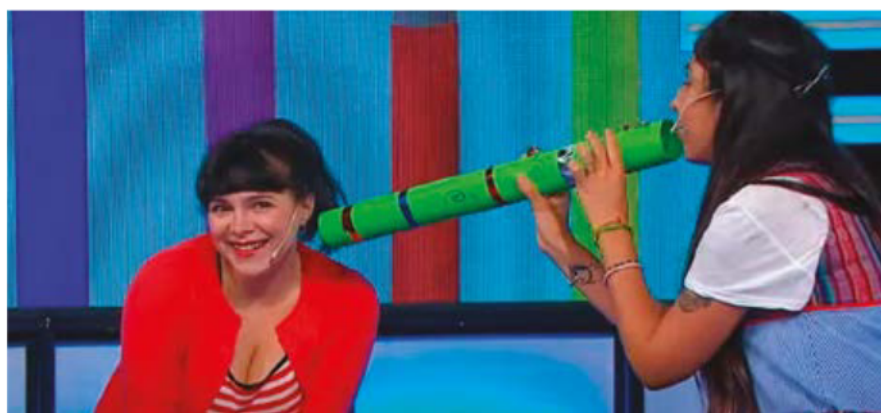
4

¿Tenemos derecho a no guardar secretos que nos hacen sentir mal?



Las propuestas de enseñanza de esta parada intentan abordar la equidad de género, desarrollando actividades que plantean que todas y todos podemos decir, compartir y guardar secretos “lindos”.

Para iniciar esta propuesta, en voz baja y suave, deberán contarles que ese modo de hablar y de expresarse suele llamarse *susurrar*. A continuación, presentarán imágenes de personas usando *susurradores*. Se les contará que esos tubos de colores se llaman susurradores, que sirven para hablar entre dos personas y que surgieron con el propósito de compartir poesías en secreto, en las calles y en las plazas.



Garantizar la equidad de género

Luego, se presentarán materiales diversos para que entre dos o tres niños/as construyan su susurrador. Para hacerlos, se necesitan tubos de cartón de diverso largo y materiales para decorarlos (telas, papeles de colores, témperas).

Con los susurradores contruidos, por turnos, se irán diciendo palabras o mensajes cortos, en voz muy baja y susurrada.

En algún momento de la actividad, puede explicarse que los secretos "lindos" son aquellos que se dicen entre dos personas que confían entre sí, que son palabras que nos hace bien escuchar, y que nos sentimos contentas/os y tranquilas/os al guardarlos.



PARADA

5

¿A quiénes podemos recurrir cuando alguien nos quiere obligar a guardar un secreto que nos hace mal?

Ejercer nuestros derechos

El objetivo de esta actividad es enseñar a las/os niñas/os que ellas/os tiene el derecho a no guardar secretos que les hacen mal y a contar con adultos/as de confianza a quienes acudir para solicitar ayuda; es decir, a enseñarles a distinguir cuáles son las personas que garantizan sus derechos.

Que los niños y niñas pequeños hablen de los/as adultos en quienes confían es una propuesta ligada a situaciones concretas de su vida personal, en distintos ámbitos. Para reconocer a esa persona, se puede preguntar: *¿Quién o quiénes los cuidan cuando se enferman? ¿Quién o quiénes los consuelan cuando se asustan? ¿Quién los defiende? ¿Quién les explica para que comprendan una situación? ¿Quién confía en lo que ellos/as dicen?*

Es muy importante referir a situaciones concretas para que los niños y las niñas puedan ir aprendiendo el significado de la palabra "confianza".

Situados en esta parada, puede ser oportuno realizar con todo el grupo un listado de personas del jardín de infantes a las que podrían recurrir en caso de necesitarlas, para aprenderse sus nombres y conocer en qué parte del jardín de infantes las pueden encontrar.

PROPUESTAS DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS

Podemos invitar a las familias a compartir las experiencias de aprendizaje de esta parada a través de diversas estrategias, entre ellas: la realización de una actividad abierta para compartir, carteleros, videos de la sala, compilación de actividades realizadas al modo de “libro viajero”, entre otras.

RECURSOS SUGERIDOS

Ministerio de Educación de la Nación (2009): *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para el aula*. Coordinado por Marina Mirta, 1° ed., Buenos Aires. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-02>

Láminas

Salimos a jugar. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <http://bit.ly/esi-inicial-12>

Audiovisuales

“Cuidamos nuestro cuerpo”, Serie *Zamba*, Pakapaka. Disponible en: <https://youtu.be/A-ZioKUmeRQ>

Literarios

Graciela Repún (2019): *Los Guarda secretos*. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/6736/file/Los%20guardasecretos.pdf>

ANEXO NORMATIVO



RESOLUCIÓN CFE N.º 340/18

Puerto Iguazú, Misiones, 22 de mayo de 2018

VISTO la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, la Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150, la Ley Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género N.º 27.234, la Ley de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable N.º 25.673, la Ley N.º 26.618 de modificación al Matrimonio Civil, la Ley N.º 26.743 de Identidad de Género, la Resolución CFE N.º 45/08, el Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y Aprende”, creado por Resolución CFE N.º 285/16, el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, creado por Resolución CFE N.º 286/16 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa y profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los DD.HH. y fortalecer el desarrollo económico y social de la nación, entre otros.

Que el artículo 67 de la citada ley establece que los docentes tienen el derecho a ser capacitados y es responsabilidad del Estado implementar políticas de capacitaciones integrales, gratuitas y de calidad.

Que la Ley N.º 26.150 crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación con el objeto de garantizar el derecho a recibir una educación sexual integral a todos/as los/as alumnos/as del país que asisten a establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

Que por Resolución CFE N.º 45/08 se aprueban los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral y que los mismos constituyen contenidos básicos comunes obligatorios para todas las jurisdicciones.

Que en ese sentido el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, desde su creación, elabora los contenidos para los cursos de capacitación docente y los materiales técnico-pedagógicos para docentes, familias y estudiantes, como así también desarrolla acciones de acompañamiento a los referentes jurisdiccionales de educación sexual integral.

Que la Ley N.º 25.673 busca garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable, así como la capacitación docente al respecto.

Que la Ley N.º 26.061 busca favorecer la prevención de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y constituye a todas las instituciones del Estado como parte integrante del sistema integral de protección de derechos.

Que la Ley N.º 27.234 establece la obligatoriedad de realización de al menos una jornada anual en todos los establecimientos educativos del país con el objetivo de que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyen a prevenir y erradicar la violencia de género.

Que el Plan Estratégico Nacional “Argentina Enseña y Aprende”, creado por resolución del CFE N.º 285/16, presenta los ejes y objetivos prioritarios de la política educativa federal para el período 2016-2021 en el marco de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 que incluye la implementación de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades.

Que para contribuir con los objetivos antes descriptos, a través de la Resolución CFE N.º 286/16, se aprobó el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021.

Que el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la violencia contra las mujeres 2017-2019 establece como responsabilidad del Ministerio de Educación de la Nación la implementación de la Educación Sexual Integral acorde a lo establecido por la Ley N.º 26.150.

Que el Comité Ejecutivo para Lucha contra la Trata y Explotación de personas y para la protección y asistencia a las víctimas le indica al Ministerio de Educación de la Nación el cumplimiento de la enseñanza de los Lineamientos curriculares vinculados con la temática.

Que los Ministerios de Educación, Desarrollo Social y Salud de la Nación llevan delante de manera articulada el Plan Nacional de Reducción y Disminución del Embarazo no Intencional en la Adolescencia como política pública prioritaria.

Que a través de la Ley N.º 26.618 se realizaron modificaciones relacionadas con el matrimonio civil, entre las cuales se encuentra que el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.

Que la Ley N.º 26.743 establece el derecho a la identidad de género en nuestro país.

Que se requiere la creación de acciones que se orienten a sostener las oportunidades para el desarrollo integral de todos los/as niños/as, adolescentes y jóvenes que garanticen el ejercicio pleno de su salud y de sus derechos para el desarrollo de su proyecto de vida en base a los valores de igualdad, respeto a la diversidad, justicia social y libertad.

Que reconociendo y valorando la normativa mencionada, las leyes vigentes y el abordaje de la temática en las diferentes jurisdicciones, se considera pertinente profundizar el esfuerzo hasta el momento logrado para efectuar el pleno cumplimiento de los objetivos y fines de la Ley de Educación Sexual Integral.

Que la presente medida se adopta con el voto afirmativo de todos los miembros de esta Asamblea Federal, a excepción de las provincias de Formosa, Neuquén y San Luis por ausencia de sus representantes y la abstención de la provincia de Santa Cruz, conforme lo previsto por la Resolución CFE N.º 1/07.

Por ello,

LA 87ª ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asegurar las acciones necesarias para el cumplimiento de un espacio específico de Educación Sexual Integral en la Formación Inicial de todos los futuros docentes según los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para cada nivel educativo que se encuentran en el anexo que forma parte integrante de la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que se incluya en los planes institucionales, el enfoque integral de la Educación Sexual Integral ya sea de manera transversal y/o a través de espacios curriculares específicos, así como en las normas que regulan la organización institucional.

ARTÍCULO 3º.- Promover que en todas las escuelas del país se organice un equipo docente referente de Educación Sexual Integral, que lleve adelante un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos jurisdiccionales y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento. El mencionado equipo docente será seleccionado de la planta orgánica funcional existente en cada escuela.

ARTÍCULO 4º.- Incluir contenidos de Educación Sexual Integral en las evaluaciones a todos los docentes del país que se realizan en el marco de los concursos de ascenso conforme la normativa aplicable en cada jurisdicción.

ARTÍCULO 5º.- Asegurar la realización de las jornadas "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género planificando y coordinando su realización en la misma semana del año en todos los establecimientos educativos del país.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL EDUCACIÓN. Cumplido, archívese.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DEL CFE N.º 340/18

Con el objeto de dar efectivo cumplimiento a la Ley N.º 26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares, las jurisdicciones se comprometen a implementar la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades educativas, abordando, sin excepción, los cinco ejes conceptuales:

- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad.
- Garantizar la equidad de género.
- Respetar la diversidad.
- Ejercer nuestros derechos.

Con la necesidad de garantizar la integralidad del enfoque, se establecen a continuación Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para cada nivel educativo:

Nivel Inicial

- Las partes externas del cuerpo humano.
- El vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- Los procesos de gestación y nacimiento.
- La disposición de recibir y dar cariño.
- La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones y pedir ayuda.
- La adquisición de pautas de cuidado y autoprotección.
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos y trabajos, evitando estereotipos de género.
- La diversidad de familias.
- El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los/as otros/as.
- Decir *no* frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.

Nivel Primario

- El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Los caracteres sexuales.
- Los cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.
- Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas.
- La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género.
- El análisis de los estereotipos corporales de belleza.
- La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias.
- Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja.
- El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos.
- Los métodos anticonceptivos.
- La prevención de las infecciones de transmisión sexual.
- El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los/as otros/as.
- La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas.
- Prevención del *grooming*.
- El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los/as otros/as.

- Decir *no* frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.
- Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género.

Nivel Secundario

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- La vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia.
- Distintas miradas sobre el aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico, etc.).
- Prevención del *grooming*. Redes sociales y sexualidad.

Formación Docente

- La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada periodo madurativo.
- La adquisición de conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, dimensiones psicológicas, biológicas, éticas, de derecho, socioculturales e históricas, de salud.
- La normativa nacional e internacional sobre la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones.
- La generación de espacios que permitan el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo de habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género, y la trata de niños/as.

Argentina **unida**



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y los niños*



iniciativa.spotlight

IniciativaSpotlight

SpotlightAmLat

Web: <https://www.spotlightinitiative.org/argentina>